



DECRETO N°. AA-D-100.03-077 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL
RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA –
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ARAUQUITA – ARAUCA,

en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, y el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la ley 1551 de 2012, artículo 32 de la Ley 1523 de 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 366 de la Constitución Política, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Que el artículo Primero de la ley 1523 establece, “*De la gestión del riesgo de desastres*. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.



Que el artículo 14 ibídem, establece: *“Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.*

Parágrafo. *Los alcaldes y la administración municipal o distrital, deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, a través de los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal o distrital y demás instrumentos de gestión pública.”*

Que el artículo 32 de la ley 1523 de 2012 establece: *“Planes de Gestión del Riesgo. Los tres niveles de gobierno formularán e implementarán planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación”.*

Que el municipio de Arauquita elaboró el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres durante la vigencia 2017, el cual fue socializado y aprobado por el CMGRD, según consta en acta de fecha 25 de agosto de 2017.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario adoptar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para el Municipio de Arauquita; en consecuencia este Despacho;

¡Arauquita, más Social y Productiva!

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauquita, el cual quedará de la siguiente manera:

FOR EVALUATION ONLY



PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPIO DE ARAUCUITA – ARAUCA

C.M.G.R.D 01/06/2017

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Araucuta
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres



Departamento de Arauca

Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres

RICARDO ALVARADO BESTENE

Gobernador de Arauca / Presidente CDGRD

Coordinador Edward Enrique Portillo Rueda

MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

(CMGRD – ARAUQUITA)

RENSON JESÚS MARTÍNEZ PRADA

Alcalde Municipal / Presidente CMGRD

Actualización del PMGRD:

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

(CMGRD – ARAUQUITA)

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Arauquita

(Decreto No. AA-D-100.04-52 del 03 de Junio de 2016)

- 01-Alcalde Municipal. O quien lo preside
- 02-Secretario o secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- 03-Secretario o secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.
- 04-Coordinador o coordinadora del CMGRD designado por el Alcalde (Sec. Gobierno).
- 05-Delegado de la Corporación Autónoma Regional Corporinoquia.
- 06-Director o directora de la ESE Municipal Hospital San Lorenzo.
- 07-Secretario o Secretaria de Servicios Públicos Municipales
- 08-Presidente de la Junta de Defensa Civil de Arauquita.
- 09-Comandante de Bomberos Voluntarios de Arauquita.
- 10-Comandante de Policía Nacional de Arauquita.

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1:

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

“ARTICULO 28. Dirección y Composición. Los consejos territoriales están dirigidos por el alcalde de la respectiva jurisdicción e incorporarán a los **funcionarios de la alcaldía** y de las **entidades descentralizadas** del orden municipal y **representantes del sector privado y comunitario**.

Parágrafo 1º. Los Consejos Territoriales podrán invitar a sus sesiones a técnicos, expertos, profesionales, representantes de gremios o universidades para tratar temas relevantes a la gestión del riesgo. Así mismo, podrán convocar a representantes o delegados de otras organizaciones o a personalidades de reconocido prestigio y de relevancia en su respectiva comunidad para lograr una mayor integración y respaldo comunitario en el conocimiento y las decisiones de los asuntos de su competencia.”).

Actores locales para liderar la gestión del riesgo en el Consejo Municipal:

- 1. Económicos:** Agricultores, comité de ganaderos, COMPROCAR, APROCOLEDA, transportadores, comerciantes, servicios.
- 2. Sociales y culturales:** líderes, sindicalistas, profesores, investigadores, periodistas, artistas, ecologistas.
- 3. Políticos:** ASOJUNTAS, Concejales, Diputados, Congresistas, Gobernadores, Ministros.
- 4. Instituciones regionales:** Gobernación de Arauca, ENELAR, OXY, Ecopetrol, SENA, ICBF, red unidos, CORPORINOQUIA, Universidad Remington, cooperativas, religiosas.
- 5. Instituciones internacionales:** ONG, CI-CR, SNU, IERD, Banco Mundial.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

ANTEDECENTES

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACION GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

- 1.1.1. Formulario A. Descripción del municipio y su entorno
- 1.1.2. Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo
- 1.1.3. Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO

1.2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION

- 1.2.1.1 Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia Antecedentes.
- 1.2.1.2 Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por inundación
- 1.2.1.3 Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.2.1.4 Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.2.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSION FLUVIAL

- 1.2.2.1. Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- 1.2.2.2. Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por incendio forestal.
- 1.2.2.3. Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.
- 1.2.2.4. Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas.
- 1.2.3. **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO INCENDIOS FORESTALES**
- 1.2.3.1. Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes.
- 1.2.3.2. Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por actividad Sísmica y Tectónica.
- 1.2.3.3. Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo
- 1.2.3.4. Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas
- 1.2.4. **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ACTIVIDAD SISMICA Y TECTÓNICA**
- 1.2.4.1. Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia Antecedentes.
- 1.2.4.2. Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo tecnológico
- 1.2.4.3. Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo.
- 1.2.4.4. Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas
- 1.2.5. **CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO TECNOLOGICO**
- 1.2.5.1. Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia Antecedentes.
- 1.2.5.2. Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo tecnológico
- 1.2.5.3. Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

del escenario de riesgo.

1.2.5.4. Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMATICO

OBJETIVOS

Objetivo General

Objetivos Específico

POLITICAS DEL PMGRD

ESTRATEGIAS DEL PMGRD

PROGRAMAS Y ACCIONES

2.4.1. Medidas de conocimiento del riesgo.

2.4.2. Medida de mitigación del riesgo actual y prevención del
Riesgo futuro.

2.4.3. Medidas De Preparación Para La Respuesta.

2.4.4. Fichas De Formulación De Acciones.

2. COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACCIONES

2.1. PROGRAMA A. Conocimiento Y Monitoreo De Las Condiciones De Riesgo
Existentes En El Municipio De Arauquita.

2.2. PROGRAMA B. Reducción De La Amenaza Y Vulnerabilidad En El Municipio
De Arauquita.

2.3. PROGRAMA C. Preparación de la respuesta y la recuperación.

2.4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES

3. CONTROL DE LA EJECUCION DEL PMGRD

4. REFERENCIAS

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

PRESENTACIÓN

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, es la entidad que reemplazó a la Dirección de Gestión de Riesgos (DGR) en noviembre del 2011 mediante el Decreto 4147. La DGR se creó en el año 1989, con el Decreto 919 del 1o. de Mayo, como respuesta a la urgente necesidad que tenía el Gobierno Nacional de afrontar mediante una organización adecuada, los innumerables problemas sociales y económicos generados por los distintos factores de calamidad pública y desastres naturales que en las últimas décadas ha sufrido el país.

De conformidad con lo establecido en la ley 1523 del 24 de abril de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, determina que los Gobernadores serán agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo y de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y desastres en el ámbito de manejo de su territorial.

Igualmente, se estipula que los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el Municipio. Por lo tanto, El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del Riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.

La finalidad de este sistema es orientar la gestión y coordinar las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, que permitan la prevención y mitigación de los riesgos y la organización de los preparativos para la atención de emergencias, la rehabilitación y reconstrucción en caso de desastre; incorporando el concepto de prevención en la planificación, educación y cultura del país, que conduzca a la disminución de la vulnerabilidad y los efectos catastróficos de los desastres naturales y antrópicos.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Esta será la principal herramienta estatal de gestión y coordinación dentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, para lograr que la sociedad colombiana goce de una mayor seguridad y de bienestar mediante la reducción de los desastres generados por la ocurrencia de eventos naturales y acciones antrópicas, incorporando el concepto de prevención y mitigación de riesgos en los planes de desarrollo.

De acuerdo con el artículo 311 de la constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991); es decir, el municipio debe velar por su desarrollo.

Igualmente, el propósito del Estado Colombiano, al adoptar esta política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es el de establecer un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones que permitan permanentemente reducir el riesgo y manejar los desastres contribuyendo a la seguridad, bienestar, calidad de vida y desarrollo sostenible de las personas.

Es aquí donde el Municipio juega un papel fundamental, ya que la gestión pública se entiende como un proceso que articula la planificación, ejecución, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institución de una Administración. La planificación constituye la fase inicial de la gestión del desarrollo municipal y tiene como instrumento principal el Plan de Desarrollo y demás instrumentos de planeación territorial, concretándose en instrumentos de planeación transversales como el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).

El proceso de planificación debe balancear la argumentación técnica con la interpretación social y política en la identificación y priorización de los problemas municipales, así como el planteamiento de soluciones. Igualmente, debe ajustar los objetivos y metas según la disponibilidad de recursos, manteniendo la visión sobre el futuro deseado y posible, y fortaleciendo la identidad cultural. Si la gestión del riesgo no está implícita y explícita en la planeación territorial cualquier proceso de desarrollo se podría ver truncado, por la ocurrencia de desastre que pudieron ser evitados, mitigados o controlados.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ANTECEDENTES

La revisión y ajuste del componente de Gestión del Riesgo, en cualquier momento o etapa de la vigencia en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, así como en cualquier tipo de revisión, se justifica plenamente por ser determinante y condicionante absoluto del ordenamiento del territorio y para la definición y clasificación del uso del suelo. Así mismo, la ley anti - tramites en su artículo 9 anota que: Revisión de los PBOT. La revisión de los contenidos de mediano y largo plazo del PBOT, o la expedición de un nuevo PBOT, solo procederá cuando se garantice la incorporación de la delimitación y zonificación de las áreas de amenaza y de las áreas en condición de riesgo, su gestión y respectiva cartografía.

En la revisión de los diferentes acuerdos que han formulado y posteriormente modificado el PBOT del municipio de Arauquita, se encontró una baja ejecución de los programas y proyectos formulados, gran parte de ellos fundamentales para salvaguardar la vida de los habitantes, especialmente los que habitan zonas de riesgo no mitigable.

El Acuerdo 061 de 2000 es el que formula el primer PBOT del municipio de Arauquita y luego es revisado y ajustado a través del Acuerdo 032 de 2009. Realmente el componente de riesgos esta expresado en el Acuerdo 061 de 2000 y 032 de 2009, esta última revisión, motivada por la necesidad de hacer ajustes por la emergencia producida en todo el país, por la ola invernal, consecuencia del fenómeno climático de la Niña a finales de 2010 y mitad de 2011, es decir, los ajustes introducidos en el Acuerdo 032 son básicamente en el componente del Gestión del Riesgo. Los diferentes programas, proyectos y acciones definidas en este Acuerdo en materia de Gestión del Riesgo, todavía tienen vigencia y sus plazos, en muchos casos, aún no finalizan.

En general el componente del Gestión del Riesgo del PBOT es muy débil y hace falta complementar, actualizar y generar toda la cartografía en el detalle requerido por Ley 388 de 1997, así mismo incluir el suelo de expansión urbana.

A través del Decreto 063 del 16 de Julio de 2012, se creó y organizo el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres del municipio de Arauquita-CMGDR.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1.1. Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

El Municipio de Arauquita está ubicado en la República de Colombia sobre la margen derecha del Río Arauca. en el sector norte y centro del departamento de Arauca y tiene una extensión territorial de aproximadamente de 3.281,23 km², ocupa un área aproximada de 306.963,80 Hectáreas, correspondiente al 14% del territorio Departamental.

El Municipio de Arauquita pertenece a la cuenca del río Orinoco. Cuenta con abundantes cursos de agua, que nacen en su mayoría en la Cordillera Oriental y corren en dirección Este a través de un terreno plano, lo que origina en su trayecto numerosos ríos y caños secundarios. La gran riqueza hídrica representada lagunas y humedales, así como en numerosos ríos, caños y quebradas que bañan el municipio.

LIMITE	UBICACIÓN
Norte	En toda su extensión con la República de Venezuela siendo límite natural el río Arauca.
Sur	Con el Municipio de Puerto Rondón.
Oriente	Con el Municipio de Arauca fisiográficamente en la región de los llanos orientales.
Occidente	Con el Municipio de Saravena en una extensión de 25 kilómetros aproximadamente.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Sur Occidente	Con los municipios de Fortul y Tame.
---------------	--------------------------------------

POBLACION

La población del Municipio de Arauquita, se estima, según el Censo del DANE año 2005 así:

Casco urbano:	18.723 Hab.
Área Rural:	22.586 Hab.
TOTAL, POBLACION :	41.309 Hab.

Sin contar población flotante

Descripción	Habitantes
Mujeres	20.615
Hombres	20.694
TOTAL, POBLACIÓN POR GENERO	41.309
Entre 0 y 4 años	5.250
Entre 5 y 14 años	10.017
Entre 15 y 49 años	19.615
Entre 50 y 64 años	4.179
Entre 65 a más años	2.248
TOTAL, POBLACION POR EDADES	41.309

Fuente: Proyecciones poblacionales 2005-2020. DANE

ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL

Administrativamente está conformado por 153 veredas agrupadas en 9 regiones, 5 resguardos Indígenas, la cabecera Municipal y 10 centros poblados rurales.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

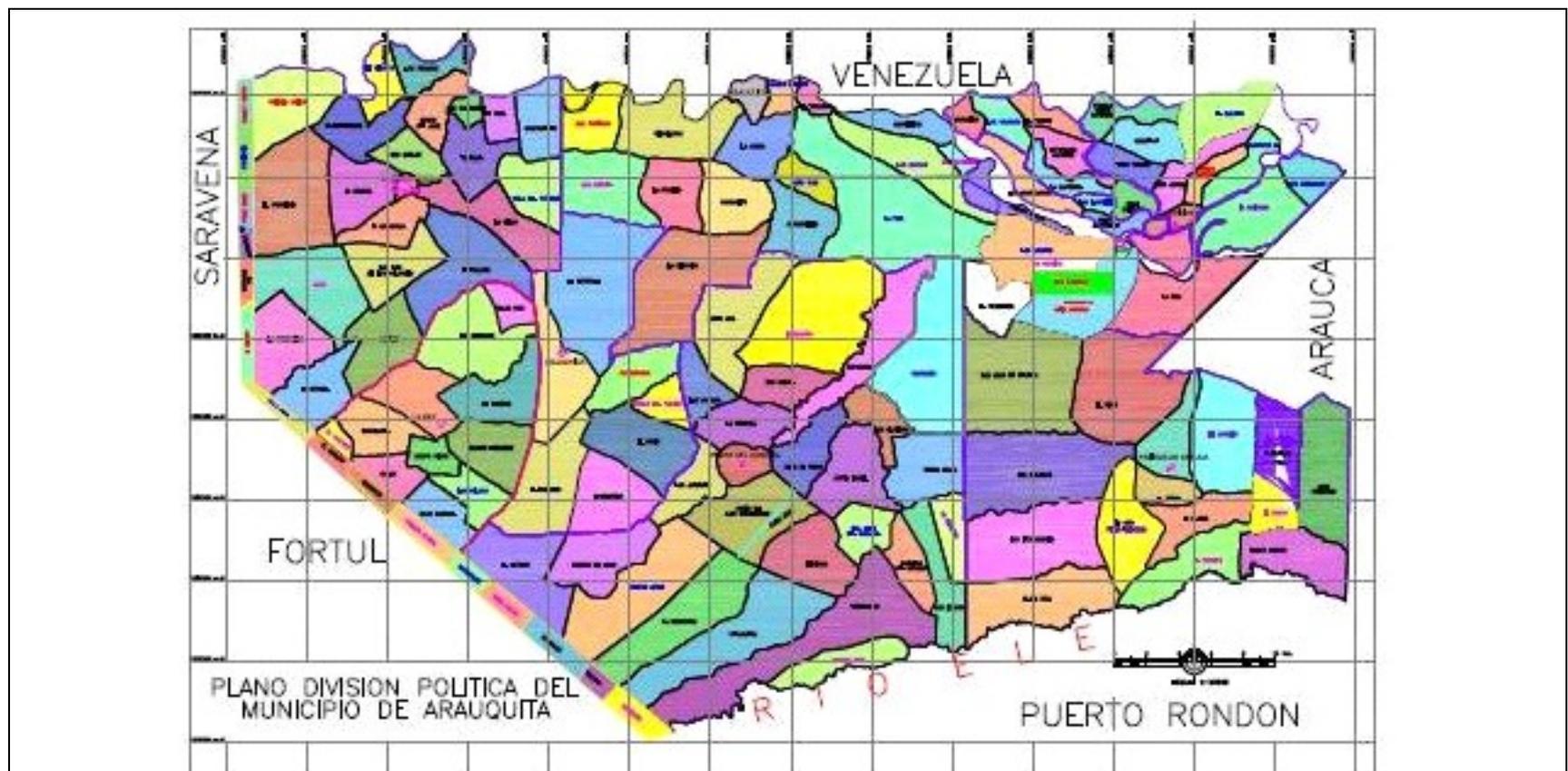


FIGURA 1. MAPA POLITICO ARAUQUITA - ARAUCA

ÁREAS TERRITORIALES

En La composición territorial del Municipio, se observa la importante ocupación del sector indígena en el componente rural.

Proceso de Expansión Urbana: El núcleo original se ha desarrollado alrededor del parque principal; actualmente se encuentra allí concentrado el comercio, servicios médicos y otros servicios.

ZONIFICACIÓN Y USO DEL SUELO

Arauquita se ha venido zonificando de la siguiente forma:

Cabecera Municipal:

1. Las instituciones: Gabriel García Márquez, Juan Jacobo Rousseau, Liceo del Llano,

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- Concentración Consuelo Ávila (Educación Especial).
2. Biblioteca Municipal.
 3. Casa de la Cultura.
 4. Hospital San Lorenzo.
 5. Bomberos Voluntarios.
 6. Palacio Municipal.
 7. Centro de Convivencia
 8. Casa de los Ancianos.
 9. Casa Fiscal.
 10. Bodega Municipal.
 11. Cementerio.
 12. Taller de Ornamentación.
 13. Taller Municipal.
 14. Plaza de Mercado.
 15. Construcción antigua Cárcel
 16. Matadero.
 17. Casa de la Juventud.
 18. Banco Agrario.
 19. Hogar Infantil Travesuras
 20. Casas comunales: De los barrios 20 de Julio, Las Flores, San Isidro y José Edin Olivares y 6 de Enero.

La Esmeralda:

1. Las instituciones educativas
2. Plaza de mercado
3. Predio antigua inspección de policía
4. Construcción antigua INCORA
5. Hospital San Ricardo Pampuri
6. Centro de acopio de leche (se localiza por fuera del actual perímetro)
7. Internado (se localiza por fuera del actual perímetro)
8. Subestación de energía (se localiza por fuera del actual perímetro)
9. Planta de tratamiento de vertimientos (se localiza por fuera del actual perímetro)
10. Matadero (se localiza por fuera del actual perímetro)
11. Cancha de futbol (se localiza por fuera del actual perímetro)
12. Planta de tratamiento de agua para consumo humano (se localiza por fuera del actual perímetro)
13. Manga de coleo (se localiza por fuera del actual perímetro)

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Parte la colectividad o sociedad civil se encuentra organizada en juntas de acción comunal, cooperativas de diversa índole, asociaciones de profesionales, productores, comerciantes, indígenas.

ASPECTOS BIOFISICOS

La temperatura es mayor de 28 grados centígrados, todos los meses, con diferencia insignificante entre el más frío y el más caliente; la precipitación es mayor de 2500 mm, distribuidos durante todo el año; **la altitud** de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): es de 165 m.s.n.m.

Los suelos formados bajo bosques difieren notablemente de los formados en las sabanas; los primeros poseen un alto contenido de materia orgánica, mientras que en los segundos su contenido es bajo.

Las Áreas de Protección del Sistema Hídrico deben considerarse respecto de la totalidad de los nacimientos, cauces y cuerpos de agua que existan en el Municipio, de manera especial, aquellos que pertenezcan a las cuencas, sub cuencas, caños y brazos que se indican en el cuadro siguiente:

AREAS DE PROTECCION DEL SISTEMA HIDRICO		
MEGA CUENCA	CUENCA	SUB CUENCA
Río Orinoco	Rio Arauca	Caño Jujú
		Brazo Bayonero
		Brazo Gaviotas
	Río Caranal	Caño Las Dantas
		Río Caranal
	Río Ele	Río Lipa
		Caño La Colorada

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	Río Ele
	Caño cuarteles
	Río Cuiloto

Fuente: Acuerdo No. 032 PBOT

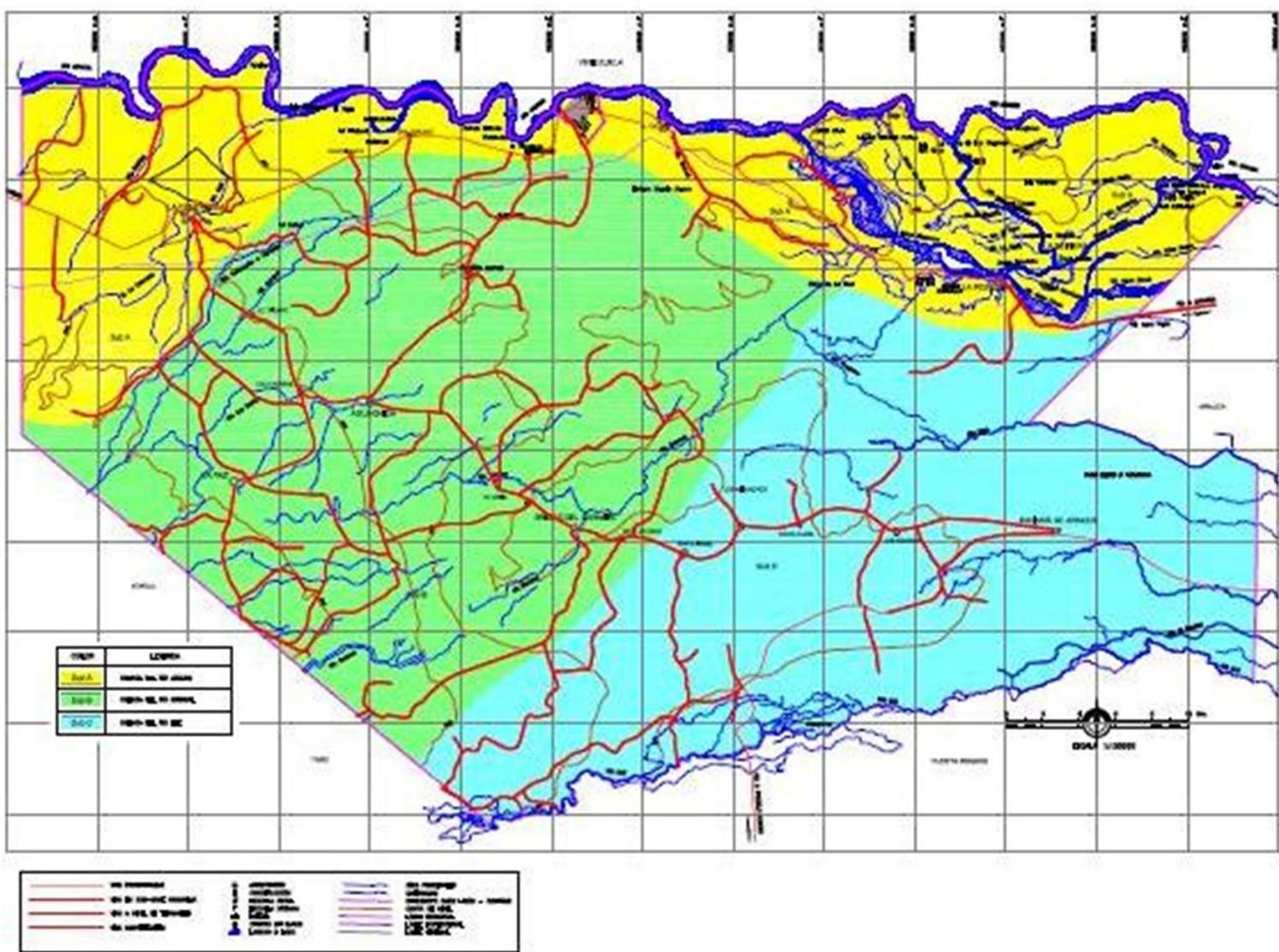


FIGURA 2. MAPA HIDROGRAFICO DE ARAUQUITA – ARAUCA

RELIEVE

El Municipio de Arauquita, posee un patrimonio de recursos naturales y culturales cuya potencialidad, reconocimiento, limitaciones y aprovechamiento, dependen de un mejor conocimiento científico y de una mayor creatividad tecnológica que se ajusten a las

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

características inherentes a la fragilidad del medio; Todo lo anterior justifica la iniciación de un proceso orgánico de ordenamiento ambiental, con miras a un ordenamiento territorial, que implica la necesidad de direccionar el uso y manejo actual, tanto del recurso bosque como del recurso tierra y en general, de los recursos naturales de esta zona, para modificar sus tendencias degradantes, de modo que pueda mejorarse sustancialmente las perspectivas del desarrollo sostenible.

Presenta cuatro grandes paisajes: llanura aluvial de desborde, piedemonte, montaña y valles aluviales. En la llanura aluvial de desborde, su modelado es el resultado de la dinámica de los ríos Arauca y Casanare; el piedemonte es un paisaje formado por abanicos coalescentes de relieve inclinado y pendientes entre el 3% y 12%; la montaña hace parte del flanco oriental de la cordillera con relieve muy accidentado, formando crestas y depresiones con pendientes que alcanzan el 50%; y los valles aluviales que son paisajes menos extensos dentro de la cuenca de sedimentación y que se localizan a lo largo de los principales ríos.

CARACTERÍSTICAS DE LA COBERTURA VEGETAL Y EL USO DEL SUELO

El suelo en el municipio de Arauquita presenta una cobertura fundamentalmente intervenida, derivada de la acción antrópica, así mismo cuenta con formaciones de vida correspondientes al bosque muy húmedo tropical, bosque pluvial de pre montano y bosque de montano.

COBERTURA	USO	PORCENTAJE
Bosque nativo	Reserva indígena	28
Áreas intervenidas	Ganadería	50
	Agricultura	12
	Extracción minera	0.5
Áreas de reserva forestal	Relictos boscosos	8
Área Urbana	Asentamientos	1.5

Fuente: Planeación municipal.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Cobertura Y Uso Del Suelo Urbano

COBERTURA	USO	PORCENTAJE
Construido	Residencial	17,52
	Comercial	1,84
	Industrial	0,6
	Institucional	7,92
	Recreacional y lotes	52,12
Vegetal	Recreación	10.0
	Protección	2.5
	Expansión urbana	5.0

Fuente: Planeación municipal.

Cobertura Y Uso Del Suelo Rural

COBERTURA			USO DEL SUELO
CLASE	SUBCLASE	TIPO	
	Bosque nativo	Bosques densos	Conservación - Asentamientos Indígenas - Extracción leña y madera
	Bosque intervenido	Bosques abiertos	Extracción de leña y madera
	Bosque ripario (bosque galería)	Bosques densos y abiertos / Arbustales	Conservación (protección de márgenes) - Extracción de leña y madera – Pastoreo

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Cobertura vegetal	Arbustiva	Herbazales / Arbustos	Ganadería extensiva - Sin uso productivo
	Pastizales	Pastos mejorados	Ganadería extensiva
		Cultivos anuales y semestrales	Agricultura tradicional de pan coger - Agricultura semi tecnificada
	Cultivos	Cultivos semipermanentes	
	Cultivos permanentes		
Construcciones e Infraestructura	Núcleos Urbanos	Cabecera municipal	Uso mixto (residencial, comercial. Institucional, Transporte, Agroindustrial)
	Asentamientos menores	Caseríos e inspecciones	Uso residencial e institucional
Agua	Humedales	Áreas pantanosas / meandros abandonados	Conservación - Recreación / Turismo
	Corredores Hidrográficos	Ríos	Transporte - Extracción Pesquera - Abastecimiento de Agua - Recreación / Turismo
Áreas degradadas	Áreas erosionadas	Erosión natural	Sin uso productivo
	Áreas de extracción minera	Canteras	Extracción localizada de materiales para obras civiles

Fuente: Planeación municipal.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

FLORA

Hasta los años 70 el municipio poseía diferentes variedades de árboles y plantas, pero a causa del proceso colonizador esta riqueza se ve menguada, aumentó considerablemente la tala indiscriminada y la explotación desmedida por parte de ambiciosos madereros. Sin embargo, todavía se pueden considerar en el inventario forestal árboles como: Flor amarillo, oloroso, pardillo, Ceiba, Tolúa, comino, balso y otras plantas no maderables como la guadua, caña brava, palma real, yarumo, palma seje, palma sarare y guamo.

FAUNA

Al igual que la flora era muy abundante antes de la colonización, sin embargo, se conservan algunas especies salvajes y otras relativamente domesticables como el chigüiro, el cerdo de monte o chacharo, tigrillo, lapas, picures, venados, armadillos, osos, zorros y micos además de serpientes y peces, entre las aves podemos destacar, garzas, guacamayas, pericos, guacharacas, tucanes, loros y pavas.

RELIEVE Y CUERPOS DE AGUA

Cuenta con abundantes cursos de agua, que nacen en su mayoría en la Cordillera Oriental y corren en dirección Este a través de un terreno plano, lo que origina en su trayecto numerosos ríos y caños secundarios. La gran riqueza hídrica representada lagunas y humedales, así como en numerosos ríos, caños y quebradas que bañan el municipio. Entre los principales ríos o caños están el río Arauca, el Lipa, el Ele y el Río Caranal; estas arterias fluviales conforman las principales cuencas y subcuencas presentes en el municipio subdivididas así:

La Subcuenca del río Arauca, localizada al norte del municipio a al cual drenan algunos caños de moderada importancia como son: El Caño Salibón o Jujú, El Curitero, el Troncal, Brazo Bayonero, Brazo Gaviotas y Caño Agua limón, entre los principales, otros de menor importancia el Terciario y el Matapalito.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

El municipio tiene la categoría de Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo, potencial de ubicación estratégica de frontera con Venezuela; es sin duda Agrícola y Pecuaria, producto de la colonización de gentes de varias regiones del país, quienes a partir de las décadas del cincuenta inician una colonización dejando el mayor porcentaje habitacional en el ámbito rural, sus asentamientos promisorios convirtieron las selvas del Sarare, en una Región Agrícola y Ganadera, destacándose los cultivos de plátano, cacao, caña, maíz, yuca, arroz, cítricos entre otros, gracias a la fertilidad de las tierras. El 85% aproximadamente de la población Arauquiteña depende económicamente de la producción agropecuaria.

VIAS DE ACCESO

El municipio de Arauquita por su localización estratégica, es el epicentro de la vía alterna a la Ruta de los Libertadores que comunica el mar Caribe con el mar Pacífico desde Caracas Venezuela hasta el Puerto de Buenaventura; en su contexto territorial es conocido como el más grande dentro del Departamento de Arauca.

Distancia Arauquita -Arauca 74,32 km Distancia en línea recta, 100 km Distancia en ruta;
Arauquita - Saravena 50,65 km Distancia en línea recta.

ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL MUNICIPIO

La situación humanitaria actual tiene su origen histórico³ en el dragado del río Arauca, que consistió en disminuir el flujo hídrico del Caño Bayonero en 1984 para facilitar la explotación petrolera del complejo Caño Limón; esto causó un aumento acelerado del proceso de sedimentación del cauce del Río Arauca en el cruce con el caño Gaviota. Desde septiembre de 2015 estaba previsto el comienzo de obras infraestructurales de mitigación y prevención del riesgo por parte de las autoridades competentes colombianas, infortunadamente un retraso en la implementación de esa obra (que sólo empezó en el mes de febrero de 2016) y la llegada de la temporada de lluvias no permitieron la ejecución completa de estas obras.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

La más reciente se dio con el inicio de la temporada de lluvias, se presentó el 5 de Mayo de 2016, una creciente del Río Arauca que alcanzó el Caño Gaviota, en el sector de Isla Reinera del municipio de Arauquita. Esto causó inundaciones en 11 Veredas de los distritos 8 y 9 del municipio, que afectaron el acceso a agua segura, a sistemas de saneamiento básico y al servicio de salud, así como a las viviendas de 309 familias (1.236 personas), según reporte de los organismos de socorro (CRC y Defensa Civil) y del Comité Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

Adicionalmente y considerando la vocación productiva de la zona, que es principalmente dedicada al agro-pastoreo y la pesca, las afectaciones fueron en términos de seguridad alimentaria y de medios de vida con la pérdida de cultivos (más de 1200 hectáreas) y de especies animales.

El día 16 de Mayo una segunda creciente del Caño Gaviota erosionó el dique artificial construido para la protección de la Vereda Tres Palmas y 24 familias (96 personas) se sumaron al total de afectados.

Considerando que las aguas del río Arauca pertenecen a Colombia y Venezuela, se necesita una intervención binacional para revertir los efectos del histórico desvío fluvial, que resulta de compleja implementación en este momento. Las dificultades de intervención estructurales en términos de gestión y mitigación del riesgo llegaron a causar un fuerte impacto humanitario en los pobladores de las dos islas en los últimos años.

Si bien las afectaciones humanitarias son graves y una atención inmediata es urgentemente requerida, se destaca que el fenómeno de inundaciones en la zona identificada se ha vuelto crónico, y que requiere aunar esfuerzos para superar las dificultades de implementación de medidas estructurales para prevenir el fenómeno, y así lograr una solución sostenible, coordinada y de manera resiliente ante las potencialidades de la comunidad, para dar respuesta real a la problemática.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres



FIGURA 3. ZONIFICACION ANTECEDENTE ARAUQUITA – ARAUCA

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1.1.2 Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inundaciones: por el desbordamiento de aguas en zonas de inundación de los diferentes ríos que atraviesan el municipio (afecta a 123 veredas, correspondiente al 78% de veredas del municipio):</p> <p><u>Rio Arauca:</u> zona rural: Pueblo nuevo gaviotas, tres palmas, cogollal, el caucho, caño arenas, reinera, santa barbara, angelitos B (isla de reinera); bocas del bayonero, los cajaros, el placer, esperanza gaviotas, masaguaros, la maporita, los laureles, gran Bretaña, nueva jerusalen (isla de bayoneros); angelitos A, la arenosa, pesquera, la osa, las acacias, puerto nuevo, barranquillita, carretero, las bancas, la pica, el troncal, campo alegre, la unión, la chiguira, peralonso, totumal, los chorros, la ceiba, guamalito, los pajaros, campamento, san Rafael y área urbana de Arauquita (zonas bajas de los barrios: san martin, centro, san isidro, la libertad, obrero, nueva vida, 6 de enero, nueva valencia, riveras del Arauca, José edin olivares, buenos aires, matecaña, brisas del llano y araguaney).</p> <p><u>Rio Caranal:</u> el progreso, san miguel, guayacanes, santa clara, los jardines, la victoria, filipinas, el amparo, buenos aires, Gaitán, la cristalina, unión de los cardenales, brisas del Caranal, Aguachica, los chorros, el campin, mata oscura, gaviotas del Caranal, san José de Caranal, matecoco, caño rico, la reserva, bajo</p>
--	---

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>caranal, los colonos, villa nueva, vista hermosa y la paz.</p> <p><u>Rio Ele:</u> santa clara, los búfalos, fundación, san isidro, tropicales, Santander, puerto rico, Jordán, el rosal, lipa, vigía, gaviotas, reinera, el retiro, manantial y playa rica.</p> <p><u>Caño Juju:</u> esperanza javillal, san Carlos, la colorada 1 y 2, la ceiba, la primavera, caño salas, caracoles, estación Neira, los pajaros, el cedrito, bocas del Juju y en el centro poblado la esmeralda (los barrios: el prado, los pinos, centro, primero de julio y las cabañas).</p> <p><u>Caño la Colorada:</u> 4 esquinas, mundo nuevo, macaureles, puerto Jordán, caño azul, tropicales, laureles 1, puerto caimán, el Sinaí, panamá de Arauca, el futuro, la gloria, la colorada, santa Isabel, los almendros, alto primores, los fundadores, el paraíso, la reserva y el Carmen.</p> <p>b) Erosión Fluvial: se presenta en los cauces de los ríos.</p> <p><u>Rio Arauca</u> (los pajaros 4 km, bocas del Juju, san Lorenzo, el trapiche-vereda peralonso, barrio san martin y Centro, Campo Alegre, Carretero, Las Bancas, los Cajaros, pueblo nuevo gaviotas, caño gaviotas, centro poblado la reinera).</p> <p><u>Rio Ele</u> (veredas puerto rico y playa rica), Caranal (vereda el progreso), la Colorada y Juju (una parte del caño).</p> <p><u>Rio Caranal</u> (veredas buenos aires y el triunfo).</p>
--	--

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>c) Sequias: que afectan toda el área rural del municipio de Arauquita, especialmente en el fenómeno del niño.</p> <p>d) Vendavales: en la zona urbana (barrios brisas del llano, José edin olivares, buenos aires, nueva vida, villa maría, 6 de enero, obrero y juan pontón II) y rural (veredas playa rica, san isidro, gaviotas del caranal y puerto rico) por fenómeno de la niña.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Sismos: con una clasificación de amenaza intermedia por la cercanía del Sistema de Fallas Frontal de la Cordillera Oriental y la falla de Puerto Rondón. Todo el municipio de Arauquita posee amenaza sísmica intermedia.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios estructurales: en locales comerciales y viviendas que se encuentra con instalaciones eléctricas antiguas, sin mantenimiento y materiales de construcción en madera. Afecta una parte del municipio de Arauquita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - se incendió una retroexcavadora en el barrio riveras del Arauca (8/6/2012). - incendio estructura de vivienda de emilse barrera en la vía. Guayacán (6/3/2012) - incendio estructura de vivienda de Saúl Araque en la vía. javillal (6/8/2012) - incendio estructura de vivienda de Fanny molina en la vía. Brasilia (31/5/2009) - incendio estructura de vivienda de José Antonio otero

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>pico en centro poblado el troncal (2/8/2012)</p> <p>- incendio estructura de vivienda en la via. Las palmas (27/8/2012).</p> <p>b) Incendios y explosiones: a causa de la existencia de una estación de servicio y demasiados puntos de venta de gasolina en viviendas y calles de la zona urbana como en el área rural (puntos de venta de gasolina ubicados en la salida Arauca, salida a Saravena y centros poblados del municipio de Arauquita).</p> <p>c) Incendios y explosiones por el transporte de hidrocarburos: Están asociadas a la existencia de establecimientos en donde se almacenan y distribuyen combustibles para automotores, ventas de gas propano y otros negocios de combustibles y lubricantes informales. Afecta el casco urbano y centros poblados de Arauquita. Y le oleoducto Caño limón Coveñas de Ecopetrol (Decreto 321 de 1999)</p> <p>d) Sistema de redes eléctricas: de alta, media y baja tensión. Afecta el área urbana (red de 34.5 kilovatios atraviesa de oriente a occidente en la diagonal 7) y rural del municipio de Arauquita.</p> <p>e) Subestaciones de Energía Eléctrica de Arauquita: es alimentada por una línea proveniente de Caño Limón, con una capacidad de 34.5 kilovatios. Posee un transformador principal de 10 megavatios que la reduce a 13.8 kilovatios. La subestación funciona desde el 20</p>
--	--

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>de febrero de 1990, fecha en que se entregó y empezó a operar.</p> <p>Posee tres subestaciones municipales no asistidas, cada una con un transformador de 2.0 megavatios a 34.5 kilovatios: La Pesquera, La Esmeralda y Panamá de Arauca. El consumo urbano y rural típico, para la hora pico, es de 1.2 megavatios/hora y le mínimo es de 0.7 megavatios/hora.</p> <p>En esta subestación se no han presentado incendios o explosiones causados, y no se han registrado electrocuciones de personas en las líneas de alta y de baja, pero por los elementos expuestos dentro del área urbana y su potencia está determinada como amenaza antrópica es de grado alto.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: por eventos como festividades (fiestas patronales, reinado del cacao, ferias agropecuarias, coleo), conciertos, actividades religiosas y deportivas. Afecta el área urbana y centros poblados del municipio de Arauquita.</p> <p>b) Desplazamientos masivos: por parte de familias que huyen por la violencia, protestas públicas por parte de la comunidad en contra de la normatividad vigente o por las bajas condiciones de vida. Afecta el área urbana del municipio de Arauquita.</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>c) Accidentes de tránsito: Afecta las personas que transitan las principales vías del área urbana y zona rural del municipio de Arauquita.</p> <p>d) Invasiones: se presenta en el área urbana (barrios Matecaña, Brisas del Llano, Juan Pontón II, Los Robles, Buenos Aires y JoséDíaz) y centros poblados del municipio de Arauquita.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen biosanitarios	a) Epidemias: (dengue, chikinguña, Iras, Dea con varios casos detectados). Afecta el área urbana y rural del municipio de Arauquita.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Ataques delictivos: realizados en contra de la población por grupos al margen de la ley. Afecta el área urbana y rural del municipio de Arauquita.
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Derrame de hidrocarburos: (oleoducto Caño Limón-Coveñas) con la contaminación de fuentes hídricas. Afecta a 13 veredas por donde pasa el oleoducto Caño Limón-Coveñas del K000+000 al K059+200 y veredas aledañas a la cuenca del río Arauca en el municipio de Arauquita. Decreto 321 de 1999

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>b) Explosiones: por el almacenamiento anti técnico de materiales de hidrocarburos (EDS). Afecta el área urbana del municipio de Arauquita</p>
Riesgo asociado con festividades municipales	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Intoxicación con licor adulterado: Se presenta principalmente en el área urbana de Arauquita en temporada de fiestas.</p> <p>b) Aglomeración masiva de personas: Se presenta principalmente en el área urbana de Arauquita en temporada de fiestas.</p> <p>c) Uso de artículos pirotécnicos: Se presenta principalmente en el área urbana de Arauquita en temporada de fiestas.</p> <p>d) Accidentes de tránsito: Se presenta principalmente en el área urbana de Arauquita en temporada de fiestas.</p>
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios forestales: en las áreas más secas, con coberturas con alta capacidad comburente. Afecta a toda el área rural del municipio de Arauquita, especialmente las veredas: el progreso, mata oscura, el Sinaí y las acacias.</p>
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>a) Hospital y/o centros de salud.</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>b) Establecimientos educativos.</p> <p>c) Parroquiales.</p> <p>d) Hogares agrupados de 1era infancia y adulto mayor.</p> <p>e) Palacio municipal y biblioteca.</p> <p>f) Bancos y entidades del orden municipal.</p>
<p>Riesgo en infraestructura de servicios públicos</p>	<p>Infraestructura:</p> <p>a) Acueductos Rurales y Urbanos: se presenta de manera periódica el desabastecimiento de agua a la población urbana del municipio de Arauquita por el derrame de crudo sobre el río Arauca (por atentados terroristas a la infraestructura del oleoducto caño limón Coveñas).</p> <p>b) Relleno de disposición final de residuos sólidos: manejo inadecuado de los residuos sólidos. Afecta las veredas Peralonso y la ceiba área rural del municipio de Arauquita.</p> <p>c) Planta de tratamiento de aguas residuales: manejo inadecuado de las aguas residuales domésticas. Afecta las veredas Campo Alegre, la osa, la esmeralda, el troncal, panamá de Arauca, área rural del municipio de Arauquita.</p> <p>d) Antenas de telefonía celular: afectación a la población radiaciones por ondas electromagnéticas. Afecta el área urbana y centros poblados rurales del municipio de Arauquita.</p> <p>e) Sistema de alta y media tensión eléctrica: afectación a la población radiaciones por ondas electromagnéticas. Afecta el área urbana, centros poblados rurales y veredas por donde pasa las redes de</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

alta tensión.

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Grandes Obras

Riesgo asociado con la construcción de grandes obras	Riesgo por: a) Construcción de Bloques de Instituciones Educativas, con presencia de estudiantes.
Riesgo asociado con la construcción de operación de grandes obras	Riesgo por: a). Construcción de puentes: vía Arauquita Saravena (sector el trapiche), puente del río caranal vía Arauquita-Arauca, puente de cocacola, puente de Santa Isabel.

1.1.3 Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

INUNDACIONES

- Este escenario se ha presentado por fuertes variaciones de la precipitación anual, irregularidad de caudales hídricos del río Arauca y sus afluentes. Por estar ubicado el municipio en el piedemonte llanero y los afluentes de este nacen en zonas altas geográficamente y al aumentar el caudal inundan las planicies del piedemonte Araucano, dadas las condiciones de vulnerabilidad las cifras de daños en emergencias entre 1999 y 2009 ilustra esta situación 17 veredas inundadas y daño total de la única vía Arauquita - Saravena. Los residentes del área urbana no son ajenos a esta situación en 2011, por más de 10 horas de lluvia.

Como todo río en época de lluvias aumenta el caudal generando su desbordamiento, especialmente en las áreas de bajas lo que genera inundaciones en las áreas urbanas y rurales del municipio de Arauquita y está asociada a las escorrentías y ocurre en los cauces activos,

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

llanuras aluviales y bajos topográficos locales. Se presenta cartografiada en los mapas de amenazas rural y urbano (mapa Zonificación de Amenazas).

Dentro de los diferentes fenómenos naturales hidrometeorológicos que representan una amenaza por inundaciones o desbordamientos de las principales fuentes hídricas que atraviesan el municipio de Arauquita en sentido occidente oriente y que corresponden a inundaciones máximas fuera de los promedios históricos: La situación de inundación potencial o real se presentan en la mayor parte del territorio y afecta principalmente las zonas bajas de poca pendiente o de deficiente drenaje superficial coincidente con la mayor cantidad de ríos y caños del municipio. Las áreas definidas como potencialmente afectables por este proceso son: riveras y llanuras de inundación de los ríos: Arauca, Caranal, Lipa, Ele o Cusay y riveras y llanuras de inundación de los caños: Jujú, la Colorada, Las Dantas, Salibón, Totumal, los Chorros, los Perros, etc., los cuales han afectado tanto a la población de la cabecera municipal como a la población rural, las infraestructuras tales como viviendas, escuelas, centros de salud, vías, puentes, diques y servicios básicos y la interrupción del desarrollo de sus actividades económicas en varios sectores.

Las inundaciones se presentan entre otros aspectos, como resultado de lluvias excesivas, donde cada vez es más frecuentes observar inundaciones ocasionadas por la intervención del hombre, como consecuencia de la degradación del medio ambiente, la deforestación de rondas hídricas, el taponamiento de cauces y el inadecuado uso del territorio.

El periodo 2007-2011 se caracterizó por registrar una gran variabilidad intermensual en las variables meteorológicas y un comportamiento significativamente anómalo en los regímenes hídrico y meteorológico. El río Arauca, Caranal y demás efluentes, año tras año causa estragos tanto en la zona media y baja, desplazando familias a centros poblados o a la cabecera municipal. Afectando grandemente la producción agrícola y ganadera es el primer municipio de producción del mejor cacao a nivel mundial por calidad como también es uno de las mejores en ganadería del departamento de Arauca en ganadería de exportación.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: secretario de planeación y asesor para la implementación de la política de Gestión del Riesgo en el Municipio.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	1 a 5):
	ESCENARIO DE RIESGO POR EROSION FLUVIAL
	<p>En el Municipio se identificaron y definieron amenazas geomorfológicas en la clase de erosión fluvial, representada por la socavación lateral que ejerce el flujo del río Arauca sobre los orillales (bocas del juju, Peralonso-sector el trapiche, barrio san Martin, isla de reinera-caño gaviotas) y río Ele (veredas de Playa rica y Puerto Rico), comprometiendo su estabilidad y facilitando en épocas lluviosas el desbordamiento del río. A nivel urbano esta se presenta cartografiada en el mapa Zonificación de Amenazas, iniciando en inmediaciones de la bocatoma de captación del acueducto, sobre la margen derecha del río Arauca. A nivel rural los sectores con amenaza por erosión fluvial se presentan en el mapa Zonificación de Amenazas.</p>
2	<p>Este proceso corresponde al ataque lento o acelerado de una corriente aluvial sobre su cauce y riberas (márgenes y llanura de inundación), originando cambios de curso, inundaciones locales, daños en obras de infraestructura física, daños en cultivos y cambios en el comportamiento promedio de la corriente aluvial. Las áreas definidas como potencialmente afectables por procesos de dinámica aluvial son: Cauces, riveras y llanuras de inundación de los ríos: Arauca, Lipa, Ele o Cusay Cauces, riveras y llanuras de inundación de los caños: Caranal, Jujú, Las Dantas, Salibón y Colorada. Las situaciones de dinámica aluvial potencial o real se presentan en la mayoría de las corrientes de agua importantes de tipo permanente localizadas en el territorio del municipio de Arauquita y se pueden prever (tratar con antelación) y mitigar (disminuir y/o controlar sus efectos negativos).</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización: Edilberto Portela González, celular 312.5975702, eportelagonzales@gmail.com.</p>
	INCENDIOS FORESTALES
	<p>Se asocia a las unidades de cobertura vegetal que tienen mayor susceptibilidad o tendencia en las tradiciones regionales a las quemadas para cultivos y rebrote de pastos para ganadería extensiva. Se encuentra para todo el Municipio de Arauquita, especialmente las veredas el Progreso, Mata Oscura, Las Acacias y El Sinaí, donde todos los años se repite esta emergencia.</p> <p>Una visión de la ocurrencia de incendios forestales en términos de la afectación a los</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3	<p>diferentes ecosistemas en el municipio de Arauquita, arroja como resultado una incidencia mucho mayor en vegetación sobre las coberturas denominadas “rastros”, los cuales son quemados principalmente para abrir paso a las prácticas agrícolas y pecuarias como para el renuevo de cultivos y siembra de pasturas para favorecer la producción agropecuaria.</p> <p>En otro orden están varias coberturas intervenidas por el hombre, como los bosques intervenidos y los agro ecosistemas, en donde el fuego también es una práctica aplicada para el “mejoramiento” de suelos, control de “malezas” en cultivos y generación de renuevos.</p> <p>El fuego reiterado provoca una disminución considerable en la capacidad de la vegetación para recolonizar el suelo, adicionalmente, la pérdida de vegetación contribuye al aumento de la erosión, generando suelos cada vez menos productivos, aumentando la probabilidad de incendios.</p> <p>Se debe formular el plan municipal contra incendios forestales, con la asesoría de CORPORINOQUIA, acatando el decreto 2340 de 1997 y otra normativa o directrices que pudieran existir a nivel regional. Este proyecto, por su prioridad, se contempló en el programa de ejecución del municipio de Arauquita, siendo incluido dentro del Programa “Articulación de la política ambiental y de prevención de desastres en el municipio de Arauquita” con el nombre de Proyecto “Formulación e implantación de la prevención y mitigación de incendios forestales”. Los responsables en su formulación e implantación deberían ser las siguientes entidades u organismos: DPAD, MAVDT, CORPORINOQUIA, Gobernación de Arauca y municipio de Arauquita, Junta Departamental de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía y Ejército.</p>
	Integrantes del CMGRD responsable de caracterización secretario de planeación y asesor para la implementación de la política de gestión del riesgo en el municipio (cuerpo de bomberos de Arauquita).
4	<p>ACTIVIDAD SISMICA Y TECTÓNICA</p> <p>El grado de incidencia - afectación directa sobre las condiciones medio-ambientales dependerá en forma directa del sismo y sus características a nivel de magnitud y duración y de las réplicas que lo puedan acompañar en un momento dado, así como de la distancia entre el epicentro del sismo y el territorio de Arauquita; así mismo depende si se presentan o no</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

desplazamientos importantes del terreno (movimiento diferencial de una o varias fallas, con deformaciones importantes del suelo y subsuelo), de las experiencias vividas en el País (Popayán 1983 - Páez 1994), se deduce que los efectos ambientales o socio-ambientales de un sismo de consideración son de alta repercusión local, regional y nacional. Junto a la ocurrencia de un sismo de moderada a gran magnitud es de esperarse que se presenten múltiples procesos de remoción en masa, así como la formación de múltiples flujos de escombros, daños en suelos, cultivos, obras de infraestructura vital, (vías, ductos, líneas de transmisión y edificaciones en general).

Según registros de SGC en el Municipio se han presentado muchos movimientos telúricos en los últimos años, Estos movimientos son de menor magnitud que oscilan entre 1.2 a 3.7 en la escala de Richter, y que por tal razón en muchos casos no son percibidos por la comunidad. Sin embargo en el 2011 se registró un movimiento telúrico de 4.5 registrado que no causó daños de ninguna índole al Municipio.

Este nivel de riesgo se incrementa para la mayoría de los habitantes del Municipio, debido a los efectos de la amplificación de las ondas sísmicas debido a las características del subsuelo y en algunos casos, a la topografía. El panorama del riesgo sísmico se completa con la vulnerabilidad de las edificaciones, lo cual depende de la época en que fueron construidos (calidad de los materiales y métodos constructivos), el tipo de estructura, el uso, el estrato socio económico y el mantenimiento, entre otros.

En este escenario encontramos los sismos; debido a la localización geográfica del municipio de Arauquita, está influenciado por las tensiones entre las placas tectónicas: Sistema de Fallas Frontal de la Cordillera Oriental, la falla de Boconó de los Andes de Mérida (Venezuela) y el nido sísmico de Bucaramanga. De acuerdo con estudios regionales, se han detectado un sistema de fallas geológicas activas determinantes en la formación del paisaje. El municipio de Arauquita por la cercanía del Sistema de Fallas Frontal de la Cordillera Oriental (ubicada hacia el occidente) y debido a que también la falla de Puerto Rondón (su ramal oriental) pasa propiamente por el extremo suroriental de Arauquita este sistema es la principal sismofuente regional y la que genera mayor amenaza sísmica a nivel municipal. El municipio de Arauquita posee actividad sísmica que representa amenaza física de tipo geológico, en el grado o **categoría intermedia** (AsI), según la Ley 400 de 1997. Cabe mencionar que en cuanto a sismicidad histórica se destaca el terremoto de Cúcuta del 18 de mayo de 1875 y el sismo de Puerto Rondón del 22 de julio de 1993, de magnitud (MI) 6.6, que causaron daños en el departamento de Arauca y en Arauquita.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>Todo el municipio de Arauquita posee amenaza sísmica intermedia, que se encuentra cartografiada en los mapas de amenazas rural y urbano (mapa de zonificación de amenaza).</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretario de Gobierno, Planeación y Desarrollo y organismos de socorro del Municipio.</p>
	<p>RIESGO TECNOLÓGICO</p>
5	<p>Reportes de contaminación concentrada, con efectos sobre la salud, la vida o las condiciones de higiene y bienestar ambiental de una comunidad o de una región. Puede ser contaminación del suelo, del agua o de la atmósfera, debida a factores químicos, biológicos, de disposición de basuras, etc.</p> <p>Este proceso corresponde a los atentados terroristas a la infraestructura del oleoducto caño limón Coveñas, oleoducto bicentenario y los complejos petroleros de caño limón, Caricare y Chipiron.</p> <p>Como se plasma en el Mapa DU-05 a nivel urbano se identificó contaminación en aire (malos olores) y aguas superficiales de los drenajes superficiales (canales abiertos) por vertimientos directos a las calles de las aguas servidas y pozos sépticos de viviendas en los barrios José Olivares, Buenos Aires y Riberas del Arauca y en el sector rural las lagunas de oxidación, baterías sanitarias, mataderos clandestinos, queseras y basureros a cielo abierto.</p> <p>También ocurren problemas en suelo y aguas asociadas al cementerio católico, por el rebosamiento del alcantarillado en épocas de lluvias fuertes.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretario de Gobierno, Planeación y Desarrollo y organismos de socorro del Municipio.</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1.2 CARACTERIZACION GENERAL DE ESCENARIO DE RIESGO

A continuación se presenta la caracterización de los escenarios de riesgos para inundaciones e incendios forestales, los cuales se han priorizado para la fase 1 de la formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Para la fase 2 del plan, se realizara la actualización y complemento de los riesgos asociados a amenazas de origen antrópico.

1.2.1. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación

1.2.1.1. Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	<p>Escenarios de riesgo por Inundaciones.</p> <p>El municipio de Arauquita se presentan un periodo de lluvias fuertes que comprenden los meses de mayo, junio, julio y agosto, que corresponden a las épocas más recurrentes en inundaciones. Estas condiciones se presentan en las zonas bajas de la ribera de los siguientes ríos:</p> <p>1). Rio Arauca, afectando la zona urbana (5 barrios) y la zona rural de Arauquita (mas de 40 veredas), desde el límite con el municipio de Saravena (vereda Pueblo Nuevo-Cedritos), hasta los límites con el municipio de Arauca</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>(vereda Angelitos A).</p> <p>2). Río Caranal, afecta más de 35 veredas de la zona rural de Arauquita, desde el límite con el municipio de Fortul (vereda El Amparo), hasta la desembocadura en el río Arauca-brazo Bayoneros (vereda Barranquillita y las Acacias).</p> <p>3). Río Ele, afecta más de 16 veredas de la zona rural de Arauquita, desde el límite con el municipio de Fortul (vereda Tropicales y la Independencia), hasta la desembocadura en el río Casanare (vereda la Comunidad y la Conquista) en límite con el municipio de Arauca.</p> <p>4). Caño la Colorada, afecta más de 20 veredas de la zona rural desde el límite con el municipio de Fortul (vereda la Cristalina), hasta la desembocadura en el río Lipa (vereda cañas Bravas) en límite con el municipio de Arauca.</p> <p>5). Caño Juju, afecta más de 12 veredas de la zona rural de Arauquita y 5 barrios en el centro poblado la Esmeralda, desde el límite con el municipio de Fortul (vereda la Primavera y el Cristal), hasta la desembocadura en el río Arauca (vereda Bocas del Juju).</p> <p>En la época de invierno, especialmente durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, se presentan problemas por creciente súbita y desbordamiento de las aguas de manera periódica en zonas bajas aledañas a ríos y caños del municipio de Arauquita. Como consecuencia de las intensas lluvias que se registraron en la parte alta de la cuenca del río Arauca, particularmente en las estribaciones de la cordillera oriental, en algunos sectores de las cuencas de los ríos Margua, Cobugón, Cubaria, Royota y Bojabà se registran ascensos de los niveles de los ríos Arauca, Ele, Caranal, La Colorada, Juju, Los Chorros y otros afluentes, superando cotas de desbordamiento con afectación por inundaciones en</p>
--	---

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

poblaciones ribereñas, causando la destrucción de diques, viviendas, centros educativos, puentes, infraestructura vial, caminos, enseres domésticos, cultivos agrícolas y pecuarios.

Rio Caranal: Los ríos Cusay y Tigre nacen en la sierra nevada del Cocuy, y llegando al municipio de Fortul se unen y forman el río Caranal. En este mismo sitio donde se unen, hace siete años aproximadamente se hizo una intervención de los cauces y se desvió la mayor cantidad de agua al río Caranal. Antes de pasar el estero “Siseaguanta” el río atraviesa 35 veredas y es donde se desborda causa daños. Las inundaciones del río Caranal se caracterizan por crecientes de tipo súbito. La acumulación de agua desde la parte alta satura el cauce del río, ocasionando el desbordamiento y por ende la inundación. En el Plan Básico de Ordenamiento Territorial se encuentra delimitada el área del inundación del Río Caranal. Desde el límite con el Municipio de Fortul hasta el estero de “Siseaguanta” No existen mayores estudios hidrológicos del Río Caranal y no se conoce más sobre el fenómeno.

El río Arauca: nace por 3 (tres) ríos que nacen en el departamento de norte de Santander y Boyacá y se juntan en el municipio de Saravena los nombres que son: Cobaría, Cubujón y Margua por lo cual el río Arauca no tiene la capacidad de transportar toda las aguas, ese es el motivo de la inundación que sobrepasa el nivel de desbordamiento en mayor parte del municipio de Arauquita. y la sedimentación del canal que transporta las aguas es frecuente cuando estamos en el fenómeno de la niña.

1. EVENTOS POR INUNDACIONES POR AGUAS DE RIO: conforme al histórico del municipio de Arauquita 2008-2015, se presentaron emergencias por eventos de inundación en las siguientes veredas y fuentes hídricas del

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>municipio de Arauquita:</p> <p>Rio Arauca: Pueblo nuevo gaviotas, tres palmas, cogollal, el caucho, caño arenas, reinera, santa barbara, angelitos B (isla de reinera); bocas del bayonero, los cajaros, el placer, esperanza gaviotas, masagueros, la maporita, los laureles, gran Bretaña, nueva jerusalen (isla de bayoneros); angelitos A, la arenosa, pesquera, la osa, las acacias, puerto nuevo, barranquillita, carretero, las bancas, la pica, el troncal, campo alegre, la unión, la chiguira, peralonso, totumal, los chorros, la ceiba, guamalito, los pajaros, campamento, san Rafael y área urbana de Arauquita (zonas bajas de los barrios: san Martin, matecaña, san isidro, nueva vida y la libertad).</p> <p>Caño Juju: esperanza javillal, san carlos, la colorada 1 y 2, la ceiba, la primavera, caño salas, caracoles, estación Neira, los pajaros, el cedrito, bocas del juju y en el centro poblado la esmeralda (los barrios: el prado, los pinos, centro, primero de julio y las cabañas).</p> <p>Rio Caranal: el progreso, san miguel, guayacanes, santa clara, los jardines, la victoria, filipinas, el amparo, buenos aires, Gaitán, la cristalina, unión de los cardenales, brisas del Caranal, Aguachica, los chorros, el campin, mata oscura, gaviotas del Caranal, San José de Caranal, mate coco, caño rico, la reserva, bajo Caranal, los colonos, villa nueva, vista hermosa y la paz.</p> <p>Rio Ele o Cusay: santa clara, los búfalos, fundación, san isidro, tropicales, Santander, puerto rico, Jordán, el rosál,</p>
--	--

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

lipa, vigía, gaviotas, reinera, el retiro, manantial y playa rica.

Caño la Colorada: 4 esquinas, mundo nuevo, macaureles, puerto Jordán, caño azul, tropicales, laureles 1, puerto caimán, el Sinaí, panamá de Arauca, el futuro, la gloria, la colorada, santa Isabel, los almendros, alto primores, los fundadores, el paraíso, la reserva y el Carmen.

A continuación se relacionan los principales eventos ocurridos en los últimos años en el área rural y urbana de Arauquita:

En la inundación del año 2007: resultaron damnificadas 839 familias, 10 viviendas averiadas, 7 vías destruidas, 3 puentes destruidos y numerosas hectáreas de pastos y cultivos agrícolas afectados.

En la inundación del año 2008: resultaron damnificadas 1.308 familias, 51 viviendas averiadas, 39 viviendas destruidas, 7 vías destruidas, 1 puente destruido y numerosas hectáreas de pastos y cultivos agrícolas afectados.

En la inundación del año 2009: resultaron damnificadas 854 familias, 40 viviendas destruidas, 24 viviendas averiadas, 6 vías destruidas, 3 centros educativos averiados y numerosas hectáreas de pastos y cultivos agrícolas afectados. Se reportaron 18 viviendas en alto riesgo en el barrio San Martín. Del por otro lado el río ele destruyó en un 70% el caserío de la vereda Puerto Rico (puesto de salud, viviendas, vías, red eléctrica, plataneras y potreros).

En la inundación del año 2010: resultaron damnificadas 725 familias, 40 viviendas destruidas, 814 viviendas

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

averiadas, 6 vías destruidas, 3 centros educativos averiados y numerosas hectáreas de pastos y cultivos agrícolas afectados.

En la ola invernal del año 2011: en el área urbana de Arauquita se inundaron los barrios San Martín, Matecaña y la Libertad, provocando que 52 familias salieran afectadas teniendo que desalojar sus viviendas y siendo ubicadas de manera temporal en alberges autorizados por la Administración Municipal y en el área rural resultaron afectados más de 1.330 familias que habitan los sectores bajos de los ríos (Arauca, Caranal, ele, juju y la colorada), las cuales fueron ubicados en alberges temporales por la administración municipal.

El 22 de Abril de 2012: por medio del cual se decreta (Decreto 043 de 2012) alerta naranja en la margen derecha del río Arauca y alerta roja en el sector del trapiche vereda peralonso y el río Caranal por el desbordamiento de este afluente que ha inundado las veredas: Fundadores, guayacanes, San José de Caranal, los almendros, las gaviotas, santa clara, vista hermosa, el Carmen, el paraíso, la reserva, los colonos, bajo Caranal, el rosal, santa Isabel, villa nueva, el futuro, centro poblado de panamá de Arauca (barrios centro y los robles), la victoria, los jardines, nuevo mundo, alto primores y la colorada en el municipio de Arauquita.

El 6 de Agosto del 2012: por medio del cual se decreta (Decreto 072 de 2012) alerta roja en el municipio de Arauquita, debido a la intensidad de lluvias e inundaciones que se presentan en los siguientes sectores: vía Arauquita-

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>Saravena (sector el trapiche), puesto de la marina al barrio matecaña, barrio San Martín, veredas campo alegre, masaguaros, barranquillita, carretero; isla de reinera con sus 10 veredas, isla de bayoneros con sus 9 veredas, centro poblado la pesquera y su área de influencia, sector del caño la colorada y su área de influencia, sector del caño juju y su área de influencia, sector del río Caranal son sus 35 veredas, que afectan el desarrollo económico y social de los pobladores. Según datos del CMGRD existen un promedio de 875 familias que hacen el llamado a las autoridades del orden municipal, departamental y nacional que se les escuche y de solución a esta problemática de inundación</p>
1.1. Fecha)	Desde mediados del mes de mayo a finales de septiembre
1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:	<p>De acuerdo con la información aportada con el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT 2016 – 2028) en los planos por amenazas urbanas existe una situación muy compleja desde la perspectiva de las zonas de alto riesgo por inundación en los barrios periféricos bajos del área urbana del municipio a causa de la escorrentía esto obedece a la carencia de un sistema de recolección de aguas residuales o sumideros, y en el área rural se concluye que el 72% del territorio esta está en un rango de alta y media zona inundable.</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</p> <p>Pueden atribuirse a problemas por acción humana como la falta de cultura ambiental por parte de los campesinos que en los inicios de la colonización se llevó a la tala indiscriminada de bosques dejando desprotegido las franjas de los ríos. Esto con el propósito de aprovechar la madera y adecuación de potreros para pastoreo de los ganados y la inadecuada planeación del crecimiento del municipio.</p> <p>El fenómeno de la niña (periodos climáticos), la deforestación de bosques de galería en las</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

riberas de los ríos y caños, el deterioro progresivo de las cuencas y cauces, la edificación de viviendas y centros educativos en zonas de inundación, el mal uso del suelo, las prácticas inapropiadas de la agricultura y la ganadería, incendios forestales, construcción de canales para cultivos de arroz, desviación de cauces, sedimentación, invasión de zonas de inundación de ríos y caños con actividades agropecuarias, viviendas e infraestructura.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Las autoridades locales responsables del control de la explotación maderera, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales.

Población y dueños de los predios ubicados en terrenos aledaños a las corrientes de aguas del municipio, INCODER, CORPORINOQUIA, alcaldía municipal, secretaria de gobierno, secretaria de planeación e infraestructura, secretaria de desarrollo económico y medio ambiente, ASOJUNTAS, cultivadores de arroz y organizaciones sociales.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas: 8.217 personas aprox., 1.027 hogares promedio de 2007 a 2014.

En bienes materiales particulares:

1500 viviendas, 10 vehículos, 20.000 enseres (viviendas destruidas y averiadas, enseres domésticos, embarcaciones, motores fuera de borda, etc.). Cualitativamente, hay registros por pérdidas de enseres domésticos y daños en viviendas. De igual manera se evidencia el deterioro de lagunas viviendas (techo) debido a los fuertes vientos).

En bienes materiales colectivos:

Infraestructura vial, diques, puentes, centros educativos, centros de salud, servicios públicos, caminos verdales, etc., afectando de esta manera la movilidad y fluido eléctrico. Escuelas del área rural 2. Tramo del acueducto 1.

En bienes de producción:

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>700 hectáreas en pérdidas de cultivos agrícolas (cacao, plátano, maíz, yuca, sorgo, caña, ahuyama y cítricos), pastos, pecuarios (ganadería, porcinos, aves de corral, piscícola) establecimientos comerciales, pérdida de empleos, etc.</p>
	<p>En bienes ambientales: Pérdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas, los suelos entran en proceso de erosión irreversible.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</p> <p>Las prácticas agropecuarias, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o nula inversión del estado en la prevención.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida:</p> <p>Estos fenómenos han ocasionado la crisis económica de comerciantes y campesinos de la región, el estancamiento de la economía local, la afectación en la operación de las empresas en la zona, el aumento de la dependencia de los subsidios del estado para sobrevivir en la población de la zona afectada.</p> <p>Los damnificados no poseen herramientas para el desalojo del agua, falta de albergues temporales para la atención de emergencia, no se presentan programas de reubicación que focalicen a la población afectada por desastres y una mínima asistencia médica y de seguimiento, brigadas de salud, asistencia psicológica.</p> <p>Pérdida de más de cultivos y pastos, 8.217 familias afectadas por inundaciones en el periodo del 2007-2014. Albergue temporal a las familias afectadas, apoyo de la secretaria de salud con más de 200 dosis de influenza, vacunación a personal de socorro y cuerpos militares que acudieron al llamado de emergencia en tétanos, influenza. entrega de 450 kits de alimentación, cocina y alojamiento en las zonas inundadas del municipio de Arauquita y afectados por olas invernales.</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

La administración municipal en convenio con la gobernación de Arauca y entidades del estado central responsables de la atención de damnificados han coordinado esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible. Se cuenta con un estudio detallado de riesgos por inundaciones donde precisa los términos de bajo, moderado y alto permitiendo establecer donde el riesgo es mitigable y no mitigable el riesgo.

Reacción inmediata del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres ante llamados de emergencia por inundación, articulación de acciones y recursos con municipales, departamentales y nacionales. Del mismo modo se realizó un censo de población damnificada con el objeto de brindar apoyo institucional.

El CMGRD es eficiente en la respuesta, pero falta mayor compromiso por parte de la alcaldía en cuanto a la designación de recursos económico para atender la emergencia. Los organismos de socorro como Defensa civil y Cuerpo de Bomberos están disponibles para dar respuesta oportuna al evento, pero carecen de equipamiento y logística para movilizarse (combustible, alimentación).

1.9. Impacto cultural derivado:

Este fenómeno ha ayudado a generar conciencia ambiental en la población, sin embargo, se mantienen las prácticas generadoras del fenómeno amenazante.

1.2.1.2 Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACION”

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

Las inundaciones son fenómenos que se generan cuando un ambiente determinado no tiene las condiciones de soportar determinados niveles de aguas y estas ocupan territorios que bajo condiciones normales no lo hacen. Existen dos tipos generales de inundaciones las súbitas y las generadas por desbordamientos; la primera, amenaza en mayor medida sectores medios y altos de las cuencas, y se desarrollan como causa de fenómenos pluviométricos intensos y duraderos. Este es el caso concreto de las cuencas Arauca y Caranal; las inundaciones generadas por desbordamientos se asocian a periodos de inviernos fuertes, como el que se presentó en el 2011, registrado como uno de los eventos más intensos en los últimos 40 años. La velocidad de impacto esta intrínsecamente relacionada con el tipo de morfología de la cuenca. Los ríos Arauca, Caranal, Ele, Colorada y Juju son una gran amenaza para la población, puesto que en épocas de lluvias aumenta su caudal sobrepasando la cota e inundando las zonas rivereñas tanto en el área rural como urbana.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante

El cambio climático, la deforestación del bosque nativo, las practicas insostenibles de aprovechamiento de recursos naturales.

Dentro de los mayores agentes generadores de amenazas por inundación se encuentran la ocupación indebida de sectores de protección de los cauces de los ríos; existen algunas obras de infraestructura física de invasión de ríos y caños; el taponamiento de cauces naturales; también se presenta procesos de deforestación en las zonas de ladera y riveras así como degradación de las fuentes hídricas del municipio principalmente en sectores medios y altos de las cuencas hidrográficas; gran parte de esta situación es ocasionada por las inadecuadas prácticas de uso de los recursos naturales.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza

El factor climático, la constitución de los suelos, la unidad de roca, la tectónica local y regional, así como la actividad antrópica representada en el uso inadecuado del suelo, cultivos y ganadería extensiva, tala del bosque, el mal manejo de todo tipo de aguas, canalizaciones inadecuadas, rellenos, el sistema vial carente de taludes y cunetas revestidas,

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

etc.

Dentro de los factores que favorecen e incrementan las condiciones de la amenaza en el municipio encontramos las condiciones económicas y culturales que impulsan a las poblaciones a intervenir sectores que por sus cualidades geográficas son muy sensibles a sufrir cambios; también existen factores vinculados a la recepción de población migrante y desplazada cuyas practicas espaciales han estado ancestralmente asociadas a la ocupación de áreas cercanas de los cauces de los ríos y caños, las características geológicas de la cuenca, la alta sedimentación y las fuertes lluvias. Otro factor que favorece las condiciones de amenaza futura del municipio está relacionado con los efectos de cambio y variabilidad climática global.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza

Las autoridades locales responsables del control de la explotación petrolera, de canteras, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales. De igual manera COORPORINOQUIA, la población que vive en áreas de riesgo, el departamento, el ministerio del medio ambiente, la UNGR, INVIAS, el ejército.

Algunos de los actores que sociales que propician el incremento de la condición de amenaza por inundaciones es principalmente el hombre por las talas de bosque, asentamientos humanos en zonas de riesgo y el sector político, cuyas prácticas han impulsado grandes movimientos de intervención en espacios no aptos para usos residenciales. Por otro lado se encuentran las endebles prácticas planificadoras del territorio, vinculadas principalmente con la poca o nula gestión del riesgo y la falta de acciones para la disminución de la exposición y la vulnerabilidad de la población.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Los elementos que se encuentran expuestos ante la ocurrencia de una inundación están asociados principalmente a la población rural ubicada cerca de los cauces de los ríos y caños, así como algunos sectores de la cabecera municipal. Existen otro tipo de elementos expuestos relacionados con la infraestructura física del municipio, tales como vías, puentes, diques, estructuras de servicio público, edificaciones, instituciones y edificaciones

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

esenciales) en las cuales estas desarrollan sus actividades socio-espaciales, de tipo educativo, económico, administrativo, social, cultural e institucionales.

a) Incidencia de la localización:

La localización es uno de los elementos que mayor dinamismo e incidencia tiene en la vulnerabilidad, puesto que existe una relación directamente proporcional entre la cercanía del elemento expuesto y la fuente del fenómeno amenazante, ente mayor sea esta, así mismo será el grado de vulnerabilidad. Las poblaciones, sus infraestructuras y actividades que se localizan cerca de los márgenes de los ríos y caños están más susceptibles y más expuestos a los daños que puedan producirse por el desbordamiento de las fuentes hídricas, razón por la cual el municipio debe establecer políticas encaminadas a la protección de las zonas protectoras naturales. De igual manera, no se guardan las zonas de protección de los ríos y caños, lo que hace que los moradores de estas zonas sean muy vulnerables ante la presencia del evento.

La comunidad no está capacitada como primer respondiente, no se tienen implementados los Planes de Contingencia, emergencia y evacuación.

80 familias aproximadamente son la que sufrirían el mayor impacto en cualquier evento de inundación. Un número de familias indeterminado se requiere ubicar en un mapa o georreferenciar su ubicación. Las escuelas Buenos Aires y la Unión de los cardenales, están en el área de inundación del Rio Caranal.

b) Incidencia de la resistencia:

La localización de las viviendas rurales, urbanas y centros poblados en ronda de los ríos, la falta de obras de mitigación, la falta de canalización y adecuación de diques, y el incremento de factores que favorecen las causas del fenómeno, hacen que la vulnerabilidad se presente y aumente con el tiempo.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta

La dinámica económica de la región, obligan a la población campesina a desarrollar practicas agropecuarias agresivas con el medio ambiente, aumentando la vulnerabilidad y las causas generadoras del fenómeno. Tampoco existen incentivos del estado para mantener áreas de importancia hídrica como las riveras del rio Arauca

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Las condiciones socioeconómicas son un elemento estructurante en la disminución o incremento de la vulnerabilidad puesto que esta expresa la capacidad que tiene una comunidad o grupo social para adecuar su entorno y poder adaptarse y recuperarse con mayor rapidez ante un evento amenazante como las inundaciones. En el municipio de Arauquita las condiciones sociales y económicas en las que se encuentra gran parte de la población, no garantizan la protección, respuesta adecuada ante emergencias ni la pronta recuperación ante eventuales desastres. La población no cuenta con los recursos, físicos, financieros ni sociales necesarios para afrontar de manera segura una inundación; esto quedó evidenciado tras la ocurrencia de las inundaciones durante la ola invernal del año 2011, donde grandes sectores de la población se vieron afectados al no poder afrontar esta situación. En general es población de bajos recursos económicos, son poblaciones que invaden las rondas del río. Las fincas a orilla del río están bien establecidas y es la situación general, lo particular es que en verano el río deja planicies a la cuales llega población que coloniza dichas rondas del río y son las más afectadas cuando la inundación se presenta.

Las personas de escasos recursos y víctimas de la emergencia tienden a localizarse en zonas de alto riesgo.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

En algunas partes existe una pequeña resistencia al cambio por parte de la población expuesta, mientras que en otros sectores permiten que las campañas de educación ambiental y de ilustración del fenómeno amenazante generen comportamientos preventivos.

La deforestación para lograr potreros en zonas de montaña, la quema de bosques y pastizales en temporada seca y la quema de cultivos de caña, aportan al cambio climático global.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.2.2. Población y vivienda:

Son 2000 personas con 282 hogares y 1000 viviendas, del municipio de que están expuestos de manera directa o indirecta a las afectaciones generadas por los procesos de inundación, la población rural y sub urbana presentan mayor riesgo de ser afectados de manera directa por el fenómeno, en épocas de lluvias se aumenta la alarma en todo el sector.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Rio Caranal:

- Puente de cocacola
- Puente de Santa Isabel
- Vía terciaria de unión de los cardenales hacia la Cristalina
- Vía terciaria de Unión de los cardenales hacia Buenos Aires
- Hectáreas de Cultivos de Arroz indeterminadas
- Hectáreas de Cacao indeterminados
- Ganadería de bovino
- Redes de electricidad de alta tensión de 13.200 KWA

Rio Arauca:

- Vía primaria
- Vía Arauquita-Saravena (sector el Trapiche vereda Peralonso)
- Hectáreas de Cultivos de Arroz indeterminadas
- Hectáreas de Cacao indeterminados
- Ganadería de bovino indeterminados
- Redes de electricidad de alta tensión de 35.4 KV Arauquita-Saravena (sector el Trapiche)

Se hace necesario realizar estudios técnicos dirigidos a inventariar todos aquellos establecimientos económicos que se encuentran expuestos a sufrir daños por inundaciones.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Se registran 7 escuelas rurales como las vulnerables ante el fenómeno lo mismo que las 150 fincas.

Rio Caranal:

- Escuela Buenos Aires
- Escuela Unión de los Cardenales

Rio Arauca:

- Centro educativo José Acevedo y Gómez de Reineria
- Boca toma que sirve para bastecer el casco urbano.
- Puesto de la Marina Colombiana.

2.2.5. Bienes ambientales:

En cada aguacero se incrementa el nivel de agua en los potreros formado pequeños arroyo o quebradas que finalmente van a parar al río Arauca.

con la autoridad ambiental, es necesario realizar un estudio técnico dirigido a evaluar los bienes y servicios ambientales que se encuentran expuestos a sufrir daños y pérdidas ante la ocurrencia de una inundación. Algunos de estos bienes en al municipio de Arauquita son: flora, fauna y ecosistemas.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de los daños y/o pérdidas:

En las personas:

Muertos, desaparecidos, dignificados al repetirse olas invernales como las registradas en el año 2010 y 2011, el 20% de la población actual resultara dignificada.

En bienes materiales particulares:

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>Destrucción de viviendas y fincas.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos:</p> <p>Destrucción y avería de la vía Arauquita Saravena en dos puntos, en la vía Saravena Arauca, en la vía Saravena Fortul y daños en redes eléctricas, de acueducto y alcantarillado.</p>
	<p>En bienes de producción:</p> <p>Perdida de cultivos, animales, corrales, herramientas pequeñas como palas y machetes.</p>
	<p>En bienes ambientales:</p> <p>Afectación de fauna y flora de la zona colapsad</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Las inundaciones generan pérdidas de recursos lo que va a causar pérdida del poder adquisitivo y por ende afecta el nivel y la calidad de vida de las personas. El desplazamiento de familias genera la desintegración de las mismas, se rompe la continuidad del estudio y el trabajo y van a llegar a un entorno diferente a su habita, esto hace que se genere desconfianza, inseguridad e incertidumbre en las familias. Estos factores terminan generando crisis social. En este contexto el municipio de Arauquita se enfrentaría a una crisis social debido a la escases de alimentos, colapso de los servicios públicos, daños de infraestructura vial, damnificados en albergues temporales, desplazamientos, interrupción de las actividades académicas, deserción escolar, especulación en precios de productos básicos, etc.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: La crisis social</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

va a afectar las instituciones, ya que se aumentan la prestación de servicios especialmente en salud y en muchos casos esto hace que colapsen las instituciones, a esto se le suman la falta de recursos y si los hay los cambian las prioridades, no hay recursos para las instituciones de salud, educación, organismo de socorro y otras instituciones lo que agrava la situación. Igualmente se presentaría una crisis institucional por parte del gobierno debido a la insuficiencia en el manejo del desastre. Esta situación impide que el municipio asuma plenamente su papel como gestor de lo público en materia de desastres. Existen notables limitaciones institucionales caracterizadas por concepciones y practicas erróneas sobre el manejo de las emergencias y la poca participación comunitaria en la toma de decisiones.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Una vez evaluada las condiciones de la amenaza, la vulnerabilidad y teniendo en cuenta la proporción de los daños que se puedan presentar en el municipio ante la posibilidad de ocurrencia de una inundación severa, es necesario realizar estudios conducentes a la generación de propuestas que mitiguen la amenaza y reduzcan la vulnerabilidad. Deben establecerse medidas estructurales como mejoramiento de viviendas, construcción de diques de protección, recuperación de cauces, subsidios de vivienda, etc. Así mismo medidas no estructurales como formación y capacitación de la población en el tema de prevención y respuesta ante emergencias. Deben retomarse medidas de manejo y protección de cuencas hidrográficas para la protección y regulación de los cauces de los ríos y el control del uso del recurso hídrico.

- Se hizo un muro de contención de 5 kilómetros de dragado con recursos de FNGRD.
- Dragados y limpieza del río Caranal.
- Construcción defensa longitudinal de 60 metros río Arauca sector barrio san Martín
- Un espigón en el trapiche
- En diferentes veredas se han hecho varios tramos de diques
- La compra de las viviendas en orillas del río del casco urbano
- Barrera de protección de la barcaza (bocatoma de servicios públicos)

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1.1.2.3 Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Las emergencias por inundaciones han estado asociadas primordialmente a factores físicos, urbanísticos y de uso del suelo como utilización urbanística de causes de inundación, el desborde de caños, la obstrucción de redes de alcantarillado, caños y ríos, y escorrentía concentrada en áreas urbanizadas. Arauquita presenta riesgos considerables por inundaciones en el área urbana con las precipitaciones, la no intervención de este fenómeno amenazante traerá las siguientes consecuencias:

- ✓ Inundaciones repentinas fuera del promedio
- ✓ Crecientes repentinas y torrenciales, asociadas a la formación de flujos de escombros
- ✓ Desbordes atípicos de materiales traídos por el río o corriente afectada por el flujo de escombros
- ✓ Profundización de causes
- ✓ Arrasamiento de vertientes y causes
- ✓ Sobre niveles atípicos en cauces de ríos y quebradas afluentes
- ✓ Inundación de grandes áreas
- ✓ Cambios de la dinámica fluvial de las corrientes afectadas por un flujo de escombros
- ✓ Inicio de proceso de remoción en masa en las vertientes de los ríos o quebradas afectadas.

Se debe realizar un análisis detallado sobre los factores de amenaza y/o riesgo incluyendo todas las cuencas y micro cuencas del municipio, en aspectos como la deforestación y el uso del suelo. La ausencia de capacitación, información y sensibilización de la comunidad hace que se requieran de manera urgente cambios de percepción acerca de la naturaleza ecológica de los ríos y caños, un mayor conocimiento de los valores biológicos y socioeconómicos del ecosistema, el reconocimiento de la biodiversidad y los procesos ecológicos como sustento de las funciones y servicios

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

relevantes para la sociedad, mayor conciencia por parte de la autoridad ambiental y de las comunidades locales acerca de la importancia, para este escenario, de reducir la vulnerabilidad y sentimiento de apropiación de la comunidad en el proceso de conservación para fortalecer una gestión integral del riesgo en el municipio.

De esta manera, ante la posibilidad de ocurrencia de una inundación severa, es necesario realizar estudios conducentes a la generación de propuestas que mitiguen la amenaza y reduzcan la vulnerabilidad.

- a) La interacción entre la amenaza por inundaciones y la vulnerabilidad existente para los habitantes cercanos a los ríos y caños, dentro de su área de influencia, se puede describir de la siguiente manera: Las zona de ronda del río susceptible a fenómenos de inundaciones, incrementan la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, ya que son personas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales.
- b) Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:
- No permitir construcciones en zonas de rondas del río (suelos rurales) y evitar procesos de futuras invasiones que se puedan generar en estas áreas.
 - Implementar medidas de corrección y estabilización tipo biomecánicas en las áreas que puedan determinar los estudios técnicos.
 - Realizar y/o actualizar censos detallados de la población posiblemente afectada por el escenario de riesgo de inundación.
 - Generar cultura de prevención ante escenarios que puedan ocasionar fenómenos por inundación.
- c) Evolución futuro: “De no hacer nada”:
- Aumento de la carga comportamental de los suelos, haciéndolos más propensos a

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

sufrir escenarios por inundación.

- Pérdida a gran escala del componente: Verde.
- Incremento de las familias afectadas por la manifestación del evento.
- Pérdidas materiales y posiblemente humanas por negligencia.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<p>a) Elaborar un mapa de amenaza por inundación de Ríos y caños recogiendo la información de CORPORINOQUIA ajustando los mapas existentes del PBOT del municipio</p> <p>b) Realizar un censo de población y vivienda expuesta posterior a la elaboración del mapa de amenaza o riesgo.</p> <p>c) Estudio para identificación de áreas de valor ambiental.</p> <p>d) Estudio de inventario de eventos históricos de inundaciones para elaborar modelos de predicción.</p> <p>e) Realizar estudios de reubicación de población en alto riesgo.</p> <p>f) Regular el uso del suelo en zonas de amenaza alta.</p>	<p>a) Sistema de observación con participación de la comunidad</p> <p>b) Crear una base de datos que permita la determinación de un sistema de alerta ante inundaciones</p> <p>c) Implementación y optimización de los sistemas de alerta temprana y emergencia ante la ocurrencia de inundaciones.</p> <p>d) monitoreo de las inundaciones por parte de los organismos de socorro.</p> <p>e) censo de población y vivienda localizada en zonas de riesgo.</p>
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<p>a) capacitación de líderes comunales y comunitarios</p> <p>b) programas radiales</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

		c) visitas domiciliarias
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Construcción y reforzamiento de diques.</p> <p>b) Infraestructura y viviendas nuevas construidas bajo la normativa vigente con prácticas constructivas adecuadas para la protección de inundaciones.</p> <p>c) Reubicación de infraestructura en alto riesgo.</p> <p>d) extracción controlada de material de lecho del río.</p> <p>e) reforestación en las orillas de ríos y caños.</p> <p>f) Recuperación de los suelos del río y devolverle su cauce natural.</p>	<p>a) reglamentar la ronda hídrica.</p> <p>b) Incorporación de la zonificación de amenaza por, inundación en el POT con la respectiva reglamentación de uso del suelo.</p> <p>c) Medidas de protección integral de las cuencas hidrográficas del municipio.</p> <p>d) Observatorio para el seguimiento de inundaciones.</p> <p>e) Instalación de un sistema de monitoreo de crecientes de nivel de aguas (alertas tempranas).</p>
3.3.2. Medidas de reducción de la	a) Evitar la ubicación de viviendas sobre las rondas de protección y / o áreas de	a) Reglamentar en el ordenamiento territorial el uso y ocupación de estas

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

vulnerabilidad:	<p>alto riesgo y/o amenaza no mitigable</p> <p>b) Evitar la construcción de infraestructura productiva en la zona de riesgo no mitigable.</p> <p>c) Reforzamiento y mejoramiento de vivienda.</p> <p>d) proyectos productivos para familias que recurran a la invasión de rondas de ríos.</p>	<p>zonas de riesgo.</p> <p>b) Control de áreas inestables del cauce de ríos y caños.</p> <p>c) capacitación en medidas de contingencia y planes de emergencia</p> <p>d) Capacitación sobre educación ambiental y conocimiento del riesgo a las comunidades de mayor vulnerabilidad.</p>
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad		<p>a) Realización de análisis técnicos por parte de la comisión técnica del CMGRD.</p> <p>b) Capacitación y organización comunitaria</p>
3.3.4. Otras medidas: Zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo así como medidas de autoprotección y bioseguridad ante inundaciones.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Espolones (trapiche)</p> <p>b) Construcción de obras de defensa isla de Reinera</p> <p>c) Construcción defensa</p>	<p>a) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que pueden generar escenarios por inundaciones.</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>longitudinal Arauquita</p> <p>d) Mejoramientos a las sedes a la defensa civil y bomberos Arauquita</p> <p>e) Reubicación de la vía sector trapiche</p> <p>f) Destaponamiento de ríos y caños aledaños al río Arauca</p> <p>e) Programas de reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo.</p> <p>f) Instalar estaciones de bombeo para evacuación de aguas retenidas.</p> <p>g) Programas para el mejoramiento de las viviendas.</p>	<p>b) vigilancia de las rondas de río para evitar su invasión.</p> <p>c) delimitar la cota de inundación de la rondas de los ríos para su planificación.</p> <p>d) Proteger las áreas de interés ambiental</p> <p>e) Restringir la frontera ganadera y agrícola.</p>
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Eliminar estructuras que no cumplan la normatividad hidráulica y causan daños</p> <p>b) Programas de reubicación de asentamientos en zonas de riesgo.</p> <p>c) Programas de recuperación de las áreas</p>	<p>a) Fortalecimiento e inclusión de los esquemas de vacunación en niños, jóvenes y adultos en zonas de alto riesgo de inundación</p> <p>b) Fortalecimiento del recurso humano de la red hospitalaria y diseño de planes hospitalarios en la ESE y las IPS del</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>localizadas en rondas de río.</p> <p>d) planes de contingencia y simulacros.</p>	<p>municipio de Arauquita.</p> <p>c) Capacitaciones dirigidas a la comunidad relacionadas con la puesta en marcha de simulacros de evacuación.</p> <p>d) Actualización de la cartografía correspondiente a las zonas de amenaza y riesgo.</p> <p>e) Capacitar y empoderar al organismo de socorro</p> <p>f) Terminar de comprar las viviendas en orillas del río casco urbano</p>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad:	<p>a) Fortalecer institucionalmente la dirección municipal de gestión del riesgo de desastres, dotándolo de una estructura administrativa con los recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos con los que opera.</p> <p>b) Identificar de acciones agronómicas, biológicas, ecológicas para mitigar los impactos del cambio climático que estimula irregularidad de caudales hídricos en la cuenca del río Arauca y otros.</p>	
3.4.4. Otras medidas:	<p>a) gestionar recursos para la realización de obras y programas que nos permitan reducir amenaza y la vulnerabilidad.</p> <p>b) Capacitar a las familias expuesta a las inundaciones del peligro que evitan.</p> <p>c) Sancionar a las personas que incumplan de los daños de las orillas de los ríos y caños.</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

d) Compras de equipos a los organismo de socorro.

3.5 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-PROTECCION FINANCIERA

El municipio de Arauquita debe crear mediante acuerdo municipal el fondo para la gestión del riesgo y estrategias para asegurar toda la infraestructura oficial y particular.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta		<p>a) Plan de atención y recuperación sicosocial ante situaciones de desastre</p> <p>b) Capacitación funcional en salvamento</p> <p>c) Capacitación comunitaria en inundaciones, avenidas torrenciales e incendios forestales</p> <p>d) Creación y funcionamiento de un sistema comando de incidentes para el municipio de Arauquita.</p> <p>e) Dotación de carpas como alternativas de alojamiento temporal y baños (baterías sanitarias móviles)</p> <p>f) Sala de situación (construcción y dotación)</p> <p>g) Dotación de vehículos para la unidad de gestión del riesgo de desastres</p> <p>h) Centro de reserva para atención de emergencias</p> <p>i) Alianzas estratégicas para la disponibilidad de alimentos en casos de emergencia y desastre</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:		<p>a) evaluación de personas afectadas</p> <p>b) evaluación de bienes afectados</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).	c) evaluación del área afectada
--	---------------------------------

1.2.1.4 Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2009.
 PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2016 – 2028.
 Reportes históricos de organismos de socorro y comunidad afectada del municipio de Arauquita.
 Reportes Históricos UNGRD – CMGRD.

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACION EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Araucuita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

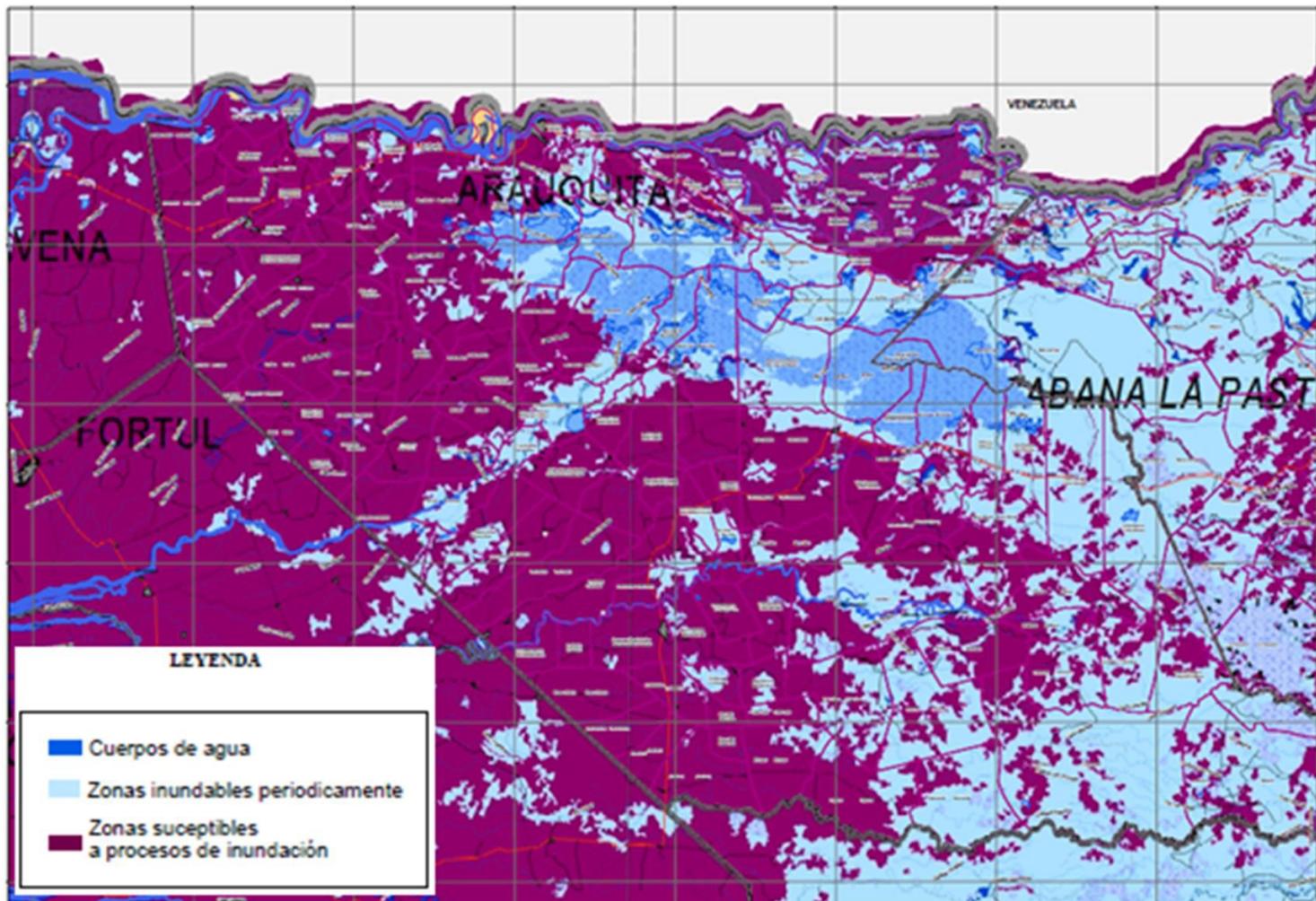


FIGURA 4. MAPA DE LOCALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIONEN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

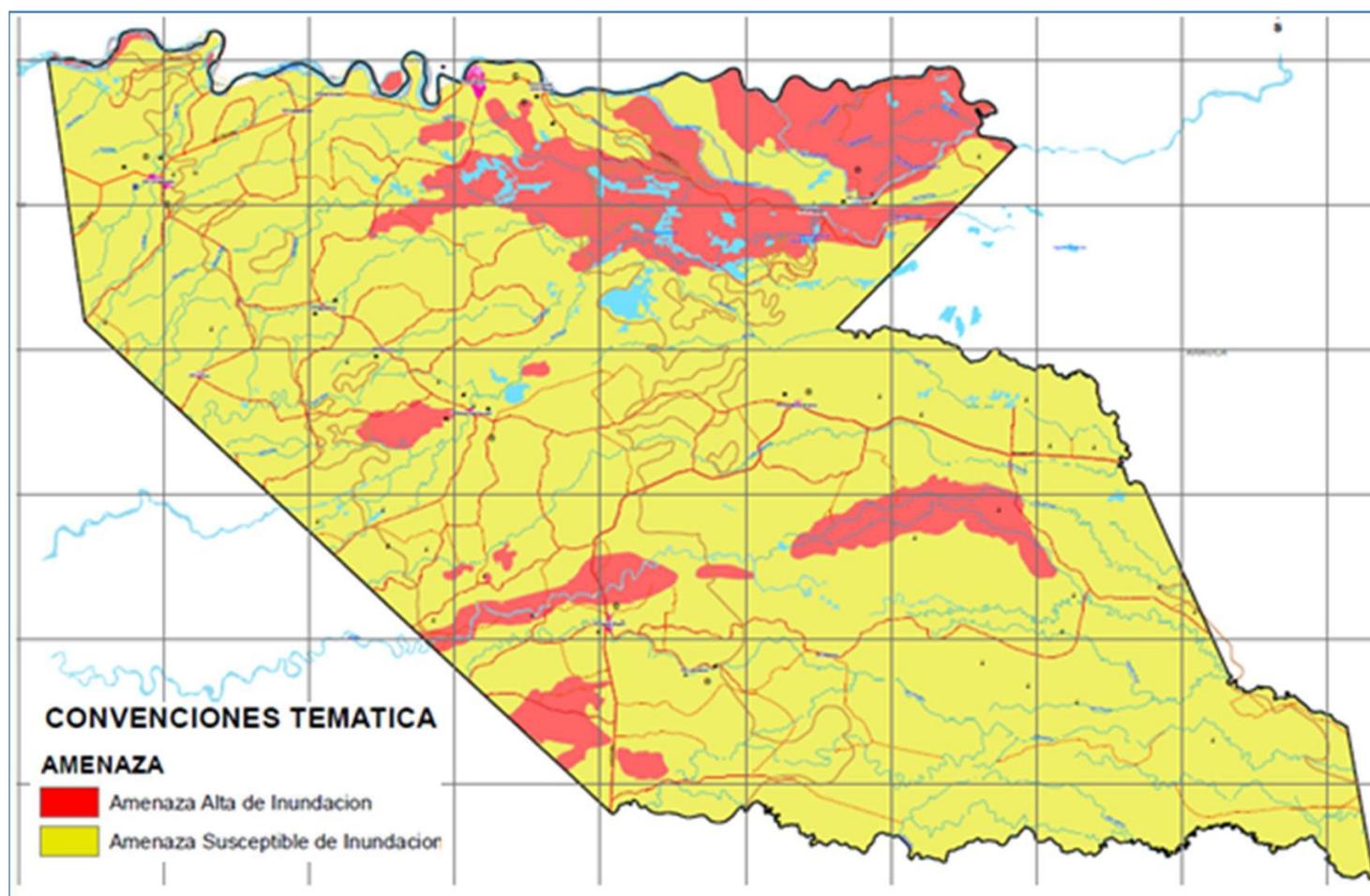


FIGURA 5.

1.2.2. Caracterización General Del Escenario De Riesgo Por Erosión Fluvial

1.2.2.1. Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1

La erosión fluvial es un proceso de ataque lento o acelerado de una corriente aluvial sobre su cauce y riberas (márgenes hídricas). Las áreas definidas como potencialmente afectables por procesos de dinámica fluvial son los Cauces, riveras y llanuras de inundación de los ríos y caños. En el Municipio se identificaron

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

amenazas geomorfológicas en la clase de erosión fluvial, representada por la socavación lateral que ejerce el flujo del río Arauca sobre los orillales (bocas del juju, Peralonso-sector el trapiche, barrio San Martín, isla de reinera-caño gaviotas) y el río Ele (veredas de Playa Rica y Puerto Rico), comprometiendo la estabilidad de los suelos y causando daños a obras de infraestructura, cultivos agropecuarios y cambios en el comportamiento promedio de la corriente aluvial. Las situaciones de dinámica aluvial potencial o real se presentan en la mayoría de las corrientes de agua importantes de tipo permanente localizadas en el territorio del municipio de Arauquita y se pueden prever (tratar con antelación) y mitigar (disminuir y/o controlar sus efectos negativos).

A continuación se relacionan algunos eventos de erosión fluvial evidenciados en el municipio de Arauquita:

Mayo 9 de 2011: el caserío de Pueblo Nuevo Gaviotas en la isla de Reinera afectación de un alto porcentaje como consecuencia de los procesos erosivos acelerados de socavación lateral del río Arauca sobre la margen Colombiana, donde fueron destruidas 36 viviendas, el acueducto veredal, una antena de telecom, la inspección de policía, una escuela y un puesto de salud. Del mismo modo destruyó parcialmente el caserío de los Cajaros en la isla de Bayonero (aproximadamente 7 viviendas resultaron destruidas). De la misma manera, en la veredas Playa Rica, Puerto Rico y San Isidro fueron destruidas 16 viviendas del caserío, una vía, cultivos de plátanos y la red eléctrica, como consecuencia de los procesos erosivos de socavación lateral del río Ele sobre

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>ambas márgenes.</p> <p>Mayo 4 de 2011: se presentaron procesos erosivos en el barrio San Martín y Centro área urbana del municipio de Arauquita sobre la margen colombiana del río Arauca, donde resultaron destruidos 3 locales comerciales (restaurante brisas del Arauca-Yesid Galvis y la bodega mirrarar- Graciela Cruz) y 15 viviendas averiadas.</p> <p>2011- 2012: resultaron destruidas por procesos erosivos de socavación lateral y dinámica fluvial sobre la margen colombiana del río Arauca las siguientes fincas: las golondrinas 9 ha (Av. San Lorenzo), finca la herencia 20 ha (vereda. pueblo nuevo gaviotas), finca el encanto 7 ha (vda. peralonso), finca el porvenir 11 ha (vda. El triunfo), finca la Esperanza (vda. Buenos Aires), finca el Palmar-Néstor guerra 26 ha (vda. Peralonso), finca sabaneta 24 ha (vda. Carretero), finca la Bloquera 5 ha (vereda Campo Alegre).</p> <p>Mayo 4 de 2011: los procesos erosivos del río Arauca destruyeron un tramo de 2 km de la vía que conduce de Arauquita a Saravena en el sector el trapiche vereda Peralonso. Del mismo modo destruyó el caserío de 30 familias pescadoras y tres fincas.</p> <p>Septiembre 6 de 2012: se reportaron procesos erosivos acelerados de socavación lateral a ambas márgenes del río Arauca en el brazo Gaviotas (centro poblado la Reínera), donde resultaron destruidas 40 viviendas, el camino veredal y el colegio José Acevedo y Gómez fue averiado, el cual requiere urgentemente de reubicación.</p>
--	--

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	De la misma manera, en la vereda los Pajaros el rio Arauca se llevo aproximadamente 4 km de suelos en 2 meses, como consecuencia de los acelerados procesos erosivos en este sector.
1.1. Fecha:	procesos geomorfológicos de erosión fluvial y socavación lateral sobre orillas de ríos y caños.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: la geomorfología plana, la deforestación en zonas de ronda hídrica, los tipos de suelos y velocidad de la corriente.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: comunidad asentada sobre la rivera de los ríos, Corporinoquia y alcaldía municipal.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: no se reportaron muertos, ni heridos por este evento.
	En bienes materiales particulares: Vda. Pueblo nuevo gaviotas: 36 viviendas destruidas Vda. Puerto rico y playa rica: 16 viviendas destruidas y cultivos de plátano Vda. Peralonso-sector el trapiche: 30 viviendas destruidas Vda. Los cajaros: 7 viviendas destruidas Barrio San Martin: 15 viviendas averiadas Centro poblado la reinera: 40 viviendas destruidas 8 fincas destruidas por el rio Arauca.
	En bienes materiales colectivos: Vda. Pueblo nuevo gaviotas: 1 puesto de salud, 1 inspección de policía, 1 antena de telecom, 1 escuela y 1 acueducto veredal destruido.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>Vda. Puerto rico y playa rica: 1 vía y la red eléctrica destruidas</p> <p>Vda. Peralonso-sector el trapiche: 2 km de vía Arauquita-Saravena destruidas</p> <p>Centro poblado la reinera: Colegio Acevedo y Gomes averiado y red eléctrica</p>
	<p>En bienes de producción:</p> <p>Barrio San Martin: 3 locales comerciales destruidos</p>
	<p>En bienes ambientales: perdida de la flora y fauna.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:Las prácticas agropecuarias, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o nula inversión del estado en la prevención.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida:Estos fenómenos han ocasionado la crisis económica de veredas completas, el aumento de cartera morosa en el banco agrario, la perdida de motivación de la población campesina para producir, el aumento de la dependencia de los subsidios del estado para sobrevivir.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:La administración municipal con la ayuda del departamento y las entidades del estado central, responsable de la atención de damnificados han coordinado esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible, la cual ha llegado a la mayoría de los damnificados, sin embargo el impacto de los fenómenos no ha sido combatido con eficiencia y difícilmente un damnificado recupera las condiciones de vida anteriores al desastre. Lo más preocupante es que el fenómeno se repite cada año con mayor intensidad. la administración municipal brindo atención humanitaria a las familias que perdieron sus viviendas, pero no se le presto ayuda para su reubicación.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado:Este fenómeno ha obligado a numerosas familias a migrar a los centros urbanos en búsqueda de oportunidades para superarse.</p>	
<p>1.2.1.2. Formulario 2. DESCRIPCION DE ESCENARIOS POR EROSION</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

FLUVIAL

2.1 CONDICION DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Corresponde al movimiento lento a rápido como resultado de procesos intensos de erosión, intervención humana, dinámica fluvial, sobre hidratación (por condiciones climáticas o de alteración del patrón de circulación superficial de las aguas), e inestabilidad de las riveras - taludes, asociados en algunos casos a patrones de intervención humana en suelos; este fenómeno tiene también estrecha relación o asociación con los patrones y niveles de precipitación y actividad sísmica local y regional; en este último caso estos dos factores, actúan como disparadores o detonadores de los movimientos en masa.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Pérdida de cubierta vegetal, proliferación de áreas de pastoreo en terrenos inapropiados, suelos frágiles y bajo seguimiento y control institucional.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Las lluvias fuertes son el factor detonante, los factores que favorecen están relacionados con el uso insostenible del suelo, la deforestación, la desprotección de las fuentes hídricas, la alteración de las corrientes de agua, la actividad minera y las estructuras naturales del suelo y el desconocimiento de la legislación por parte de los propietarios.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Alcaldía, gobernación de Arauca, propietarios de los predios, CORPORINOQUIA, CMGRD, CDGRD.

2.2 ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: zonas y veredas afectadas por procesos erosivos: los pajaros, bojas del juju, san Lorenzo, peralonso, área urbana de Arauquita (barrio San Martín y centro), campo alegre, carretero, las bancas, el progreso, las cajaros, pueblo nuevo gaviotas, centro poblado la reinera, ambas márgenes del caño gaviotas (en la isla

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

de reiner), puerto rico, playa rica y buenos aires.

- a) Incidencia de la localización:** El municipio de Arauquita es atravesado de occidente a oriente por numerosos ríos y caños, que pone en alto riesgo a la comunidad por erosión fluvial. Las zonas más vulnerables coinciden con las áreas más intervenidas por el hombre, por esta razón los deslizamientos afectan de manera directa construcciones, cultivos y vías principalmente.
- b) Incidencia de la resistencia:** La manera rudimentaria como se construyen las viviendas rurales, la falta de obras de mitigación y el incremento de los factores que favorecen las causas del fenómeno, hacen que la vulnerabilidad aumente con el tiempo. A pesar de la experiencia de las comunidades que se han visto afectados sus bienes por procesos erosivos progresivos, todavía hay familias que continúan contruyendo en zonas de alto riesgo por erosión fluvial.
- a) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La situación de pobreza y marginalidad, obligan a la población campesina a desarrollar practicas agropecuarias agresivas con el medio ambiente y de poco beneficio, aumentando la vulnerabilidad y las causas generadoras del fenómeno.
- b) Incidencia de las prácticas culturales:** La cultura de la prevención no está muy arraigada en la población, se presentan casos de viviendas construidas sobre la riveras de los ríos, violando la legislación y los principios básicos de auto cuidado. Existe gran resistencia a los cambios por parte de la población expuesta, lo cual no permite que las campañas de educación ambiental y de ilustración del fenómeno amenazante, generen comportamientos preventivos.

2.2.2. Población y vivienda: el impacto de procesos erosivos compromete los bienes de más de 80 familias, cultivos agropecuarias y el desplazamiento de más de 400 personas del municipio de Arauquita.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Las áreas más vulnerables ante procesos erosivos, se encuentran localizadas en lugares aledaños a las vías, viviendas, praderas y zonas de cultivos agropecuarios.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Las escuelas rurales son las más vulnerables ante el fenómeno, lo mismo que la infraestructura vial y eléctrica. Los impactos colaterales de las malas prácticas del sector agropecuario, terminan alterando las cuencas y microcuencas, lesionado la estabilidad de la malla vial y poniendo en riesgo las viviendas, centros educativos del entorno y bienes de producción.

2.2.5. Bienes ambientales: Las afectaciones de tipo ambiental se pueden referir a la pérdida de biodiversidad, pérdida de suelos, pérdida de cultivos, entre otros; y que desde el punto de vista social repercute en pérdidas económicas y migraciones de la población vecina hacia centros poblados.

2.3 DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p> <p>De acuerdo a las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad existentes en el municipio, se presenta a continuación un panorama general de pérdidas y daños que pueden presentarse ante la ocurrencia de una inundación.</p>	<p>En las personas: damnificados</p>
	<p>En bienes materiales particulares: Destrucción de viviendas, y fincas</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: Destrucción de vías, puentes, calles, escuelas, redes eléctricas, de acueducto y alcantarillado.</p>
	<p>En bienes de producción: Pérdida de cultivos, animales, establos, locales comerciales, maquinaria, herramienta, suelos fértiles y pérdida de la vocación productiva de la región.</p>
<p>En bienes ambientales: Afectación de fauna y flora de la zona colapsada.</p>	

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, etc.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Se dejarían de implementar los programas en los otros sectores de inversión municipal, para poder cubrir los gastos ocasionados por la atención de la emergencia.

2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS DE INTERVENCION Y ANTECEDENTES

El PBOT actual tiene identificadas las áreas con amenaza por erosiónfluvial, de igual manera, las comunidades a raíz de las múltiples emergencias, han entendiendo la gravedad de la consecuencias de implementar malas prácticas productivas y de ocupación de estas zonas.

Formulario 3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

forma por variados agentes generadores de procesos modificadores de las condiciones de estabilidad. El factor hídrico es un detonante de la estabilidad de los taludes, ya sean naturales o adecuados para construir viviendas y vías de acceso. Este está determinado por las precipitaciones que afectan con diferentes intensidades (severa, moderada o leve) la superficie del terreno; y por la forma como las aguas de escorrentía fluyen pendiente abajo, ya sea de forma subterránea o superficial, de tipo laminar y/o lineal.

La acción antrópicas como factor de influencia y/o detonante de la estabilidad en las riveras potencialmente inestables, aportan potencialidad a la amenaza geotécnica principalmente por las siguientes acciones:

- Cortes sobre riveras para construir vivienda (aterrazamiento).
- Cortes y obstrucciones de los drenajes naturales
- Sobrecarga por sobrepeso de vivienda al borde de taludes altos e inestables

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- Deforestación
- Ausencia del sistema de alcantarillado o vertimiento de aguas servidas a campo abierto.
- La ausencia de cobertura vegetal o vegetación no apropiada en los taludes de la rivera intervenida
- Averías de tuberías y fugas del sistema de acueducto, permitiendo la infiltración y saturación del suelo.
- La práctica de la ganadería en áreas de ronda hídrica

b) Acciones: :Mejoramiento de vivienda,

- Restricciones en la construcción
- Revegetalización del terreno
- Reubicación de algunas viviendas
- Cobertura de servicios públicos
- Recuperación ambiental de la zona.
- Restricciones en construcción y empradización.
- Control de taludes.
- Control de erosión
-

c) Si no se controla el fenómeno, se presentaría la pérdida no mitigable de las propiedades estructurales de las zonas de riveras susceptibles a erosión fluvial, la afectación permanente de al menos 27 veredas de las 157 que posee el municipio, reducción de la producción del agua que alimenta esta región del país y la frontera venezolana.

3.2 MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

a) Identificación de actividades y lugares de

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

a) Sistema de observación por parte de

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<p>alto riesgo de erosión fluvial en el municipio b) Identificación de lugares y elementos de riesgo de la infraestructura física y eléctrica. c) Caracterización de las veredas para establecer los niveles de riesgo</p>	<p>la comunidad b) Seguimiento a los compromisos establecidos con las comunidades localizadas en zonas de alto riesgo</p>	
<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<p>a) Capacitación de los líderes comunales y comunitarios b) Programas radiales c) Visitas domiciliarias</p>	
<p>3.3 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)</p>		
	<p>Medidas estructurales</p>	<p>Medidas no estructurales</p>
<p>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>a) Desarrollar proyectos de reforestación y manejo de suelos en áreas de riesgo b) Regulación de la actividad ganadera c) Construcción de obras de drenaje y contención de áreas críticas</p>	<p>a) Ejecución de proyectos productivos sostenibles b) Mantenimiento preventivo y correctivo de acueductos verdales</p>
<p>3.3.2. Medidas de reducción de la</p>	<p>a) Reubicación de las familias</p>	<p>a) Educación masiva sobre el</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

vulnerabilidad:	dueñas de predios en riesgo	fenómeno de movimientos en masa
		b) Delimitación y señalización áreas de riesgo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Reglamentación sobre el traspaso de los terrenos en riesgo a terceros	
3.3.4. Otras medidas: no se definen		
3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)		
<p><i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i></p>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) protección de áreas de interés ambiental b) Restricción de la frontera ganadera	a) Realizar capacitaciones a la comunidad sobre el manejo y conservación de las cuencas.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) promoción de la ganadería silvopastoril b) Promoción de cultivos	a) Promoción de la educación ambiental

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	silvoagrícola	
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) proyectos de mejoramiento de vivienda rural	
3.5 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-PROTECCION FINANCIERA		
Promover la cultura de los seguros de cosechas y bienes muebles e inmuebles. Vinculando a los ciudadanos a la oferta institucional y los subsidios del estado.		
3.6 MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <p>Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias.</p> <p>Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional y nacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Coordinación con los organismos de socorro y las organizaciones comunitarias para la definición de un sistema de alertas tempranas.</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>d) Equipamiento:</p> <p>Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a Emergencias</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>definición de lugares que en caso de emergencia puedan acondicionarse rápidamente como albergues</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Fortalecimiento del proceso de formación de los cuerpos de socorro Formación de líderes comunitarios para mejorar su capacidad de respuesta.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Diseño e Implementación de planes de respuesta</p> <p>b) Capacitación de actores estratégicos en procedimientos para establecer puesto de mando unificado</p> <p>c) Definir cobertura de albergues temporales</p> <p>d) Capacitación y operatividad del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>e) Creación y entrenamiento de brigadas institucionales y comunales para la respuesta frente a las emergencias</p> <p>f) Fortalecimiento organizacional y logístico de los cuerpos de socorro</p> <p>g) Establecimiento del sistema de alertas tempranas.</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACION Y NORMAS UTILIZADAS

PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2009.
PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2016 – 2028.
Reportes históricos de organismos de socorro y comunidad afectada del municipio de Arauquita.
Reportes Históricos UNGRD – CMGRD.

1.2.3. Caracterización General Del Escenario De Riesgo Por Incendios Forestales

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACION 1.	<p>Asociados a los periodos de baja precipitación (sequias) se presentan los incendios forestales. En el municipio de Arauquita, ocurren sequías comúnmente la época seca principalmente en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, situación acentuada con fenómenos hidrometeoro lógicos como “El Niño”.</p> <p>La amenaza por incendios forestales corresponde a rastrojos, sabanas, bosques o arbustos densos situados en áreas de clima seco. Este tipo de amenazas se ha presentado históricamente en la parte baja el municipio, en las veredas El Progreso, Mata Oscura, El Sinai y Las Acacias, donde todos los años se ha presentado de manera recurrente la misma emergencia.</p> <p>La amenaza de incendios forestales, está presente en todo el territorio</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

del municipio de Arauquita.

1.1 Fecha: Meses de diciembre a marzo

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: baja precipitación, temporada, de sequía, prácticas agrícolas inadecuadas, manejo inadecuado de las basuras, deforestación y el fenómeno del niño.

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

- Cambio y alteración climática del fenómeno del niño. (La fuerte temporada seca)
- Falta de sensibilización de la población sobre los aspectos de la Gestión del Riesgo, generando una creencia que este tema es solo responsabilidad del Estado.
- En las zonas rurales existe gran dificultad de acceso para equipos y personas para el control de los incendios
- Dificil acceso a recursos hídricos.
- Quemadas con fines agrícolas.
- Fuertes vientos.
- Quemadas de Basuras.
- Descuido de turistas o excursionistas, al realizar fogatas.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: población y dueños de los predios, secretaria de planeación, secretaria de gobierno, secretaria de agricultura y medio ambiente, corporinoquia, cuerpo de bomberos voluntarios, asojustas, juntas de acción comunal.

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: Los incendios produjeron 91 personas damnificadas, principalmente por la pérdida de medios de producción (pastos)

En bienes materiales particulares: 520 hectáreas de pastos destruidas, las principales afectaciones se presentaron en cultivos y pastos.

En bienes materiales colectivos: se presentaron daños a la infraestructura eléctrica y viviendas.

En bienes de producción: 910 hectáreas de cultivos, rastrojos,

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>bosques y praderas arrasados por las llamas.</p> <p>En bienes ambientales: Bosques nativos y zona de sabana. Bosques, flora y fauna (grave daño en hábitat de algunas especies faunísticas así como microorganismos esenciales de los suelos y de los ecosistemas; quema de bosque nativo productor de agua).</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Falta de reglamentación para el control del uso y ocupación del suelo urbano y rural, en cuanto a expansión de la frontera agrícola. <input type="checkbox"/> Dificil acceso a algunos sitios por falta de vías y/o topografía y puentes, lo que impide la rápida atención de estas eventualidades y la falta de puntillos en la zona. <input type="checkbox"/> Falta de sensibilización del tema de Gestión de Riesgos por parte de la comunidad, sobre todo en temas preventivos. <input type="checkbox"/> La sequía prolongada, incumplimiento de la normatividad y las mentes depredadoras de algunos ciudadanos. 	
<p>1.7. Crisis social ocurrida:No se generaron dificultades en la comunidad.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Los eventos presentados fueron atendidos por la Administración Municipal y el CLOPAD, con el apoyo de los organismos de socorro (defensa civil y bomberos) y la comunidad, mas sin embargo evidencio la baja capacidad institucional para enfrentar este tipo de fenómenos debido a déficit de equipos, maquinaria, logística y difícil acceso.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: debido a que fue un evento transitorio y no implicó reubicación definitiva de las familias afectadas. A pesar de presentarse el fenómeno, se mantienen las mismas prácticas.</p>	
<p>Formulario 2. DESCRIPCION DE ESCENARIOS POR INCENDIOS FORESTALES</p>	
<p>2.1 CONDICION DE AMENAZA</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Como toda región de nuestra geografía, en épocas de sequía o verano hace que las temperaturas se eleven por encima de los estándares, haciendo que la vegetación se deshidrate, el suelo se reseque convirtiéndose el zonas muy vulnerables para posibles incendios forestales. El grado de amenaza por incendio a que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores entre los cuales cabe mencionar los siguientes: Cercanía de los bosques a los centros poblados o a las áreas de actividad humana principalmente áreas de expansión de la frontera agrícola y áreas turísticas. La susceptibilidad de la cobertura vegetal a prender fuego. En este caso la hierba seca y los arbustos leñosos prenden con mayor facilidad y si a esto se suma la baja precipitación es decir, una precipitación menor de 2000mm, nos encontramos en zonas de alta y muy alta susceptibilidad a los incendios.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: El cambio climático augura temporadas prolongadas de verano, malas prácticas agrícolas, deforestación de áreas productoras de agua. Con fuertes vientos, sumado a Tránsito de personas en el área susceptibles. Actividades de ganadería en zonas de sabana, lapresencia de actores armados en la zona, las debilidades institucionales para realizar acciones preventivas y reactivas y la limitación en disponibilidad de recursos económicos para fortalecer las comunidades en prevención, control y mitigación de incendios.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La tala de bosques, las prácticas culturales, la falta o presencia de la autoridad ambiental, la falta de cultura proteccionista de la población, el mal manejo de residuos sólidos en el sector rural y la práctica de las quemas en la producción agropecuaria del municipio, sumado a vacíos en la intervención del fenómeno, la poca educación de prevención en el riesgo y cultura de terminación de los recursos naturales.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Los agricultores y ganaderos de la región ya que en su afán de expansión utilizan practicas no adecuadas para el manejo de los recursos naturales y los cultivos agrícolas y pastos.

2.2 ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Las zonas que con mayor tendencia a presentar eventos de incendios forestales son las veredas: El Progreso, Mata Oscura, El Sinai y Las Acacias.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- a) **Incidencia de la localización:** no se tienen las debidas precauciones para el manejo del juego.
La expansión incontrolada y anti técnica de áreas de pastoreo y cultivos que en el proceso de establecimiento implican la tala y quema de áreas de bosque y rastrojos, proceso que se presenta en todo el territorio municipal.
- b) **Incidencia de la resistencia:** La velocidad de propagación de un incendio forestal supera cualquier capacidad de respuesta que el municipio implemente.
- c)
- d) **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** En general las pobladores de algunas veredas y algunos ganaderos acostumbran a quemar los potreros enmalezados para curarlos y a su vez aprovechar el rebrote de los pastizales tan pronto comienza la época de lluvia, pero estas prácticas hacen que el fuego se salga de su control y destruya fuentes económicas de la comunidad, lo que ocasiona pérdida del poder adquisitivo deteriorando el nivel de vida de la población. La dinámica económica de la zona, hace que los productores aceleren proceso de producción agropecuarios que favorecen la ocurrencia de incendios, sumado a la pobre disciplina en el manejo de residuos y la presencia de grupos armados.
- e) **Incidencia de las prácticas culturales:** Existe gran resistencia por parte de los campesinos, para cambiar sus técnicas de manejo de las labores agropecuarios.
- f) **Identificación de la capacidad de recuperación:** La Flora y la Fauna afectada por el fenómeno de los incendios forestales será muy difícil su recuperación total y en el mejor de los casos tardaran muchos años en recuperaren, esto sin contar con los daños causados al planeta.
- g) **Identificación de factores en general favorecen el daño:** Falta de políticas de control en el uso de los recursos naturales la falta de capacitación a los campesinos y el poco sentido de pertenencia de sus pobladores.
- h) **Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad:** Los agricultores y ganaderos y algunos empresa turistas irresponsables la flora y la fauna así mismo los maravillosos paisajes que existe en el municipio.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.2.2. Población y vivienda: Población y viviendas de las veredas El Progreso, Mata Oscura, El Sinai y Las Acacias en el sector Los Búfalos.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Se podrían perder más de 900 hectáreas de bosque, cultivos y praderas, establos, lugares de acopio, herramienta y maquinaria, sin olvidar el alto riesgo de afectación a la agroindustria presente en el municipio y pérdidas de fincas ganaderas y agrícolas.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: En la eventualidad de presentarse un incendio forestal, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de infraestructura eléctrica y las sedes educativas rurales expuestas.

2.2.5. Bienes ambientales: Están expuestas áreas de bosque nativo, suelos fértiles dedicados a la agricultura y numerosas fuentes hídricas.

2.3 DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p> <p>De acuerdo a las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad existentes en el municipio, se presenta a continuación un panorama general de pérdidas y daños que pueden presentarse ante la ocurrencia de una inundación.</p>	<p>En las personas: exposición de vidas humanas a contraer enfermedades respiratorias.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: pérdida total o parcial de viviendas, cercas, corrales.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: destrucción de sedes educativas, sistemas de abastecimiento de agua, puentes en madera y redes eléctricas.</p>
	<p>En bienes de producción: pérdidas de extensas áreas de cultivos y pastos, al igual que medios de producción.</p>
<p>En bienes ambientales: pérdida de coberturas vegetales nativas, flora, fauna, empobrecimiento de los suelos y disminución de la oferta hídrica.</p>	

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, incluso pérdida de vidas y problemas de salud.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud, se interrumpiría la actividad académica en la zona afectada y se generaría crisis económica.

2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS DE INTERVENCION Y ANTECEDENTES

Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se pueden presentar los incendios forestales (veredas El Progreso, Mata Oscura, El Sinai y Las Acacias), se cuenta además con un recuento histórico de los eventos. El municipio posee Plan de Contingencia de Incendios Forestales, el cual abarca el área rural y urbana.

Formulario 3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

la dificultad de comunicación vía telefónica y/o celular, lo extenso del territorio, la topografía, las vías de acceso, el mismo acceso a recurso hídrico para realizar la atención de estos eventos, mezclado con la alteración climática, generadas por el mismo calentamiento global, pronostican la ocurrencia de fenómenos similares o de mayor magnitud en el futuro. Reducir este riesgo es una tarea de todos los habitantes; las implicaciones van desde la escala local a la escala mundial. La prioridad principal en este escenario de riesgo es la reducción de la vulnerabilidad buscando una adaptación al cambio global del clima.

AL futuro el CMGR, las instituciones y la comunidad en general deben plantear estrategias para la Reducción del Riesgo, para minimizar la amenaza y por ende la vulnerabilidad. Si no se elaboran proyectos y/o programas para minimizar el Riesgo actual, el futuro de nuestro bello municipio con todas sus riquezas ambientales, su flora y su fauna tendería a desaparecer.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

El cambio climático hace que se presenten temporadas de lluvias muy prolongadas, como las registradas en los años 2010 y 2012, sin embargo también se proyectan temporadas de sequía muy prolongados, amentando la probabilidad de presentar incendios de cobertura vegetal. Si no se controla la tendencia a los incendios se tendrían las siguientes consecuencias:

- Destrucción masiva de más de 900 hectáreas de pastos por temporada de incendios
- Pérdida de suelos fértiles
- Aumento de los procesos erosivos
- Pérdida de fuentes hídricas
- Destrucción de bosque nativo

3.2 MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2 MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<p>a) Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los incendios de cobertura vegetal.</p> <p>b) Realizar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por incendios de cobertura vegetal e incorporarlos al PBOT.</p> <p>c) Realizar el inventario de eventos históricos de incendios forestales para elaborar modelos de predicción.</p> <p>e) realizar mapas de amenaza e incidencia del fenómeno del niño en el municipio.</p>	<p>a) diseñar programas de control y monitoreo para las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal por parte de las autoridades ambientales con el fin de detectar la amenaza oportunamente.</p> <p>b) Recepción y seguimientos a los estudios, recomendaciones y alertas del IDEAM.</p>
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<p>a) Proyectos comunitarios de capacitación en gestión de riesgo.</p> <p>b) Educación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales, a través de capacitación participativa a líderes comunales y comunitarios, cuñas radiales y visitas domiciliarias.</p>

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3.3 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Control de las quemas como practica agropecuaria. b) estricta aplicación de la normatividad existente.	a) concientización de la población a través de capacitaciones para evitar las quemas. b) Actualización del PBOT con los mapas de amenaza incluyendo la reglamentación para las zonas mitigables y no mitigables.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Realización de prácticas agrícolas seguras y de manejo de residuos	a) capacitación en planes de contingencia a la comunidad rural b) Proyectos comunitarios sobre educación ambiental y conocimiento del riesgo c) cumplimiento de normas agropecuarias.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) articular acciones de los planes de contingencias de instituciones e industrias(alcaldía, Ecopetrol y oxy).	

3.3.4. Otras medidas: no se definen

3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)

3.4.1. Medidas de	Medidas estructurales	Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Proteger las áreas de interés ambiental revitalizando los predios b) Restringir la frontera ganadera y agrícola. c) Instalar puntillos en sitios estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar capacitaciones a la comunidad sobre el manejo y conservación de las cuencas. b) búsqueda de alternativas para la explotación agropecuaria.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Programas para el mejoramiento de las viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal. b) Realizar simulacros involucrando a los organismos de control, instituciones responsables y la comunidad.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) aplicar el plan de contingencias de incendios forestales b) Seguimiento y control al plan de gestión de riesgos. c) Generación de recursos financieros para proyectos de prevención, atención y recuperación ante desastres futuros. 	
3.4.4. Otras medidas: Campaña de concientización , cambiar las actividades culturales relacionadas con el evento de los incendios forestales y programas de beneficio de la comunidad afectada como créditos blandos.		
3.5 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-PROTECCION FINANCIERA		
Fortalecimiento colectivo para el equipamiento, la vivienda y los sistemas de producción en zonas		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

de riesgo medio y alto por incendios de cobertura vegetal.

3.6 MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación: El CMGR debe prepararse para atender coordinadamente cualquier evento adverso (siempre se debe trabajar con SCI) y elaborar el Plan de Emergencia y Contingencia para el municipio en el tema de los incendios forestales. Programar capacitaciones para las instituciones que participan el CMGRD especialmente al CMR.

b) Sistemas de alerta: Crear un sistema de alertas temprana sobre las zonas donde tradicionalmente se presentan los forestales

c) Capacitación: Capacitar continuamente las brigadas de emergencia especialmente las de Incendios forestales.

d) Equipamiento: Responsabilidad de la Administración tener disponible los equipos en el necesarios e indispensable para atender las emergencias que provoquen los incendios forestales.

e) Albergues y centros de reserva: Se debe tener disponible los posibles albergues para los damnificados por los incendios forestales; así mismo debe idear estrategias para poder tener dotado su centro e reservas.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>f) Entrenamiento: Las brigadas forestales y la comunidad deben de estar bien entrenadas en el tema para poder ser eficientes y realizar la labor de manera segura.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) elaboración de un plan de acción temprana y a largo plazo para la recuperación a través de la solicitud de recursos al gobierno municipal, departamental y nacional.</p> <p>b) crear la cuenta para la gestión del riesgo y la subcuenta la recuperación de la emergencia.</p> <p>c) articulación de las autoridades locales con el sistema de cooperación internacional</p> <p>d) implementar acciones de ayuda humanitaria necesarias</p> <p>e) propender por la seguridad y gobernabilidad del territorio</p> <p>f) Asignación de recursos para la rehabilitación de las personas afectadas.</p> <p>g) Asignación de recursos para la reconstrucción de la infraestructura afectada.</p>
<p>Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACION Y NORMAS UTILIZADAS</p>	
<p>PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2009. PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2016 – 2028. Reportes históricos de organismos de socorro y comunidad afectada del municipio de Arauquita. Reportes Históricos UNGRD – CMGRD.</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES



Fotografía 7 y 8. Afectación de cobertura vegetal, cuerpos de agua, suelos y fauna por incendios forestales en las veredas el Progreso, Mataoscura y Las Acacias área rural del municipio de Arauquita-Arauca.



Fotografía 9 y 10. Afectación de cobertura vegetal, cuerpos de agua, suelos y fauna por incendios forestales en las veredas el Progreso, Mataoscura y Las Acacias área rural del municipio de Arauquita-Arauca.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1.2.4. Caracterización General Del Escenario De Riesgo Por Sismos

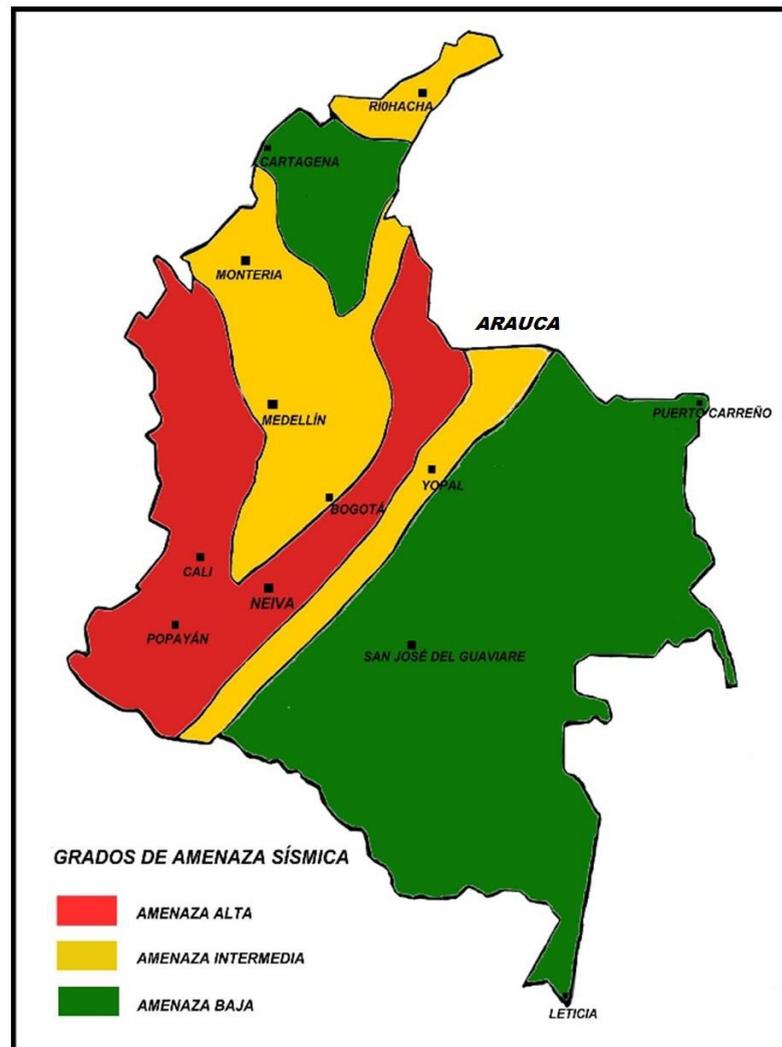


FIGURA 5. NIVEL DE SISMISIDAD INTERMEDIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

SITUACION 1.

Cabe mencionar que en cuanto a sismicidad histórica se destaca el terremoto de Cúcuta del 18 de mayo de 1875 y el sismo de Puerto Rondón del 22 de julio de 1993, de magnitud (MI) 6.6, que causaron daños en el departamento de Arauca y en Arauquita.

1.1 Fecha: 2011

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: SISMO

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Las características estructurales de las viviendas y los materiales utilizados para la construcción son precarias, esto hace que cualquier movimiento telúrico impacte el hábitat especialmente de las familias más pobres.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: alcaldía municipal, defensa civil, cuerpo de bomberos, ejército nacional, policía y comunidad en general.

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: En algunos casos la baja intensidad de los sismos evito que las personas afectadas sufrieran lesiones de gravedad, en su integridad física, sin embargo en el sismo presentado en el año de 1993 se reportaron varios heridos que no presentaban gravedad; pero que si ocasionaron problemas psicológicos. (No se precisa el total de personas afectadas).

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

En bienes materiales colectivos: En el evento de sismo de 1875 y 1993 se reportaron daños en la infraestructura pública como la iglesia, parque municipal, colegios, escuelas, vías carreterales.

En bienes de producción: Los Bienes de producción del municipio fueron afectados en un grado muy bajo, lo cual no significa que la vulnerabilidad sea baja.

En bienes ambientales: No se registraron afectaciones ambientales.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Las construcciones artesanales sin elementos estructurales, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o nula inversión del estado en la prevención de riesgos por estos fenómenos de carácter natural.

1.7. Crisis social ocurrida: Caos e histeria colectiva generada por el evento central de terremoto y las constantes réplicas que precedieron el movimiento. Las familias afectadas fueron socorridas por los vecinos y familiares y las personas que tuvieron traumatismos corporales y/o psicológicos fueron atendidas en el centro de salud de la municipalidad.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La respuesta de la administración municipal fue tardía y de poco beneficio para los damnificados, la prestación de los servicios de socorro como la defensa civil y el personal del hospital San Lorenzo se dio de forma normal, reconociendo el poco apoyo y logística para actuar en mencionado evento (Sismo de 1875 y 1993).

1.9. Impacto cultural derivado: La actividad sísmica se convierte en un precedente que alerta sobre la posibilidad alta de registrarse eventos de sismos o terremotos y sus consecuencias derivadas del mismo evento; para lo cual el municipio dentro de sus capacidades de respuesta se encuentra en un rango bajo de capacidad de respuesta y atención de desastres.

Formulario 2. DESCRIPCION DE ESCENARIOS POR SISMO

2.1 CONDICION DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: El municipio de Arauquita se encuentra ubicado en la parte norte y al centro del Departamento de Arauca, al margen derecho del río Arauca. Esta ubicación geográfica le define riesgo sísmico intermedio al estar influenciado por las tensiones entre las placas tectónicas: Sistema de Fallas Frontal de la Cordillera Oriental, la falla de Boconó de los Andes de Mérida (Venezuela) y el nido sísmico de Bucaramanga. De acuerdo con estudios regionales, se han detectado un sistema de fallas geológicas activas determinantes en la formación del paisaje. El municipio de Arauquita por la cercanía del Sistema de Fallas Frontal de la Cordillera Oriental (ubicada hacia el occidente) y debido a que también la falla de Puerto Rondón (su ramal oriental) pasa propiamente por el extremo suroriental de Arauquita este sistema es la principal sismofuente regional y la que genera mayor amenaza sísmica a nivel municipal. El municipio de

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Arauquita posee actividad sísmica que representa amenaza física de tipo geológico, en el grado o categoría intermedia (AsI), según la Ley 400 de 1997.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: Según el sistema nacional de prevención y atención de desastres de Colombia, el municipio de Arauquita, está dentro de la zona de influencia de amenaza sísmica intermedia de acuerdo a la Ley 400 de 1998 (NSR- 98).

Regionalmente se destacan dos sistemas de fallas con dirección preferencial NNE - SSW; el primero localizado entre la cordillera Oriental (ubicada hacia el occidente, cruzando a 12.8 Km al nor-oriente del casco urbano del municipio de Arauquita.

El segundo y más importante en la historia sísmica de Arauquita, es el sistema de fallas de Puerto Rondón (su ramal oriental) pasa propiamente por el extremo suroriental de Arauquita este sistema es la principal sismofuente regional y la que genera mayor amenaza sísmica a nivel municipal.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La condición de amenaza es favorecida por la presencia de asentamientos humanos sobre suelos frágiles, con alta tendencia al movimiento en masa, las viviendas y edificaciones sociales no tienen la resistencia y ni las especificaciones técnicas requeridas – antisísmicas esperadas para soportar una actividad sísmica intensa.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Alcaldía municipal, Corporinoquia, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo -UNGRD, Consejo Departamental de Gestión del Riesgo – CDGRD, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo -CMGR, Comunidad.

2.2 ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Los efectos de un sismo son devastadores en proporción a la intensidad del mismo, su profundidad y cercanía al epicentro. En el peor de los casos se presentaría destrucción de edificaciones, vías, redes de servicios públicos y casos con pérdida de vidas.

a) Incidencia de la localización: Las zonas más vulnerables coinciden con las áreas pobladas, con mayor densidad de edificaciones y personas, en este sentido el casco urbano y los

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

centros poblados son los más propensos a sufrir un desastre por actividad sísmica.

- b) Incidencia de la resistencia:** La manera rudimentaria como se construyen las viviendas rurales y urbanas como también las bajas especificaciones técnicas de las viviendas y edificaciones, la falta de obras de mitigación y el incremento de los factores que favorecen las causas del fenómeno, hacen que la vulnerabilidad aumente con el tiempo.
- c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La situación económica hace que las familias procuren tener vivienda, sin contemplar diseños antisísmicos lo cual incrementa los costos de construcción.
- d) Incidencia de las prácticas culturales:** Las técnicas de construcción son establecidas por los maestros de mayor prestigio en el municipio, lo cual desplaza el criterio técnico de los profesionales y las normas de construcción.

2.2.2. Población y vivienda: El municipio de Santa María presenta alta vulnerabilidad en el 75% de las viviendas urbanas y en el 80% de las viviendas rurales, podían resultar lesionadas y damnificadas más de 8.672 personas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: También sufrirían afectaciones inmediatas el acueducto municipal, las redes de alcantarillado, las redes eléctricas, el sistema de redes de gas, colapso comercia, se presentarían desprendimiento de suelos frágiles, lo cual taponaría vías de acceso, ríos y quebradas, cultivos y comprometería animales y sistemas de acueductos rurales.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Las sedes educativas en su gran mayoría no están diseñadas para soportar actividad sísmica, de igual manera los templos, los salones comunales y los escenarios deportivos.

2.2.5. Bienes ambientales: Los efectos colaterales de un sismo como son los incendios, desprendimiento de grandes masas de suelo, el represamiento de ríos y quebradas entre otros, puede afectar de manera grave la vida de especies nativas tanto de fauna y flora.

2.3 DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p> <p>De acuerdo a las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad existentes en el municipio, se presenta a continuación un panorama general de pérdidas y daños que pueden presentarse ante la ocurrencia de una inundación.</p>	<p>En las personas: La población más expuesta es la que sufre los daños más severos tras el paso del sismo; pueden sufrir heridas leves y graves e incluso desapariciones, muertes y damnificados.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: destrucción de viviendas, vías, caminos y fincas.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: Los bienes colectivos tales como hospitales, puestos de salud, escuelas, edificaciones de servicios públicos, vías y demás estructuras físicas pueden sufrir daños que impidan su normal prestación de servicios a la población, incrementando la situación de emergencia y desastre en el municipio.</p>
	<p>En bienes de producción: pérdida del suelo fértil, cultivos, animales, instalaciones comerciales, infraestructura empresarial y vías de acceso.</p> <p>En bienes ambientales: puede resultar muy afectada los bienes ambientales tales como: ríos, suelos, fauna y flora.</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: En este contexto, el municipio se enfrentaría a una crisis social debido a la escases de alimentos, colapso de los servicios públicos, damnificados en albergues temporales, interrupción de las actividades académicas, especulación en precios de productos básicos, etc.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: La administración municipal y el cuerpo de bomberos voluntarios de Arauquita, no están preparados para enfrentar una emergencia de grandes proporciones, se presentaría una crisis institucional en proporción al desastre.</p>	
<p>2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS DE INTERVENCION Y ANTECEDENTES</p>	
<p>Según la actual norma sismorresistente - NSR10 exige que el estudio debe armonizarse de acuerdo con el Título A.2.9.5 de dicha norma y en segundo lugar, solicitar concepto definitivo dirigido a la Comisión Asesora Permanente para el régimen de construcciones Sismo Resistentes. De esta forma, los estudios podrán ser adoptados por el PBOT del municipio.</p>	
<p>Formulario 3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1 ANALISIS A FUTURO

El grado de incidencia- afectación directa sobre las condiciones ambientales dependerá en forma directa del sismo y sus características a nivel de magnitud, profundidad y duración y de las réplicas que lo puedan preceder en un momento dado, si como la distancia entre el epicentro del sismo y el territorio del municipio de Arauquita; así mismo depende si se presentan o no desplazamiento s importantes del terreno (movimiento diferencial de una o varias fallas, con deformaciones importantes del suelo y subsuelo). Junto a la ocurrencia de un sismo de moderada a gran magnitud es de esperarse que se presenten múltiples procesos de remoción en masa, así como la formación de múltiples flujos de escombros, daños en suelos, cultivos, obras de infraestructura física vital (vías, líneas de transmisión y edificaciones en general). Topo el territorio de Arauquita es vulnerable en especial afectación el casco urbano y el área rural, que se puede agudizar con la perdida de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

3.2 MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Elaborar y poner en marcha planes de intervención y mitigación de la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones indispensables del municipio, acorde con la Norma Colombiana de Construcciones Sismoresistente NSR-10.
- b) Realizar un estudio geológico estructural detallado de las zonas urbanas del municipio para identificar fallas geológicas activas.
- c) Elaborar estudio de vulnerabilidad sísmica de la planta de potabilización del acueducto

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Adquirir, Operar y mantener la red de acelerógrafos para interpretación de la respuesta dinámica del subsuelo y posterior calibración de los resultados generales del estudio. En el mediano plazo se recomienda aplicar este tipo de tecnologías, debido a la vecindad que se tiene con la falla geológica Fallas Frontal de la Cordillera Oriental y la falla de Puerto Rondón al alto índice

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

municipal. PTAP .		de ocurrencia de riesgo de terremoto.	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) Capacitación de líderes comunales y comunitarios. b) Programas radiales. c) Visitas domiciliarias.	
3.3 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)			
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales		Medidas no estructurales
	a) N/A		a) N/A
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforzar estructuralmente las edificaciones indispensables y la infraestructura social. b) Diagnosticar y evaluar la capacidad de resistencia sísmica de la planta de potabilización (PTAP). c) Mantener constante comunicación con la Estación Sismológica más cercana, para controlar el riesgo y estar presto ante alguna eventualidad		a) Programas de capacitación en manejo y atención de desastres b) Proyectos comunitarios sobre educación ambiental y conocimiento del riesgo
	3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Mejorar la articulación interinstitucional en torno al cumplimiento del PMGRD	
3.3.4. Otras medidas: no se definen			
3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)			

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	a) N/A	a) N/A
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Evaluar la vulnerabilidad sísmica de las redes de servicio público.	a) Armonizar el Estudio de Microzonificación Sísmica de acuerdo con el Título A.2.9.5 de la norma NSR-10. b) Capacitar en métodos constructivos de vivienda, adecuados a las condiciones de alto riesgo sísmico para la zona. c) Realizar simulacros por evento de sismo en el municipio.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Articular medidas de prevención y mitigación con las instituciones municipales, del sector público o privado en torno al cumplimiento del PMGRD	
3.4.4. Otras medidas: no se definen		
3.5 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-PROTECCION FINANCIERA		
Aseguramiento colectivo de las edificaciones públicas y privadas del municipio.		
3.6 MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRE		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta	a) Preparación para la coordinación: I. Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias sísmicas.	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<p>derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>II. Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional, nacional e internacional para la atención de emergencias.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Conformar los sistemas de alertas tempranas en las zonas rurales y urbanas; dotarlos de equipos mínimos requeridos y capacitar al personal comunitario.</p> <p>c) Capacitación: Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia sísmica.</p> <p>d) Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias sísmicas.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Creación de centros de albergue con reserva de víveres no perecederos y manejo de fondos con destinación específica para su funcionamiento y conformación de centros de reserva</p> <p>f) Entrenamiento: Estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Municipio frente a desastres naturales implementada.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Preparación para la recuperación en viviendas a nivel municipal</p> <p>b) Preparación para la recuperación psicosocial</p> <p>c) Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos.</p> <p>d) Reserva de terrenos para la aplicación de albergues temporales</p> <p>e) Capacitación en evaluación de daños en infraestructura.</p> <p>f) Revisar y ajustar periódicamente la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias - EMRE</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACION Y NORMAS UTILIZADAS

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2009.
PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2016 – 2028.
Reportes históricos de organismos de socorro y comunidad afectada del municipio de Arauquita.
Reportes Históricos UNGRD – CMGRD.

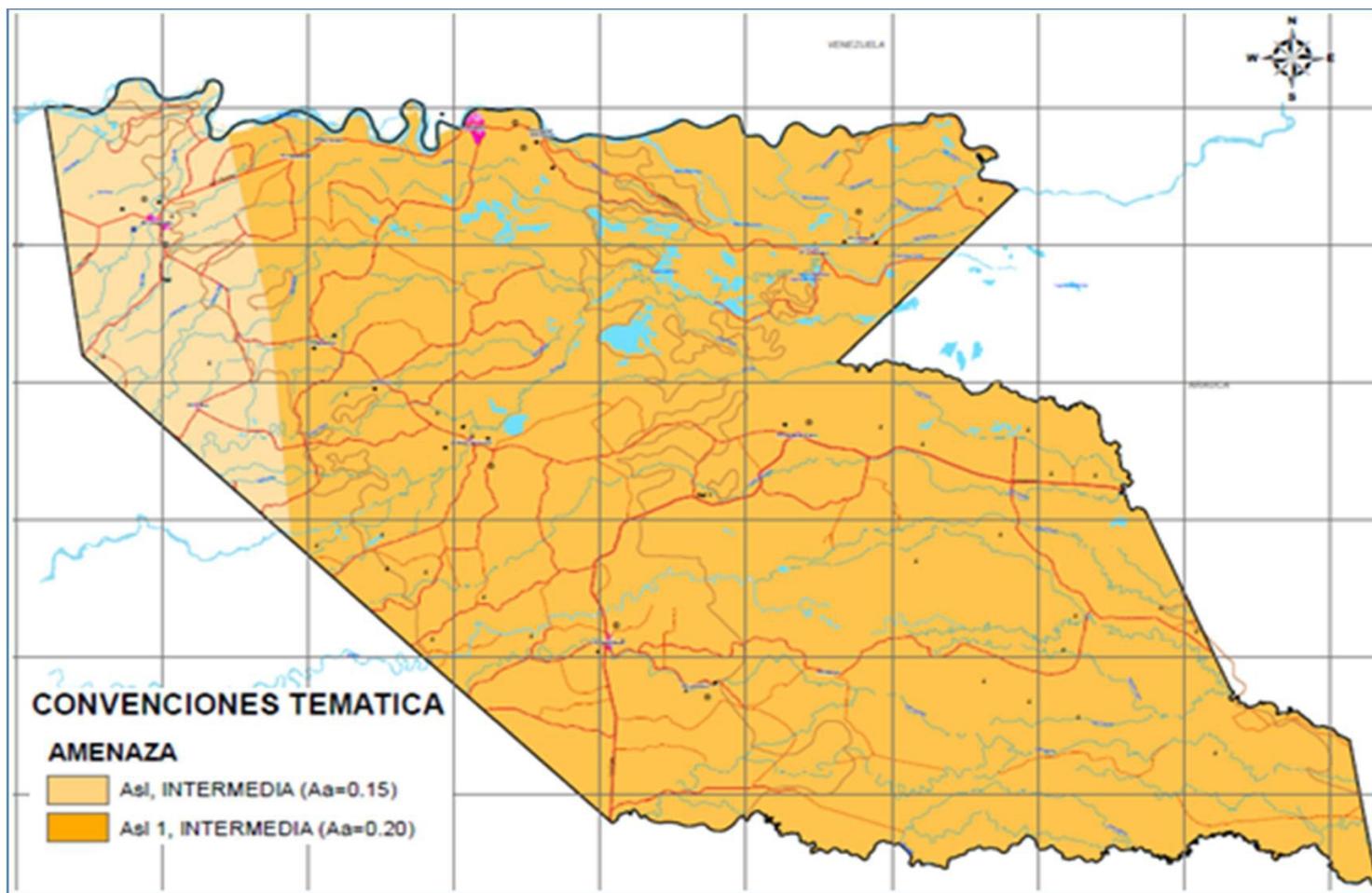


FIGURA 6. MAPA ACTIVIDAD SISMICA

1.2.5. Caracterización General Del Escenario De Riesgos Tecnológicos.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Los derrames de hidrocarburos constituyen una de las principales fuentes de contaminación de los suelos, aguas superficiales y subterráneas, flora y fauna silvestre. Algunas sustancias peligrosas como los hidrocarburos presentan actividad carcinogénica en detrimento del hombre y los animales, de tal manera que la presencia de estas sustancias químicas en agua subterránea es un enorme peligro para el consumo humano (IMT, 2002).

Desde la construcción del oleoducto caño limón Coveñas en el año 1983 se han presentado un sin número de atentados terroristas al oleoducto que ha afectado de manera significativa el municipio de Arauquita, lo cual ha ocasionado la contaminación del suelo, aguas y aire y la destrucción de la cultivos agropecuarios, fauna, flora y ecosistemas de importancia ambiental.

SITUACION 1.

Ecopetrol S.A. tiene como meta la prevención de fugas o rupturas causadas por el deterioro de los ductos o deformaciones en los derechos de vía, esto traduce por lo tanto en un compromiso general de proteger la vida, la salud y la seguridad de los empleados, comunidades, estos compromisos están incluidos dentro de las políticas de seguridad industrial y directrices del mantenimiento de la compañía, liderado por un grupo de profesionales expertos en el tema.

A continuación se relacionan algunos eventos de derrames de hidrocarburos causados por atentados terroristas al oleoducto Caño Limón-Coveñas: Decreto 321 de 1999

16 Julio de 2012: se reportó un derrame de hidrocarburos por atentado terrorista en la tubería del oleoducto Caño Limón-Coveñas en el KP 044+250 vereda San Rafael municipio de Arauquita. El evento causo la

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

contaminación Ambiental de suelos, fuentes de aguas, destrucción de flora y fauna, destrucción de pastos y cultivos agrícolas. Ecopetrol no aplico el plan de contingencias contra derrames de hidrocarburos para mitigar el daño ambiental ocasionado sobre el área afectada y el CMGRD no hizo presencia en el lugar.

27 Julio 2012; Se presentó una emergencia ambiental causada por la rotura de la tubería del oleoducto Caño Limón-Coveñas en el sector del Royota municipio de Cubara. El daño fue ocasionado por atentado terrorista de grupos al margen de la ley y contaminó los suelos, aguas (río Royota, el rio Arauca, lagunas y caños), destrucción de pastos y cultivos agrícolas, destrucción de la flora y la fauna, con afectaciones severas al ecosistema. Ecopetrol aplico parcialmente el plan de contingencias contra derrames de hidrocarburos. El derrame de crudo afecto el abastecimiento de agua del acueducto del municipio de Arauquita.

Enero 13 de 2013: se reportó un derrame de hidrocarburos por atentado terroristas en el oleoducto Caño Limón-Coveñas en el rio Bojaba (Gibraltar). El evento causo la contaminación de suelos, fuentes de aguas, destrucción de flora y fauna, destrucción de pastos y cultivos agrícolas. Ecopetrol aplico parcialmente el plan de contingencias contra derrames de hidrocarburos. El derrame de crudo afecto el abastecimiento de agua del acueducto municipal.

<p>1.1 Fecha: 2012, 2013</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Rotura de tuberías <input type="checkbox"/> Fugas de hidrocarburos <input type="checkbox"/> Atentados terroristas
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Factores técnicos y humanos, atentados terroristas de grupos al margen de la ley, la geomorfología plana, la existencia de cuerpos de agua.</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Población y dueños de los predios, Grupos armados al margen de la ley (ELN), Ecopetrol, Corporinoquia, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Minas y Energía, ANLA, Ministerio del Interior y alcaldía municipal.</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<p>En las personas: no se reportaron personas heridas, lesionadas, ni muertas; mas sin embargo se denuncian enfermedades por contaminación de fuentes hídricas de las veredas y acueductos afectados.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: se han denunciado daños en viviendas, pastos y cultivos agrícolas aledaños al oleoducto caño limón Coveñas.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: oleoducto caño limón Coveñas, vías y acueducto municipal.</p>
	<p>En bienes de producción: cultivos agropecuarios.</p>
	<p>En bienes ambientales: cuerpos de agua (rio Arauca, caño grande, lagunas, etc.), bosques, suelos, aire, fauna (acuática, terrestre y aérea), ecosistemas en general, etc.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: La falta de control y monitoreo de las autoridades competentes, la presencia de grupos al margen de la ley en la zona, la topografía plana del terreno y la no aplicación del plan de contingencias por parte de Ecopetrol.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: los derrames de hidrocarburos, genera contaminación ambiental, altera las costumbres de las zonas de explotación, disminuye los ingresos de las familias y desestimula la actividad agrícola.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: la inspección de policía y la personería municipal han iniciado los procesos pertinentes pero no ha contado con la respuesta oportuna y decidida del Ingeominas y las empresas implicadas.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: Las personas prefieren ganar más, que tener calidad de vida, por eso se someten a condiciones de trabajo infrahumanas.</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Formulario 2. DESCRIPCION DE ESCENARIOS POR SISMO

2.1 CONDICION DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: el oleoducto Caño Limón – Coveñas atraviesa el Municipio de Arauquita de oriente a occidente, contando con dos estaciones de Bombeo ubicadas en las cercanías de la Cabecera Municipal y del Centro poblado de Samoré, se presenta un riesgo muy alto por los atentados terroristas a que está siendo sometido el oleoducto y la mayoría de las infraestructuras petroleras en todo el territorio nacional. Riesgo que se aumenta con la puesta en funcionamiento de otro oleoducto paralelo llamado Bicentenario, este riesgo, sumado a los propios de la operación se puede traducir en los altos daños ecológicos que se ocasionan por la explosión y el consecuente derrame del crudo, así como las afectaciones a la integridad física de las comunidades que se encuentran establecidas en la cercanías de la infraestructura energética.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: la situación de orden público en el país y en la región de Arauca donde los grupos al margen de la ley atacan contra la infraestructura del oleoducto generando afectación al medio ambiente

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Desconocimiento de la legislación por parte de autoridades locales y comunidad en general, sumado al poco control de las autoridades competentes (ANLA y Corporinoquia).

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Empresas petroleras, Alcaldía, Ecopetrol, personería municipal, inspección de policía, comunidad dueña de los predios, CORPORINOQUIA, CMGR, CDGR.

2.2 ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Los eventos se pueden presentar por errores humanos en la operación de los sistemas, por fallas técnicas, por reacción a actividad sísmica o geológica, por atentados terroristas o por manipulación indebida de pobladores.

a) Incidencia de la localización: El municipio de Arauquita es atravesado de oriente a occidente por infraestructura petrolera (oleoducto caño limón-coveñas) y la interconexión

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

eléctrica, creando sobre su territorio un alto riesgo por derrame de hidrocarburos.

- b) Incidencia de la resistencia:** Las empresas cuentan con planes de contingencia, sin embargo la presencia de grupos armados en el territorio aumenta la probabilidad de atentados terroristas. Lo cual desborda la capacidad de reacción de las empresas y las autoridades. Ecopetrol muchas veces no da aplicabilidad a los planes de contingencia por derrame de hidrocarburos.
- c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La población expuesta en su gran mayoría es pobre, con poca capacidad de respuesta ante emergencias de este tipo, no cuentan con sistemas particulares de prevención y manejo de emergencias.
- d) Incidencia de las prácticas culturales:** La cultura de la prevención no está muy arraigada en la población, se presentan casos de viviendas construidas sobre el oleoducto, violando la legislación y los principios básicos de auto cuidado.

2.2.2. Población y vivienda: el impacto de un derrame del oleoducto a colocado en riesgo la vida de más de 420 personas y afectación a mas de 80 familias.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: afectación de viviendas, corrales, ganado, vías, puentes y enseres domesticos.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: no se ha reportado ninguna afectación.

2.2.5. Bienes ambientales: Las afectaciones de tipo ambiental se pueden referir a la pérdida de biodiversidad, contaminación de suelos, cuerpos de agua, perdida de cultivos, incendios forestales, entre otros; y que desde el punto de vista social repercute en pérdidas económicas y migraciones de la población vecina hacia centros urbanos.

2.3 DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: no se han reportados muertos, ni heridos, ni lesionados, mas sin embargo se han reportado familias damnificadas.

En bienes materiales particulares: Pérdida total o parcial de viviendas,

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

De acuerdo a las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad existentes en el municipio, se presenta a continuación un panorama general de pérdidas y daños que pueden presentarse ante la ocurrencia de una inundación.	cultivos agrícolas, pastos, ganado y aves de corral.
	En bienes materiales colectivos: afectación de sistemas de abastecimiento de agua, acueductos veredales y municipales.
	En bienes de producción: Destrucción de suelos fértiles, enfermedades de animales y pérdida de la vocación productiva de la región.
	En bienes ambientales: Contaminación y degradación del suelo, agua y aire, pérdida de la flora y la fauna y de ecosistemas esenciales. En el evento ocurrido en la vereda san Rafael no se aplicó el plan de contingencia en lo relacionado con la recuperación, biorremediación de zonas afectadas por el derrame de hidrocarburos en cuerpos de agua y suelos.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Después de una emergencia, se genera desempleo, desarraigo de la población, conflictos jurídicos, destrucción de cultivos agrícolas y pastos.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: la falta de coordinación institucional para la aplicabilidad y seguimiento de los planes de contingencia, planes de manejo ambiental.

2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS DE INTERVENCION Y ANTECEDENTES

Las empresas del sector tienen planes de contingencia muy bien estructurados y realizan permanentes labores de mantenimiento preventivo y correctivo, simultáneamente mantienen contacto permanente con las comunidades vecinas, pero muchas veces no son aplicados de la mejor forma.

Formulario 3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Las importantes explotaciones minero energéticas, la presencia de empresas nacionales y multinacionales en el territorio, se convierten en un jalón del desarrollo regional, sin embargo la operación de las empresas, en todos los niveles y dimensiones debe realizarse siguiendo los estrictos estándares de calidad, medir y controlar los impactos ambientales, sociales y económicos, de lo contrario esta presencia atraerá perjuicios que con el tiempo pueden empobrecer aunmas a la población de Arauquita, destruyendo de manera definitiva la oferta ambiental que hoy se tiene.

3.2 MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Identificación de lugares de alto riesgo por derrame de hidrocarburos en el municipio
- b) Identificación de lugares y elementos de riesgo de la infraestructura petrolera.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Seguimiento a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la industria petrolera.
- c) Seguimiento a los planes de contingencia y planes de manejo ambiental de las empresas de hidrocarburos.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Capacitación de los líderes comunales y comunitarios
- b) Programas radiales
- c) Visitas domiciliarias

3.3 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)

3.3.1. Medidas de Medidas estructurales Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

reducción de la amenaza:	<p>a. Cumplimiento de los Planes de mantenimiento de la infraestructura petrolera</p> <p>b. Seguimiento y control empresas que no cumplan la normatividad vigente</p>	a) jornadas de sensibilización a la población
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a. Mantenimiento correctivo de las redes de acueducto y alcantarillado urbanas</p> <p>b. Coordinación de acciones de prevención de emergencias con las petroleras</p>	a. Educación comunitaria sobre hábitos básicos de higiene en el hogar, escuelas y lugares de servicios.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Mejorar la articulación interinstitucional en torno al cumplimiento del PMGR, planes de manejo ambiental y planes de contingencia de la industria petrolera.	
3.3.4. Otras medidas: no se definen		
3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	a) Cumplimiento de los Planes de	a) Realizar capacitaciones a la comunidad sobre el manejo y

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	mantenimiento de la infraestructura petrolera y Seguimiento y control de empresas que no cumplan la normatividad vigente	conservación de las cuencas.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	b) socialización de las licencias ambientales	a) Promoción de la educación ambiental
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Implementación del sistema de monitoreo del fenómeno.	
3.4.4. Otras medidas: no se definen		
3.5 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-PROTECCION FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
Promover la cultura de los seguros de cosechas y bienes muebles e inmuebles. Vinculando a los ciudadanos a la oferta institucional y los subsidios del estado.		
3.6 MEDIDAS PARA EL MANEJO DE DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	a) Preparación para la coordinación: Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias. Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional y nacional para la atención de emergencias.	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>Coordinación con los organismos de socorro y las organizaciones comunitarias para la definición de un sistema de alertas tempranas.</p> <p>c) Capacitación:</p> <p>Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.</p> <p>d) Equipamiento:</p> <p>Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a Emergencias</p> <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <p>definición de lugares que en caso de emergencia puedan acondicionarse rápidamente como albergues</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <p>Fortalecimiento del proceso de formación de los cuerpos de socorro Formación de líderes comunitarios para mejorar su capacidad de respuesta.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Socialización del plan de contingencias de CENS, empresas del sector petrolero.</p> <p>b) Capacitación masiva para mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad ante derrames de hidrocarburos.</p>
<p>Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACION Y NORMAS</p>	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

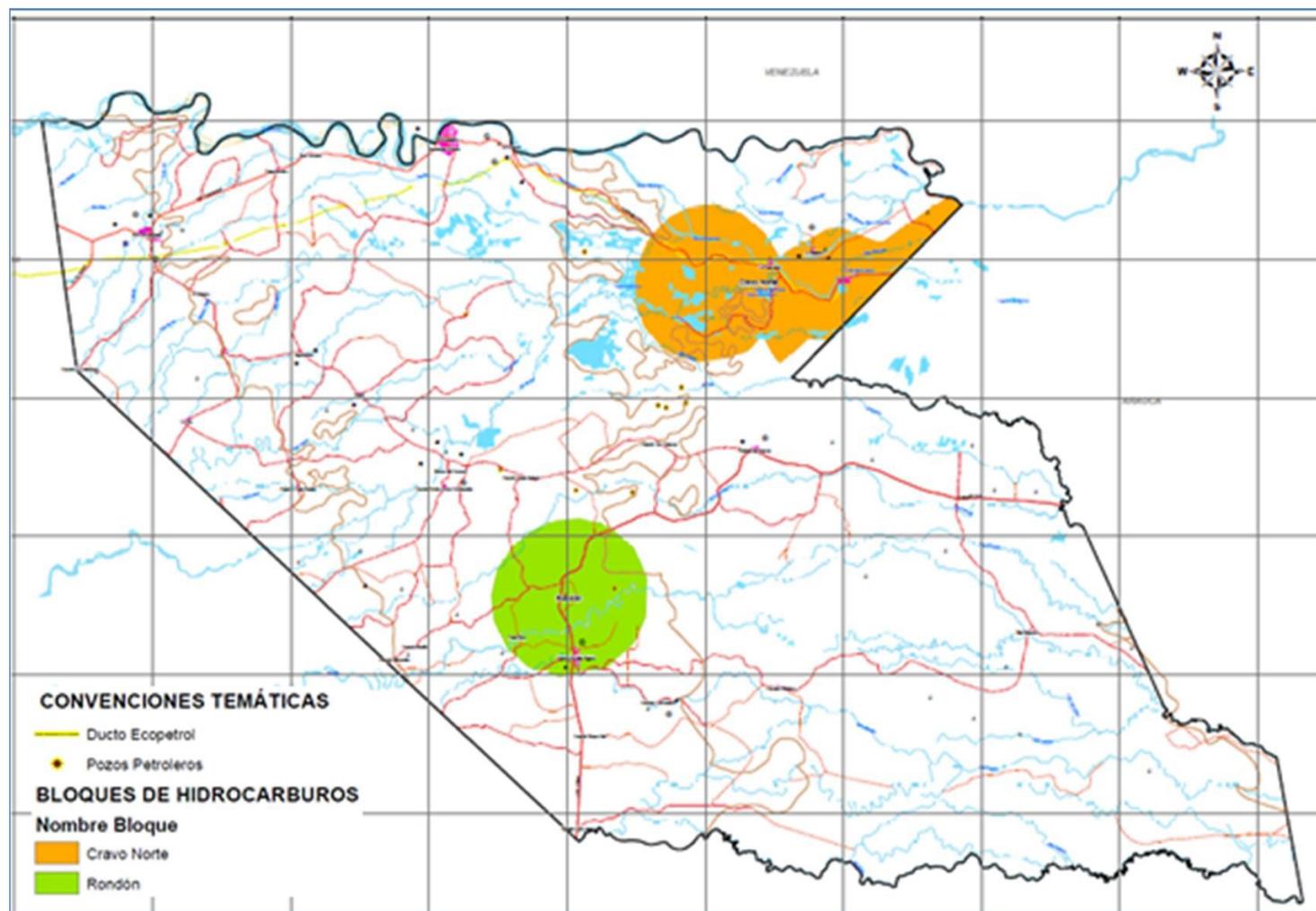
UTILIZADAS

PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2009.

PBOT – Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2016 – 2028.

Reportes históricos de organismos de socorro y comunidad afectada del municipio de Arauquita.

Reportes Históricos UNGRD – CMGRD.



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

FIGURA 7. ZONIFICACION HIDROCARBUROS

2. COMPONENTE PROGRAMATICO

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Comunidades y organismos del Municipio de Arauquita mejor preparados para reducir el riesgo de desastres, promoviendo la Gestión del riesgo en la cultura ciudadana, abordando adecuadamente la gestión del riesgo para el municipio, y priorizando las amenazas tanto de origen natural y antrópico.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Fortalecer la articulación interinstitucional del concejo municipal de gestión del riesgo y con ello, todos los procesos e instrumentos de planificación territorial del municipio.
- ✓ Revisar y actualizar los estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos de desastres del municipio, de tal forma que se avance significativamente en su conocimiento.
- ✓ Identificar y emprender acciones de mitigación y reducción de riesgos, abordados en la caracterización de escenarios de riesgo y las fechas respectivas del proyecto.
- ✓ Propiciar e incentivar la participación de todos los actores de la gestión del riesgo en la formulación, ejecución y seguimientos de los diferentes instrumentos de gestión del riesgo.
- ✓ Desarrollar mecanismos de articulación entre todos los instrumentos de planificación territorial.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- ✓ Desarrollar métodos e instrumentos de documentación de eventos desastrosos y lecciones aprendidas que permitan conservar la memoria histórica del municipio.

2.2. ALCANCES

- Este documento define de manera propositiva los lineamientos básicos en materia de conocimiento del riesgo, intervención del mismo y manejo de desastres para el Municipio de Arauquita; así como las acciones concretas, los modelos de organización y los procedimientos generales aplicables para afrontar eficientemente una situación de desastre o emergencia previamente identificada y evaluada, con el fin de mitigar y reducir el impacto negativo sobre una comunidad y medio ambiente, como consecuencia de la ocurrencia de un evento potencialmente dañino.
- Mediante la incorporación y análisis de información de diferentes fuentes tanto primarias como secundarias, así como los trabajos de campo realizados durante el proceso, este documento provee información relativa a la caracterización y priorización de los escenarios de riesgo, la clasificación de las emergencias, los responsables de las acciones dirigidas a reducir los riesgos, las funciones, las actividades, los procedimientos, la organización y la coordinación, aplicable para la atención de dichas emergencias.
- Los lineamientos básicos del PMGRD se refieren a situaciones de calamidad, desastre o emergencia en los términos establecidos en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones referentes al tema. Estos lineamientos son aplicables a la cabecera municipal y ampliada y extendida en todo el municipio a nivel urbano-rural y acorde con el ámbito de sus competencias legales.

2.3 POLITICAS DEL PMGRD

Todos los principios generales que orientan la ley Nacional de Gestión del Riesgo de desastres se convierten en políticas que adopten este plan y serán las siguientes.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- ✓ Política de igualdad: No habrá discriminación de ningún tipo en la atención.
- ✓ Política de protección: Es responsabilidad compartida del municipio, la protección de todos los ciudadanos.
- ✓ Política de la seguridad social: Todas las personas naturales y jurídicas apoyaran las acciones humanitarias en situaciones de peligro y desastre.
- ✓ Política de auto conservación: Toda persona natural o jurídica tiene la obligación de salvaguardarse de situación de peligro o riesgo.
- ✓ Política de participación: Es deber de las entidades que lideran los procesos de Gestión del Riesgo de promover la participación de todas las comunidades.
- ✓ Política de diversidad cultural: Los procesos de Gestión del Riesgo serán respetuosos con las particularidades culturales de las comunidades.
- ✓ Política del interés público o social: En toda situación de riesgo o de desastre, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.
- ✓ Política de precaución: Se aplicara el principio de precaución cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles en la cual la falta de certeza científica absoluta, no impedirá adoptar medidas encaminadas a prevenir o mitigar los riesgos.
- ✓ Política de la sostenibilidad ambiental: La gestión del Riesgo se asume como un proceso que conduce a la búsqueda del desarrollo sostenible del municipio.
- ✓ Política de la gradualidad: La Gestión del Riesgo se desplegara de manera continua, mediante procesos secuenciales.
- ✓ Política sistemática: La gestión del Riesgo se entenderá como un sistema abierto, organizado y estructurado.
- ✓ Política de coordinación: Se dará la coordinación de las competencias para garantizar la armonía en el ejercicio de las funciones.
- ✓ Política de concurrencia: la concurrencia de las competencias en la Gestión del Riesgo permitirá la eficiencia en los procesos y acciones que se emprendan.
- ✓ Política de subsidiaridad: Se reconoce la autonomía de las entidades territoriales para ejercer sus competencias.
- ✓ política de oportuna información: Es una obligación del municipio y del concejo Municipal de Gestión del Riesgo, mantener debidamente informada a todas las personas sobre todo lo concerniente a los procesos y acciones de la Gestión del Riesgo Municipal.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- ✓ Política de celeridad: Los procesos, acciones y medidas de Gestión del Riesgo en el Municipio serán realizados en el menor tiempo posible de forma que causen el menor traumatismo posible, a la situación propia de existencia de desastre.

2.4. ESTRATEGIAS DEL PLAN

- ✓ El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD se actualizara empleando la guía de la Unidad Nacional de Gestión del riesgo de Desastres - UNGRD y siguiendo los siguientes pasos:
 1. Revisión, análisis y evaluación del PMGRD actual del Municipio de Arauquita en coordinación con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD.
 2. Definición de un plan de trabajo en coordinación con la Alcaldía de Arauquita.
 3. Convocatoria a instituciones, personas claves y representantes de las distintas veredas para presentar el plan de trabajo, realizar capacitación y programar las sesiones de construcción del plan.
 4. Formulación zonal del plan y reuniones sectoriales con distintos actores institucionales.
 5. Reuniones de validación con grupos focales civiles y gubernamentales.
 6. Diseño, diagramación e impresión del PMGRD.
 7. Socialización del PMGRD.
- ✓ Promoviendo permanentemente la participación dinámica de todos los actores de la gestión del riesgo: Público – político, gremios – privados, técnico – profesional, academia y las comunidades y sociedad civil.
- ✓ Identificando y desarrollando proyectos de ejecución de acciones en gestión del riesgo para el municipio, vías recursos naturales, regalías y de cooperación internacional.
- ✓ Estableciendo convenios públicos y privados, incluyendo la academia a través de las universidades locales, para ejecutar proyectos de Gestión del Riesgo.
- ✓ Promoviendo la participación del municipio en redes nacionales e internacionales de Gestión del Riesgo.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

- ✓ Articulando la gestión del riesgo del municipio a la gestión regional, departamental y nacional.
- ✓ Formulando y desarrollando estrategias eficientes y oportunas de capacitación y divulgación de información sobre la gestión del riesgo del municipio.
- ✓ Optimizando y priorizando la inversión de recursos del municipio en materia de riesgos.
- ✓ Fortaleciendo y articulando las dependencias, entidades e instituciones relacionadas en el municipio con la gestión del riesgo (planeación municipal, Unidad Municipal de Gestión del Riesgo, Concejo Municipal del Riesgo y Entidades de Rescate y Socorro entre otras).
- ✓ Construyendo un plan de seguimiento a los objetivos y metas planteados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.
- ✓ Empezando acciones interinstitucionales para la gestión de recursos que permitan financiar y ejecutar los diferentes proyectos identificados en el plan.
- ✓ Promoviendo una cultura ciudadana de Gestión del Riesgo Municipal.
- ✓ Articulando la planificación territorial en todas sus dimensiones.

2.5.PROGRAMAS Y ACCIONES

Dentro de la estructura del Plan Municipal de Gestión del Riesgo - PMGRD, se contempla de definición de programas y acciones, los cuales corresponden a las medidas de intervención de los diferentes escenarios caracterizados y priorizados anteriormente. Es importante anotar que estos programas y acciones será objeto permanente de revisión, ajuste, evaluación y seguimiento, entendiendo que la gestión del riesgo es un proceso dinámico y complejo.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.5.1. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

PROGRAMA A	CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DEL RIESGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA
ESCENARIO DE RIESGO 1 INUNDACIONES	A 1.1 Elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por inundación, teniendo en cuenta de manera prioritaria los siguientes afluentes sector del caño la colorada y su área de influencia, sector del caño juju y su área de influencia, sector del rio Caranal
	A 1.2 fortalecer y capacitar los organismos del área de salvamento en temas que sirvan de herramienta organizacional en la atención de emergencias.
	A 1.3 Conformar un sistema de información municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
	A 1.4 Elaborar los estudios de reubicación de asentamientos ubicados en zonas de riesgo.
	A 1.5 Disponibilidad de la reserva alimentaria en caso de inundación.
	A 1.8 Recuperación de las franjas forestales protectoras de los ríos bojaba, Arauca y Banadias.
	A 1.9 Reducción del riesgo, construcción de obras de protección de reducción de la amenaza por avenidas torrenciales e inundación.
	A 1.10 Fortalecimiento institucional, capacitación en gestión del riesgo a los integrantes de CMGRD y hacer más eficiente su

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	operatividad
	A 1.11 Implementación a la respuesta, fortalecimiento operativo para los grupos de Socorro presentes en el Municipio.
ESCENARIO DE RIESGO 2 EROSION FLUVIAL	A 2.1 Elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por erosión fluvial.
	A 2.2 fortalecer y capacitar los organismos del área de salvamento en temas que sirvan de herramienta organizacional en la atención de emergencias.
	A 2.3 Conformar un sistema de información municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
ESCENARIO DE RIESGO 3 POR INCENDIOS FORESTALES	A 3.1 Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los incendios forestales.
	A 3.2 Realizar el programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad, para la prevención y atención de incendio forestal
	A 3.3 Diseñar programa de control, monitoreo y recuperación para las áreas afectadas por incendios forestales
	A 3.4 divulgación y capacitación en buenas prácticas agropecuarias a productores del municipio.
	A 3.5 Fortalecimiento institucional, creación de brigadas comunitarias locales de apoyo para combatir incendios forestales
ESCENARIO DE RIESGO 4 ACTIVIDAD SISMICA Y TECTÓNICA	A 4.1 Análisis de la Vulnerabilidad Sísmica del Municipio de Arauquita – Arauca.
	A 4.2 Identificación de las viviendas y edificaciones localizadas o en estado de alto riesgo.
	A 4.3 Monitoreo y registro de cualquier actividad sísmica en la región.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO 5 RIESGO TECNOLOGICO	A 5.1 Conocer y socializar los planes de contingencia existente por entes privados y públicos de la región con responsabilidad colateral en riesgos tecnológicos.
	A 5.2 Seguimiento a los planes de contingencia de entes privados y públicos de la región con responsabilidad colateral en riesgos tecnológicos.
	A 5.3 Seguimiento a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la industria petrolera.
	A 5.4 Identificación y zonificación de zonas de alto riesgo, comunidades, viviendas, cuerpos de agua, infraestructura.

2.5.2 MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO ACTUAL Y PREVENCION DEL RIESGO FUTURO

PROGRAMA B	REDUCCION DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA
ESCENARIO DE RIESGO 1 INUNDACIONES	B 1.1 Recuperar las franjas forestales protectoras, y rondas hídricas de acuerdo con las decisiones de la estructura ecológica principal y la ley colombiana. Sera de especial interés el rio Arauca y sus principales afluentes.
	B 1.2 Realizar estudios de reubicación de asentamientos por inundación.
	B1.3 Fortalecimiento e inclusión de los esquemas de vacunación en niños, jóvenes y adultos en zonas de alto riesgo.
	B 1.4 fortalecer y capacitar a los organismos del área de salvamento en temas que sirvan de herramientas organizacionales

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	en la atención de emergencias mejorando su capacidad de respuesta.
	B 1.5 Obras de Estabilización de taludes.
	B 1.6 Aplicación de la normativa de PBOT del Municipio.
ESCENARIO DE RIESGO 2 EROSION FLUVIAL	B 2.1 <input type="checkbox"/> Protección y recuperación de las zonas de ronda hídrica
	B 2.2 Reubicación de las viviendas localizadas en zona de alto riesgo.
	B 2.3 Construcción de obras de contención hidráulica (espolones).
ESCENARIO DE RIESGO 3 POR INCENDIOS FORESTALES	B 3.1 Realizar el programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad, para la prevención y atención de incendio forestal.
	B 3.2 Iniciar el proceso de recuperación ecológica de las áreas afectadas por los incendios forestales.
	B 3.3 Conservar las zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación y seguimiento de las cuencas.
	B 3.4 Normalización e implementación de sistemas de alerta temprana y medidas de prevención.
ESCENARIO DE RIESGO 4 ACTIVIDAD SISMICA Y TECTÓNICA	B 4.1 Reforzamiento estructural de infraestructura de uso social, privado y público.
	B 4.2 Capacitación a los constructores locales en normas sísmicas.
	B 4.3 creación, divulgación y promoción de normas de urbanismo.
	B 4.4 Realización de simulacros en el escenario de riesgos de sismos.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO 5 ACTIVIDAD SISMICA Y TECTÓNICA	B 5.1 Cumplimiento de los planes de mantenimiento de la infraestructura energética y petrolera.
	B 5.2 Mantenimiento correctivo de las redes de acueductos y eléctricas.
	B 5.3 Fortalecimiento del eje de salud ocupacional del PBOT.
	A 5.4 Fomento de la salud ocupacional y seguridad industrial, y coordinación de acciones de prevención de emergencias.

3.5.3. MEDIDAS DE PREPARACION PARA LA RESPUESTA

PROGRAMA C	ACCIONES PARA LA PREPARACION PARA LA RESPUESTA DE ARAUQUITA - ARAUCA
ESCENARIO DE RIESGO 1 INUNDACIONES	C 1.1 Capacitación de actores estratégicos en procedimientos para establecer puestos de mando unificado.
	C 1.2 Definir cobertura de albergues temporales
	C 1.3 Capacitación y operatividad del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	C 1.4 Creación y entrenamiento de brigadas institucionales y comunales para la respuesta.
	C 1.5 Fortalecimiento organizacional y logístico de los organismos de socorro del municipio
	C 1.6 Definición de sistemas alternativos de suministro de agua potable
	C 1.7 Establecimiento de sistemas de alerta temprana
	C 1.8 Creación del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO 2 EROSION FLUVIAL	C 2.1 Capacitación de actores estratégicos en procedimientos para establecer puestos de mando unificado.
	C 2.2 Capacitación y operatividad del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	C 2.3 Creación y entrenamiento de brigadas institucionales y comunales para la respuesta.
	C 2.4 Fortalecimiento organizacional y logístico de los organismos de socorro del municipio
	C 2.5 Definición de sistemas alternativos de suministro de agua potable
ESCENARIO DE RIESGO 3 POR INCENDIOS FORESTALES	C 3.1 Definición de fuentes de abastecimiento de agua para emergencias.
	C 3.2 Entrenamiento y dotación del Cuerpo de Bomberos del municipio.
	C 3.3 Entrenamiento de la comunidad para responder ante incendios.
	C 3.4 Establecimiento del sistema de alerta.
ESCENARIO DE RIESGO 4 ACTIVIDAD SISMICA Y TECTÓNICA	C 4.1 Definición del plan de respuesta de la unidad de servicios públicos.
	C 4.2 programación de simulacros masivos de respuesta ante sismos.
	C 4.3 Definición de lugares seguros en el municipio para establecer puestos de mando unificado, puntos de encuentro y de atención a damnificados.
	C 4.4 Establecimiento del Sistema de Alerta.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO 5 RIESGO TECNOLÓGICO	C 5.1 Promoción del aseguramiento de los trabajadores a la ARP.
	C 5.2 Socialización y actualización de los planes de contingencia a las comunidad en general.

2.5.4. PROGRAMAS PARA EL MANEJO DE DESASTRES.

SUBPROGRAMA	ACCION
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación e Implementación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE. • Implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo. • Coordinación Operativa del CMGRD. • Creación del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo. • Socialización del PMGRD y capacitación de la comunidad. • Aseguramiento en el Sector Público.
ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de Entidades de socorro para la Respuesta a Emergencias. • Fortalecimiento de equipos y materiales para atención de emergencias. • Implementación red de Comunicaciones. • Asistencia humanitaria. • Aseguramiento en el Sector Público.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2.4.2. FICHAS DE FORMULACION DE ACCIONES

Las fichas técnicas de formulación de proyectos y acciones, se realizaron para cada uno de los escenarios priorizados, las cuales corresponden parcialmente a las medidas de intervención definidas. Ver ANEXOS.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Araucuta
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACCIONES

3.1. PROGRAMA A. CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

PROGRAMA A	CONOCIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN								COSTO MILLONES	
		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO				LARGO PLAZO				
		2017	2	2	2	2	2	2	2		2
ESCENARIO DE RIESGO 1. INUNDACIONES	Estudios de reubicación de asentamientos por Inundación	0	0	0	0	0	0	0	0	\$25.000.000	
ESCENARIO DE RIESGO 2. EROSION FLUVIAL	Localizar y Reglamentar las zonas de amenaza o riesgo no mitigable, e incorporarlas al EOT	1	1	2	2	2	2	2	2		
ESCENARIO DE RIESGO 3. INCENDIOS FORESTALES	Identificación de áreas susceptibles a los incendios forestales - Seguimiento y	8	9	0	1	2	3	4	5	\$20.000.000	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	control de los factores generadores de incendios forestales.									
ESCENARIO DE RIESGO 4. ACTIVIDAD SISMICA Y TECTONICA	Identificación de las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad - Análisis de la vulnerabilidad sísmica de las principales infraestructuras del municipio - Monitoreo y registro de cualquier actividad sísmico en la región.									\$40.000.000
ESCENARIO DE RIESGO 5. RIESGO TECNOLOGICO	Identificación de actividades y lugares de alto riesgo sanitario en el municipio. - Identificación de lugares y elementos de riesgo de la infraestructura Eléctrica y petrolera - Seguimiento a									\$20.000.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las empresas de la industria petrolera y energética - Seguimiento a los planes de contingencia de las empresas de hidrocarburos y energéticas</p>											
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.2. PROGRAMA B: REDUCCION DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

PROGRAMA B	REDUCCION DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO	RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN								COSTO MILLONES	
		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO				LARGO PLAZO				
		2017	2	2	2	2	2	2	2		2
		0	0	0	0	0	0	0	0		
		1	1	2	2	2	2	2	2		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucuita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	DE ARAUQUITA		8	9	0	1	2	3	4	5	
ESCENARIO DE RIESGO 1. INUNDACIONES	Recuperación de las franjas forestales protectoras de los afluentes sector del caño la colorada y su área de influencia, sector del caño Juju y su área de influencia, sector del rio Caranal										\$80.000.000
	Fortalecer y capacitar los organismos del área de salvamento en temas que sirvan de herramienta organizacional en la atención de emergencias										\$40.000.000
	Fortalecimiento e inclusión de los esquemas de vacunación a niños, en zonas de alto riesgo de inundación										\$60.000.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO 2. EROSION FLUVIAL	Estudios hidrogeológicos y geotécnicos para determinar las obras de control o mitigación movimientos en masa, zona urbana.										\$50.000.000
ESCENARIO DE RIESGO 3. INCENDIOS FORESTALES	Normatización e implementación de sistemas de alerta temprana y medidas de prevención de los incendios forestales - Información educativa para el acceso a zonas de alto riesgo de incendios forestales.										\$10.000.000
ESCENARIO DE RIESGO 4. ACTIVIDAD SISMICA Y TECTONICA	Reforzamiento estructural de edificios de uso social, de gobierno, económico, educativo y de servicios										\$92.560.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	<p>públicos - Capacitación a los constructores locales en normas sismo resistentes - Creación, divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción - Realización simulacros sobre eventos telúricos</p>								
<p>ESCENARIO DE RIESGO 5. RIESGO TECNOLÓGICO</p>	<p>Cumplimiento de los Planes de mantenimiento de la infraestructura energética, petrolera - Seguimiento a empresas que no cumplan la normatividad vigente - Coordinación de acciones de prevención de emergencias con las empresas energéticas y petroleras.</p>								\$34.400.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3.3. PROGRAMA C. PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN.

PROGRAMA B	PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN.	RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN								COSTO MILLONES	
		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO				LARGO PLAZO				
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
ESCENARIO DE RIESGO 1. INUNDACIONES	Disponibilidad de reserva alimentaria en caso de inundación										\$15.000.000
ESCENARIO DE RIESGO 3. INCENDIOS FORESTALES	Fortalecimiento y dotación de los grupos de Socorro - Definición de fuentes de abastecimiento de agua para emergencias e instalación de hidrantes - Entrenamiento de la comunidad para										\$60.000.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	responder ante incendios forestales - Establecimiento del sistema de alertas tempranas.									
ESCENARIO DE RIESGO 4. ACTIVIDAD SISMICA Y TECTONICA	Definición del plan de respuesta de la unidad de servicios públicos - Dotación de la red de salud pública - Programación de simulacros masivos de respuesta ante un sismo - Definición de lugares seguros en el municipio para establecer puestos de mando unificado y puestos de									\$50.500.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

	atención para damnificados - Establecimiento del sistema de alertas tempranas										
ESCENARIOS DE RIESGO 1. 2. 3. 4. 5.	Formulación de Estrategia de Respuesta a Emergencias Municipales - EMRE, y Creación del Fondo de Gestión del Riesgo.										\$80.000.000

3.4. RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES

PROGRAMA	NOMBRE	RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN										COSTO MILLONES	
		CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO				LARGO PLAZO					
		2017											
		2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucuita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

			1 8	1 9	2 0	2 1	2 2	2 3	2 4	2 5	
PROGRAMA A	CONOCIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA										\$105.000.000
PROGRAMA B	REDUCCION DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA										\$366.960.000
PROGRAMA C	PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN.										\$205.500.00
TOTAL											\$677.460.000

4. CONTROL DE LA EJECUCION DEL PMGRD

En el marco de la ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastre y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre y se dictan otras disposiciones garantiza la ejecución y control de los PMGRD en los siguientes artículos:

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Artículo 37. Planes departamentales, distritales, y municipales de gestión del riesgo y estrategias de respuesta. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularan y concertaran con sus respectivos concejos de Gestión del Riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuestas nacionales. El Plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley.

Parágrafo 1º Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamental como distritales y municipal, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. En los casos en que la unidad territorial cuente con los planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley.

Parágrafo 2º Los programas y proyectos de estos planes se integraron en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo según sea el caso.

Artículo 38 Incorporación de la gestión del riesgo en la inversión pública. Todos los proyectos de inversión pública que tengan incidencia en el territorio, bien sea a nivel nacional, departamental, distrital o municipal, deben incorporar apropiadamente un análisis de riesgo de desastre cuyo nivel de detalle estará definido en función de la complejidad y naturaleza del proyecto en cuestión. Este análisis deberá ser considerado desde las etapas primeras de formulación, a efectos de prevenir la generación de futuras condiciones de riesgo asociadas con la instalación y operación de proyectos de inversión pública en el territorio nacional.

Parágrafo Todas las entidades públicas y privadas que financien estudios para la formulación y elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo regional y urbano, incluirá en los contratos respectivos la obligación de incorporar el componente de reducción del riesgo y deberá consultar los lineamientos del plan aprobado de gestión del riesgo del municipio o el departamento en el cual se va a ejecutar la inversión.

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Artículo 39 Integración de la gestión del riesgo en la planificación territorial y del desarrollo. Los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas hidrográficas y de planificación del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socio ambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo.

Parágrafo. Las entidades territoriales en un plazo no mayor a un (1) año, posterior a la fecha en que se sancione la presente ley, deberán revisar y ajustar los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo municipal y departamental que estando vigentes, no haya incluido en su proceso de formulación de la gestión del riesgo.

El seguimiento y evaluación o control del Plan es un proceso estratégico que esta a cargo del CMGRD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso genera las recomendaciones pertinentes para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general. El CMGRD produce un informe anual de la gestión del riesgo en el municipio.

La agenda del CMGRD da cuenta de:

- La actualización del documento de caracterización de escenarios.
- Disponibilidad de los recursos para materializar la acción.
- Seguimiento al cronograma de ejecución.
- Informes regulares de las instituciones comprometidas con la ejecución de las acciones.
- Revisión de los planes de contingencia que demanda el escenario.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

5. REFERENCIAS

- ✓ ALCALDIA DE ARAUQUITA, Decreto 213 de 2012, conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de ARAUQUITA.
- ✓ ALCALDIA DE ARAUQUITA, Decreto 214 de 2012, constitución del Fondo Territorial de Gestión del Riesgo del Municipio de ARAUQUITA.
- ✓ ALCALDIA DE ARAUQUITA, Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de ARAUQUITA Fase 1.
- ✓ ALCALDÍA DE ARAUQUITA, Diagnóstico Gestión del Riesgo - Municipio de ARAUQUITA, 2012.
- ✓ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA LEY 15 23 de 2012 Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ CONCEJO MUNICIPAL DE ARAUQUITA acuerdo N 032 de 2009 plan básico de ordenamiento territorial.
- ✓ MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCION GENERAL DEL RIESGO – Colombia guía municipal para gestión del riesgo de desastre.
- ✓ MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCION GENERAL DEL RIESGO – Colombia guía para la formulación del plan municipal de gestión del riesgo de desastre
- ✓ ACUERDO 4 DE 2010 PBOT
- ✓ PBOT CARTOGRAFIA – PLANOS
- ✓ PLAN DE DESARROLLO 2016-2019

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ANEXOS

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

1. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION : Estudios de reubicación de asentamientos por Inundación

1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar los estudios de reubicación de asentamientos ubicados en zonas de riesgo no mitigable.

1.2 Objetivos específicos:

- Realizar la revisión de información secundaria relacionada con población afectada por eventos de inundación.
- Elaborar un censo de las personas afectadas por eventos de inundación
- Determinar las zonas aptas para la reubicación de la población afectada
- Caracterizar la población sujeta a reubicación por eventos de inundación
- Establecer acciones de intervención que compensen los impactos generados

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a los efectos provocados por las emergencias ya conocidas como las inundaciones registradas en años pasados, en el sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal, se evidencia la necesidad de diseñar e implementar estudios para la reubicación de familias en alto riesgo, el cual propenda por la mejora de condiciones de vida y bienestar de las comunidades afectadas y a su vez, el desarrollo de acciones para la reubicación de las zonas desalojadas y sean convertidas en suelo de protección del municipio de Arauquita.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Elaborar formatos de censos para recolección de información.
- Recolectar y sistematizar información primaria y secundaria.
- Seleccionar las zonas para la reubicación de las familias.
- Definir las variables para la caracterización de la población afectada.
- Analizar las causas y efectos por la reubicación de asentamientos.
- Definir medidas de intervención para el restablecimiento de las condiciones socio económico de la población.
- Elaborar documento de las actividades realizadas para la reubicación de asentamientos.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Riesgo por inundación

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población asentada en las áreas rural y urbana del municipio de Arauquita.

4.2. Lugar de aplicación:

Población sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal

4.3. Plazo: (periodo en años)

Un año

5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Secretaría de desarrollo social del municipio.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Secretaria de desarrollo social, secretaria de gobierno, secretaria de planeación municipal, instituto geográfico Agustín Codazzi IGAC, ICA, ICBF.

6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA

Secretaria de desarrollo social

7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Documento estudio de reubicación de asentamientos por eventos de inundación en el municipio de Arauquita.

8. INDICADORES

- Número de personas afectadas por eventos de inundación.
- Numero de zonas atas destinadas a la reubicación de asentamientos.
- Impactos generados por la reubicación de asentamientos.
- Número de acciones implementadas para compensar impactos generados.

9. COSTO ESTIMADO

25 millones de pesos

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

2. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Identificación de áreas susceptibles a los incendios forestales - Seguimiento y control de los factores generadores de incendios forestales.

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer las áreas municipales de alta susceptibilidad a presentar incendios forestales mediante análisis ambiental y socio cultural.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El municipio registra incendios forestales en época de sequía, debido en la mayoría de los casos históricos, al mal manejo de las quemas que los campesinos practican como técnica de preparación de áreas de cultivos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- ✓ Identificar áreas susceptibles a incendio forestales
- ✓ Cuantificar las afectaciones posibles ante la ocurrencia del fenómeno
- ✓ Localización cartográfica las áreas identificadas como de alto riesgo
- ✓ Determinación de los procedimientos para hacer seguimiento al fenómeno
- ✓ Divulgación en medios radiales.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Incendios Forestales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: 3.600 personas	4.2. Lugar de aplicación: Veredas y Casco urbano del Municipio de Arauquita.	4.3. Plazo: (periodo en años) 2017 - 2021
---	--	---

5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Secretaria de Gobierno – Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del riesgo (CMGRD).

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Secretaria de desarrollo social, secretaria de gobierno, secretaria de planeación municipal, instituto geográfico Agustín Codazzi IGAC, ICA, CMGRD.

7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Mapa de localización de áreas de riesgo – procedimientos de monitoreo del fenómeno amenazante.

8. INDICADORES

- ✓ Número de veredas caracterizadas
- ✓ Número de eventos analizado
- ✓ Número de funcionarios capacitadas en relación con el conocimiento y monitoreo del fenómeno

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

9. COSTO ESTIMADO

20 millones de pesos

3. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Normalización e implementación de sistemas de alerta temprana y medidas de prevención de los incendios forestales - Información educativa para el acceso a zonas de alto riesgo de incendios forestales.

1. OBJETIVO GENERAL

Generar las condiciones normativas y socioculturales que debiliten las causas generadoras de los incendios forestales en el territorio municipal.

1.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Caracterizar las áreas susceptibles a sufrir incendios forestales, destacando los actores que intervienen en el fenómeno amenazante.
- ✓ Formular y adoptar el marco normativo necesario para enfrentar las causas antrópicas del fenómeno amenazante.
- ✓ Diseñar y adoptar los planes de prevención del fenómeno amenazante
- ✓ Vincular a la comunidad en los procesos de capacitación y acción.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Históricamente el territorio de Arauquita ha sufrido incendios forestales, los cuales tienen como causa principal la utilización de la técnica de quemas controladas para la preparación de terrenos para la agricultura y ganadería. Esta práctica coincide con las épocas de verano, lo cual se ha salido de control provocando incendios de grandes proporciones.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- ✓ Identificar los lugares que ameritan intervención Formulación de los planes de intervención.
- ✓ Realizar las gestiones pertinentes para acceder a los recursos necesarios para financiar los planes de prevención del fenómeno amenazante.
- ✓ Estimular a la comunidad para que participen en la solución de los problemas generados por la presencia del fenómeno amenazante.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Incendios Forestales

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción De La Amenaza Y La Vulnerabilidad En El Municipio.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

3.600 personas

4.2. Lugar de aplicación:

Veredas y Casco urbano del Municipio de Arauquita.

4.3. Plazo: (periodo en años

2017 - 2021

5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Secretaria de Gobierno – Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del riesgo (CMGRD).

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Secretaria de desarrollo social, secretaria de gobierno, secretaria de planeación municipal, instituto geográfico Agustín Codazzi IGAC, ICA, CMGRD, Grupos de Socorro del Municipio.

7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Disminución considerable en la práctica de las quemadas controladas en la labor agropecuaria, apropiación por parte de las autoridades locales, cuerpos de socorro y comunidad en general de las prácticas de prevención de los incendios forestales.

8. INDICADORES

- ✓ Número de planes de prevención de incendios forestales implementados
- ✓ Número de convenios suscritos para la financiación de los proyectos
- ✓ Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad

9. COSTO ESTIMADO

10 millones de pesos

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

4. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Fortalecimiento y dotación del grupos de socorro – Definición de fuentes de abastecimiento de agua para emergencias e instalación de hidrantes – Entrenamiento de la comunidad para responder ante incendios forestales – Establecimiento del sistema de alertas tempranas.

1. OBJETIVO GENERAL

Adquirir los elementos técnicos, la dotación y la capacitación del recurso humano, necesario para que las autoridades locales y los cuerpos de socorro puedan atender incendios forestales.

5. Objetivos Específicos:

- ✓ Evaluar y mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades locales y los cuerpos de socorro.
- ✓ Capacitar y entrenar a la población y autoridades en el manejo de incendios forestales.
- ✓ Proveer la logística necesaria para la atención de incendios forestales.
- ✓ Establecer el sistema de alerta temprana

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La capacidad de respuesta del municipio es muy baja, las instituciones y la comunidad en general cuenta con la capacidad, conocimiento y entrenamiento, pero no con la dotación necesaria para enfrentar una situación de incendio forestal, para la respuesta tampoco se tienen cuerpos de socorro formalizados, dotados y entrenados.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

La acción pretende preparar, dotar y fortalecer a los cuerpos de socorro y autoridades locales para que atiendan los incendios forestales.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Incendios Forestales	Preparación De La Respuesta Y La Recuperación	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
6. Población objetivo: 3.600 personas	7. Lugar de aplicación: Veredas y Casco urbano del Municipio de Arauquita	8. Plazo: (periodo en años) 2017– 2021
5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION		
9. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Secretaria de Gobierno – Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del riesgo (CMGRD).		
10. Coordinación interinstitucional requerida:		
Grupos de Socorro, secretaria de gobierno, secretaria de planeación municipal.		
7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Adquirir la capacidad humana y logística para atender emergencias o desastres generados por la ocurrencia de incendios forestales.		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

8. INDICADORES

- ✓ Número de planes de preparación para la respuesta implementados
- ✓ Número de capacitaciones realizadas
- ✓ Número de personas preparadas para integrar brigadas de respuesta ante emergencias y desastres.

9. COSTO ESTIMADO

60 millones de pesos

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

11. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION : Recuperación de las franjas forestales protectoras del sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal

1. OBJETIVO GENERAL

Recuperar las franjas forestales protectoras del sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal.

12. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Caracterizar las áreas con prioridad de protección del sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal.
- Iniciar procesos de recuperación ecológica de las franjas protectoras forestales identificadas.
- Realizar prácticas adecuadas para el manejo y conservación de los suelos.
- Determinar los planes de manejo ambiental correspondientes del sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal.
- Conformar vigías protectoras de las áreas reforestadas y restauradas del sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la normatividad ambiental se establece que la franja forestal protectora de los principales ríos que componen el sistema hídrico del municipio debe ser de 100 metros a cada margen del río, medido a partir del borde del río que permita amortiguar las crecientes que el caudal pueda presentar, cumpliendo la función protectora de los recursos naturales presentes en los cuerpos de agua.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar la zonificación de las áreas con prioridad de protección que presentan del sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal y Arauca y demás afluentes. ○ Realizar acciones de remoción de sedimentos. ○ Realizar el inventario de flora y fauna existentes en las áreas de protección. ○ Reubicar asentamientos que se encuentren sobre las márgenes sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal, Arauca y demás afluentes. ○ Elaborar planes de manejo ambiental sector del caño Juju y su área de influencia, sector del río Caranal, Arauca y demás afluentes. ○ Realizar recorridos e inspecciones en las áreas reforestadas y recuperadas de las cuencas para el respectivo monitoreo. ○ Elaborar informe de las actividades realizadas para la protección de las áreas priorizadas. 		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Riesgo por inundación</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Reducción del riesgo</p>	
<p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p>		
<p>13. Población objetivo:</p> <p>Población asentada en las áreas rural y urbana del municipio de Arauquita.</p>	<p>14. Lugar de aplicación:</p> <p>Población rural y centros poblados del municipio de Arauquita.</p>	<p>15. Plazo: (periodo en años)</p> <p>1 año</p>
<p>5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION</p>		
<p>16. Entidad, institución u organización ejecutora:</p> <p>Comité reducción del riesgo</p>		
<p>17. Coordinación interinstitucional requerida:</p> <p>Secretaria de desarrollo municipal</p>		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Gobernación de Arauca IDEAM
18. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA COORPORINOQUIA, Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de cuenca del Rio Banadia.
7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Puesta en marcha de las acciones de recuperación de la franja forestal protectora sector del caño Juju y su área de influencia, sector del rio Caranal, Arauca y demás afluentes.
8. INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Porcentaje de áreas forestales protectoras recuperadas. ○ Numero de prácticas desarrolladas para la conservación de suelos. ○ Numero de inventarios de flora y fauna realizados por año. ○ Numero de planes de manejo ambiental implementados. ○ Numero de vigías protectoras conformadas.
9. COSTO ESTIMADO
80 millones

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

6. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION : Fortalecer y capacitar los organismos del área de salvamento en temas que sirvan de herramienta organizacional en la atención de emergencias

1. OBJETIVO GENERAL

Unificar conceptos, criterios y procedimientos para la respuesta eficaz de la emergencia.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Capacitar los organismos de socorro operativos del área de salvamento del CMGRD, en temas como SCI, equipos de protección personal, salvamento acuático, rescate acuático, atención pre hospitalaria y psicología de la emergencia entre otros.
- Dotar y equipar a los organismos de socorro.
- Realizar simulacros con integrantes CMGRD

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Debido a la evaluación local de vulnerabilidad arrojados en el formato número dos del EMRE es notable la vulnerabilidad de la organización institucional y la reparación de las instituciones de área de salvamento del CMGRD ante una emergencia por inundación en el territorio municipal, se hace necesario fortalecer la preparación de respuesta, de estos organismos con programas de capacitación continuo equipos, herramientas y estrategias que permitan minimizar la vulnerabilidad en la organización institucional para la emergencia y los organismos de respuesta pertenecientes a las áreas de salvamento permitiendo dar respuesta oportuna y eficiente a la población afectada por inundaciones en el municipio de Arauquita.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Crear las condiciones objetivas y de conciencia pública necesarias para disponer y suministrar alimentos no perecederos a personas afectadas por inundaciones. ○ Diseñar e implementar programas continuos de capacitación para emergencias por inundaciones. ○ Suministrar los recursos necesarios al área de salvamento para la atención de emergencias por inundaciones. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Riesgo por inundación	Reducción del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Cuerpos de socorro del municipio.	Población de las veredas veredas del municipio y el casco urbano.	1 año
5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Comité de reducción del riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Secretaria de gobierno, secretaria de planeación, consejo departamental de la gestión del riesgo de desastre.		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA

Cuerpo de bomberos

7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Minimizar la vulnerabilidad en la organización institucional para la emergencia del área de salvamento ante emergencias por inundaciones que afectan a la comunidad en el municipio de Arauquita.
- Fortalecer la respuesta del área de salvamento ante una emergencia por inundación que afecte directamente a la población del municipio de Arauquita.

8. INDICADORES

Porcentajes en el avance de cada etapa de formulación y ejecución del proyecto:

- Diagnóstico y /o evaluación de preparación de las instituciones del área de salvamento 30%
- Diseño de programas a ejecutar 30%
- Ejecución e implementación de los programas 30%

9. COSTO ESTIMADO

40 millones

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

7. Formulación de Acciones 3178538596

TITULO DE LA ACCION : Disponibilidad de reserva alimentaria en caso de inundación

1. OBJETIVO GENERAL

Disponer abundancia de alimento no perecedero en caso de inundación prolongada.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Concientizar al sector privado y comunidad en general sobre la amenaza y la necesidad de acciones solidarias al presentarse la inundación.
- Desarrollar cultivos frutales nativos de la región.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El municipio de Arauquita es vulnerable ante el riesgo de inundación debido que no cuenta con cultivos de leguminosas y hortalizas, estas deben traerse del interior del país por vía terrestre que también en época invernal se ve afectada por derrumbes y deslizamientos de tierra, sabiendo que las zonas de cultivos de pan coger también se ven afectadas por este fenómeno, toda esta situación genera la inseguridad alimentaria del municipio de Arauquita.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<ul style="list-style-type: none"> ○ Crear las condiciones objetivas y de conciencia pública necesarias para disponer y suministrar alimentos no perecederos a personas afectadas por inundaciones durante el tiempo que dure el evento. ○ Creación de conciencia. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por inundación	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Manejo del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Poblaciones asentadas en las áreas urbanas y rurales del municipio de Arauquita.	4.2. Lugar de aplicación: Población de las veredas	4.3. Plazo: (periodo en años) 2 años
5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Comité de manejo de riesgo		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Integración del sector público, sector privado, sector educativo y productores organizados. ASOJUNTAS		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA

Secretaría de desarrollo social con el coordinador agropecuario.

7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Despensa alimentaria asegurada para el caso de emergencia alimentaria causada por inundaciones lentas o súbitas

Existencias de bancos de árboles frutales nativos del municipio.

8. INDICADORES

- Número de jornadas formativas realizadas.
- Porcentaje de avances de la base de datos alimentos.
- Número de hectáreas cultivadas en árboles frutales.

9. COSTO ESTIMADO

15 millones

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

8. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Fortalecimiento e inclusión de los esquemas de vacunación a niños, en zonas de alto riesgo de inundación.

1. OBJETIVO GENERAL

Disminuir factores de riesgo por posibles amenazas de difteria, tétano, hepatitis a e influenza, a las veredas las cuales presentan riesgo por inundación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar vacunación en las veredas en riesgo de inundación.
- Concientizar a la población en riesgo de inundación de las posibles enfermedades que pueden desencadenar este escenario.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La vacunación es un método altamente eficaz para prevenir enfermedades infecciosas para el individuo y la sociedad en términos de salud pública, la prevención es mejor y más rentable que la curación. Por tal motivo la presencia de enfermedades y los trastornos de las vías respiratorias se agudizan dentro de los escenarios de inundación poniendo en riesgo la salud humana; para evitar los conocidos brotes de epidemias se necesita poner en marcha programas preventivos en épocas de lluvia, como las campañas de vacunación pues estas enfermedades pueden desencadenar en una epidemia de consecuencias mayores.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Realizar vacunación preventiva en las zonas de alto riesgo de inundación.

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Riesgo por inundación		reducción del riesgo
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
200 familias, niños, jóvenes y adultos (700 personas)	Veredas del Municipio y el Casco Urbano.	2 años
5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION		
6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA		
Secretaría de desarrollo social.		
7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Informe sobre la disminución del alto riesgo de la población vulnerable a difteria, tétano, hepatitis a e influenza, nidación y riesgo de inundación en la zona.		
8. INDICADORES		
○ Porcentaje de población vacunada/población total en riesgo de inundación.		
9. COSTO ESTIMADO		
60 millones		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

9. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Identificación de las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad - Análisis de la vulnerabilidad sísmica de las principales infraestructuras del municipio - Monitoreo y registro de cualquier actividad sísmico en la región.

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los niveles de riesgo existentes en el municipio en el área rural y urbana priorizando el área Rural, frente al escenario de riesgo relacionado con la actividad sísmica y tectónica.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La localización geográfica del municipio de Arauquita, lo convierte en susceptible a la ocurrencia de sismos, si bien históricamente se han registrado movimientos telúricos leves con afectaciones mínimas en viviendas y algunas superficies de uso agrícola, es probable que en alguna oportunidad se presente un sismo de grandes proporciones.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- ✓ Caracterización de edificaciones vulnerables
- ✓ Cuantificación de afectaciones posibles ante la ocurrencia del fenómeno
- ✓ Localización cartográfica de las edificaciones de mayor vulnerabilidad
- ✓ Determinación de los procedimientos para hacer seguimiento al fenómeno

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Sísmica Y Tectónica

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento Y Monitoreo De Las Condiciones Del Riesgo Existentes En El

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

		Municipio
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: 3.600 personas	4.2. Lugar de aplicación: Veredas del Municipio de Arauquita – priorizando el Casco Urbano.	4.3. Plazo: (periodo en años) 2017 - 2021
5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION		
6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA Secretaria de Planeación		
7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Mapa de localización de edificaciones vulnerables – procedimientos de monitoreo de la actividad sísmica		
8. INDICADORES		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de reportes anuales de la actividad sísmica regional ✓ Número de viviendas y edificaciones identificadas como vulnerables ante el fenómeno amenazante ✓ Número de funcionarios capacitadas en relación con el conocimiento y monitoreo del fenómeno 		
9. COSTO ESTIMADO		
\$ 40.000.000		

10. Formulación de Acciones

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

TITULO DE LA ACCION: Reforzamiento estructural de edificios de uso social, de gobierno, económico, educativo y de servicios públicos - Capacitación a los constructores locales en normas sismo resistentes - Creación, divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción - Realización simulacros sobre eventos telúricos.

1. OBJETIVO GENERAL

Incorporar en los procesos de planeación territorial, capacitación del sector de la construcción y en los planes de obras públicas, el acatamiento de las normas de construcción sismo resistente.

1.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Definir los planes de reforzamiento estructural de infraestructura pública.
- ✓ Identificación de viviendas e infraestructura que presentan vulnerabilidad ante el fenómeno amenazante.
- ✓ Promover en el gremio de la construcción las normas sismo resistentes
- ✓ Vincular a la comunidad en los procesos de capacitación.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La mejor manera de reducir la vulnerabilidad ante sismos, es con la construcción de edificaciones de todo tipo en el marco de las normas sismo resistente. En el caso del municipio predominan las construcciones en tapia pisada, las cuales se convierten en trampas mortales en el caso de ocurrir un sismo de grandes proporciones.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- ✓ Identificar los lugares que ameritan intervención Formulación de los planes de intervención.
- ✓ Realizar las gestiones pertinentes para acceder a los recursos necesarios para

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<p>financiar los planes de reforzamiento estructural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimular a la comunidad para que participen en la solución de los problemas generados por la presencia del fenómeno amenazante. 		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Sísmica Y Tectónica</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Reducción De La Amenaza Y La Vulnerabilidad En El Municipio</p>	
<p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p>		
<p>4.1. Población objetivo:</p> <p>3.600 personas</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación:</p> <p>Veredas y Casco urbano del Municipio de Arauquita</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p>2017 - 2021</p>
<p>5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION</p>		
<p>6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA</p> <p>Secretaria de Planeación, CMGRD, SINDICONS y Firmas de Contratistas de Obras Civiles.</p>		
<p>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p>		
<p>Edificaciones reforzadas estructuralmente, reducción de la vulnerabilidad en edificaciones públicas, constructores locales capacitados en normas sismo resistentes</p>		
<p>8. INDICADORES</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de proyectos de reforzamiento estructural implementados ✓ Número de convenios suscritos para la financiación de los proyectos ✓ Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad 		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

9. COSTO ESTIMADO

\$92.560.000

11. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Identificación de actividades y lugares de alto riesgo sanitario en el municipio. - Identificación de lugares y elementos de riesgo de la infraestructura Eléctrica y petrolera - Seguimiento a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las empresas de la industria petrolera y energética - Seguimiento a los planes de contingencia de las empresas de hidrocarburos y energéticas.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el análisis del escenario de riesgo real, por causa de las actividades económicas y tecnológicas desarrolladas en el territorio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El municipio de Arauquita presenta gran actividad productiva en relación con la explotación de hidrocarburos, está siendo atravesado por el oleoducto Caño Limón Coveñas entre otros lugares de especial riesgo tecnológico.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- ✓ Identificar lugares y actividades de alto riesgo
 - ✓ Cuantificar las afectaciones posibles ante la ocurrencia del fenómeno
 - ✓ Localización cartográfica las áreas identificadas como de alto riesgo
- Determinación de los procedimientos para hacer seguimiento al fenómeno

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Riesgo Tecnológico		Conocimiento Y Monitoreo De Las Condiciones Del Riesgo Existentes En El Municipio De Arauquita - Arauca.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: 3.600 personas	4.2. Lugar de aplicación: Veredas y casco urbano del Municipio de Arauquita	4.3. Plazo: (periodo en años) 2017 - 2021	
5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION			
6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA Secretaria de Planeación			
7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Mapa de localización de áreas de riesgo – procedimientos de monitoreo del fenómeno amenazante.			
8. INDICADORES			
INDICADORES DE EJECUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de actividades productivas analizadas ✓ Número de funcionarios capacitadas en relación con el conocimiento y monitoreo del fenómeno amenazante 			
9. COSTO ESTIMADO			
\$ 20.000.000			

12. Formulación de Acciones

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

TITULO DE LA ACCION: Cumplimiento de los Planes de mantenimiento de la infraestructura energética, petrolera - Seguimiento a empresas que no cumplan la normatividad vigente - Coordinación de acciones de prevención de emergencias con las empresas energéticas y petroleras.

1. OBJETIVO GENERAL

Vincular activamente en la gestión del riesgo a todas las empresas y contratistas que desarrollen actividades de impacto en el territorio municipal, procurando el cumplimiento de la legislación colombiana.

1.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Identificación de empresas y actividades que desarrollan actividades de alto riesgo en el territorio.
- ✓ Formular y adoptar el marco normativo necesario para enfrentar las causas de posibles emergencias
- ✓ Exigir a todas las empresas y contratistas la formulación y adopción de los planes de gestión del riesgo.
- ✓ Vincular a la comunidad en los procesos de capacitación y acción.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La actividad propia de empresas y contratistas tienen implícitos riesgos de emergencias y desastres, dentro de los más destacados en el municipio se encuentra la manipulación de combustibles, el transporte de Hidrocarburos, el movimiento de tierra, la intervención de fuentes hídricas y el trabajo de la población en condiciones poco seguras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar las actividades productivas que ameritan intervención Formulación de los planes de intervención ✓ Realizar las gestiones pertinentes para acceder a los recursos necesarios para financiar los planes de prevención del fenómeno amenazante identificado ✓ Estimular a la comunidad para que participen en la solución de los problemas generados por la presencia del fenómeno amenazante. 		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Riesgo Tecnológico</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Reducción De La Amenaza Y La Vulnerabilidad En El Municipio De Arauquita - Arauca.</p>	
<p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p>		
<p>4.1. Población objetivo:</p> <p>3.600 personas</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación:</p> <p>Veredas y casco urbano del Municipio de Arauquita.</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p>2017 - 2021</p>
<p>5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION</p>		
<p>6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA</p> <p>Secretaria de Planeación</p>		
<p>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p>		
<p>Disminución de los accidentes laborales, las afectaciones sobre terceros por la ejecución de obras públicas y el impacto ambiental y social del ejercicio de las actividades productivas.</p>		
<p>8. INDICADORES</p>		
<p>INDICADORES DE EJECUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de planes de prevención implementados ✓ Número de convenios suscritos para la financiación de los proyectos 		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

✓ Porcentaje de reducción de la vulnerabilidad

9. COSTO ESTIMADO

\$34.400.000

13. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Definición del plan de respuesta de la unidad de servicios públicos - Dotación de la red de salud pública - Programación de simulacros masivos de respuesta ante un sismo - Definición de lugares seguros en el municipio para establecer puestos de mando unificado y puestos de atención para damnificados - Establecimiento del sistema de alertas tempranas.

1. OBJETIVO GENERAL

Alistamiento de las instituciones, ciudadanos y cuerpos de socorro para la ocurrencia de un sismo de grandes dimensiones.

Objetivos Específicos:

- ✓ Evaluar y mejorar la capacidad de respuesta de la red pública de salud.
- ✓ Capacitar y entrenar a la población y autoridades en el manejo de emergencias y desastres de tipo sísmico.
- ✓ Identificar y promover las áreas seguras en la eventualidad de presentarse un sismo

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

La capacidad de respuesta del municipio es muy baja, las instituciones y la comunidad en general no cuenta con la capacidad y conocimiento para enfrentar una situación de sismo, para la respuesta tampoco se tienen cuerpos de socorro formalizados, dotados y entrenados.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La ocurrencia de un sismo es tan impredecible que cualquier preparación se puede quedar corta, sin embargo, el desconocimiento generalizado de cómo enfrentar una situación de estas características aumenta la vulnerabilidad y podría generar afectaciones superiores. Por esta razón se prioriza el entrenamiento y dotación de la población y sus autoridades.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Sísmica Y Tectónica

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Preparación De La Respuesta Y La Recuperación.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

3.600 personas

4.2. Lugar de aplicación:

Veredas y casco urbano del Municipio de Arauquita

4.3. Plazo: (periodo en años)

2017 - 2021

5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION

6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA

Secretaria de Planeación

7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Adquirir la capacidad humana y logística para atender emergencias o desastres generados

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

por la ocurrencia del fenómeno amenazante.

8. INDICADORES

- ✓ Número de planes de preparación para la respuesta implementados
- ✓ Número de capacitaciones realizadas
- ✓ Número de personas preparadas para integrar brigadas de respuesta ante emergencias y desastres.

9. COSTO ESTIMADO

\$50.500.000

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

14. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION: Formulación de Estrategia de Respuesta a Emergencias Municipal – EMRE, y Creación del Fondo de Gestión del Riesgo.

1. OBJETIVO GENERAL

Atender con las entidades públicas, privadas y comunitarias, las diferentes situaciones de emergencias o desastres, aplicando de manera rápida, eficiente, eficaz y efectiva las acciones de respuesta que nos permita proteger la vida y la integridad de los habitantes del Municipio, los bienes económicos y sociales, al igual que el patrimonio ecológico dentro de la jurisdicción del Municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El municipio de Arauquita dando cumplimiento de los artículos 12, 14, 28 y específicamente el 37 de la ley 1523 de 2012; realiza la presentación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias EMRE como herramienta derivada y concordante con el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo – PMGRD que define los procesos y procedimientos para la atención inmediata y futura de las emergencias que se puedan presentar con base a los escenarios de riesgo priorizados para este municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- ✓ Optimizar la ejecución eficaz y eficiente de los servicios básicos de respuesta.
- ✓ Definir, organizar y preparar los procedimientos de respuesta de las entidades públicas, privadas y comunidad en general.
- ✓ Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que se cuenta para atender las emergencias.
- ✓ Desarrollar las primeras acciones que conlleven al restablecimiento de las condiciones normales de vida de los afectados.
- ✓ Atender de manera inmediata con los recursos existentes del municipio a todas las personas afectadas
- ✓ Activar los protocolos de acción del CMGRD durante el estado de alerta.
- ✓ Reducir el sufrimiento de las personas y satisfacer las necesidades básicas para

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

<p>sobrevivir. ✓ Coordinar los procesos de rehabilitación y recuperación temprana.</p>		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <p>Escenario de Riesgo 1. 2. 3. 4.</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Preparación De La Respuesta Y La Recuperación.</p>	
<p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p>		
<p>4.1. Población objetivo: 3.600 personas</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación: Veredas y casco urbano del Municipio de Arauquita</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años) 2017 - 2021</p>
<p>5. RESPONSABLES DEL CMGRD PARA LA GESTION</p>		
<p>6. ENTIDAD/ INSTITUCION/ORGANIZACIÓN EJECUTORA</p> <p>CMGRD, Secretaria de Planeación, instituciones privadas y públicas, grupos de socorro, comunidad en general.</p>		
<p>7. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p>		
<p>✓ MRE – Estrategia Municipal de Respuesta ✓ Fondo Municipal de Gestión del Riesgo</p>		
<p>8. INDICADORES</p>		
<p>✓ 01 EMRE – Estrategia Municipal de Respuesta ✓ 01 Fondo Municipal de Gestión del Riesgo</p>		
<p>9. COSTO ESTIMADO</p>		
<p>\$80.000.000</p>		

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

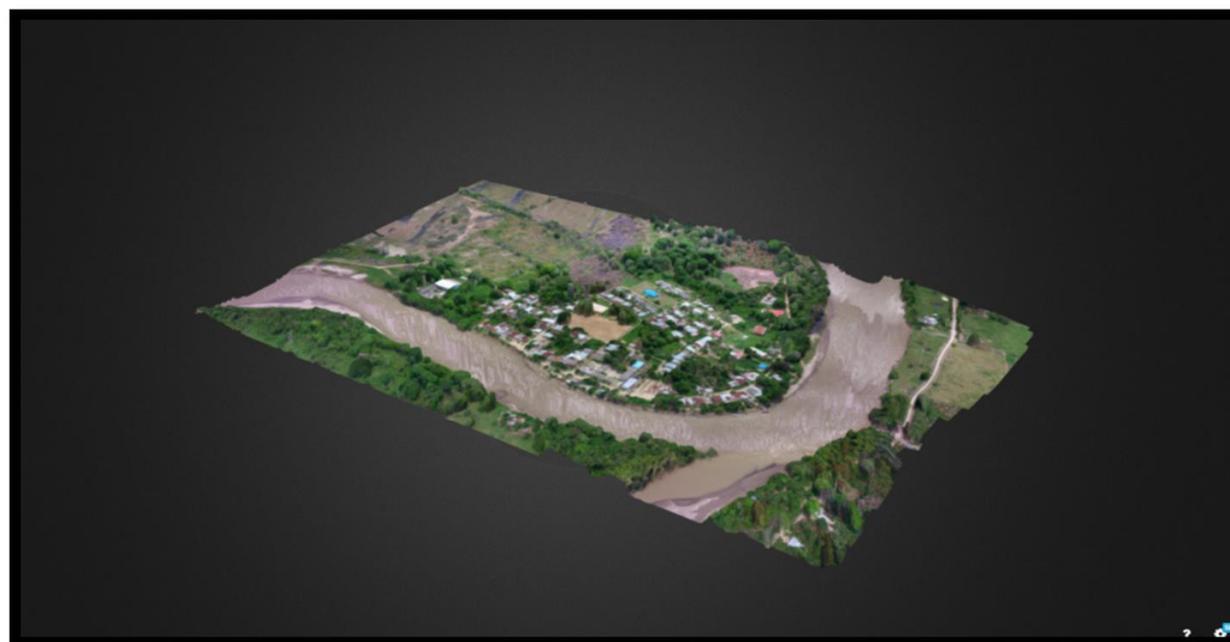
ANEXOS

REGISTRÓ FOTOGRAFICOS CON DRONES (VANT) AEREAS DE INUNDACION

Ortofotografía Reineria



Modelación 3D Reineria: Link colocar en
google <https://sketchfab.com/models/8a321c4f56b3433baad8423613c90e97>



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Ortofotografía la Y Gaviota:



Modelación 3d la Y Gaviota: Link colocar en google

<https://sketchfab.com/models/8c5828d875d14c39acf5b67cdbc6f6e>



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



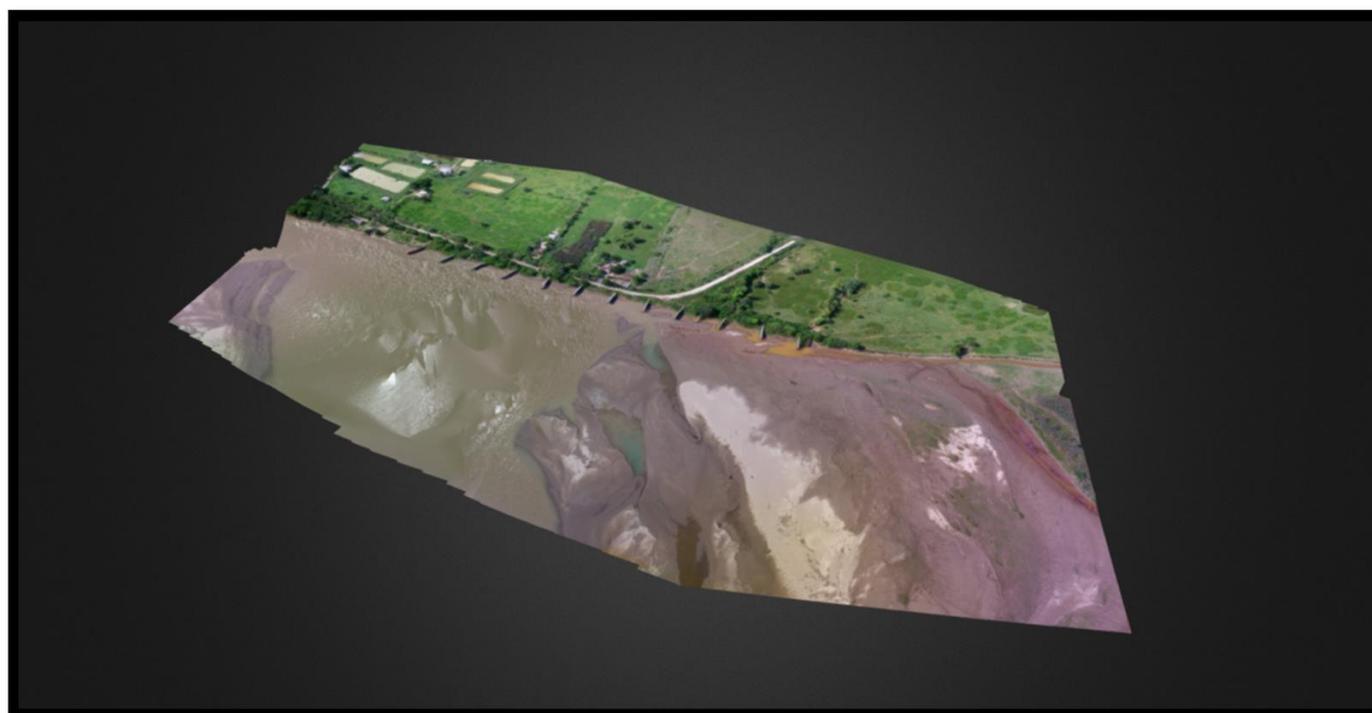
Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

Ortofotografía Trapiche:



Modelación 3d - Trapiche: Link colocar en google

<https://sketchfab.com/models/ae13ad86ae00421189a57e027d9ef784>



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

CAÑO GUATE – VEREDA GAVIOTAS RIO ARAUCA : TOMA ABRIL DEL 2017



EL TRONCAL SOBRE EL RIO ARAUCA:TOMA ABRIL DEL 2017



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

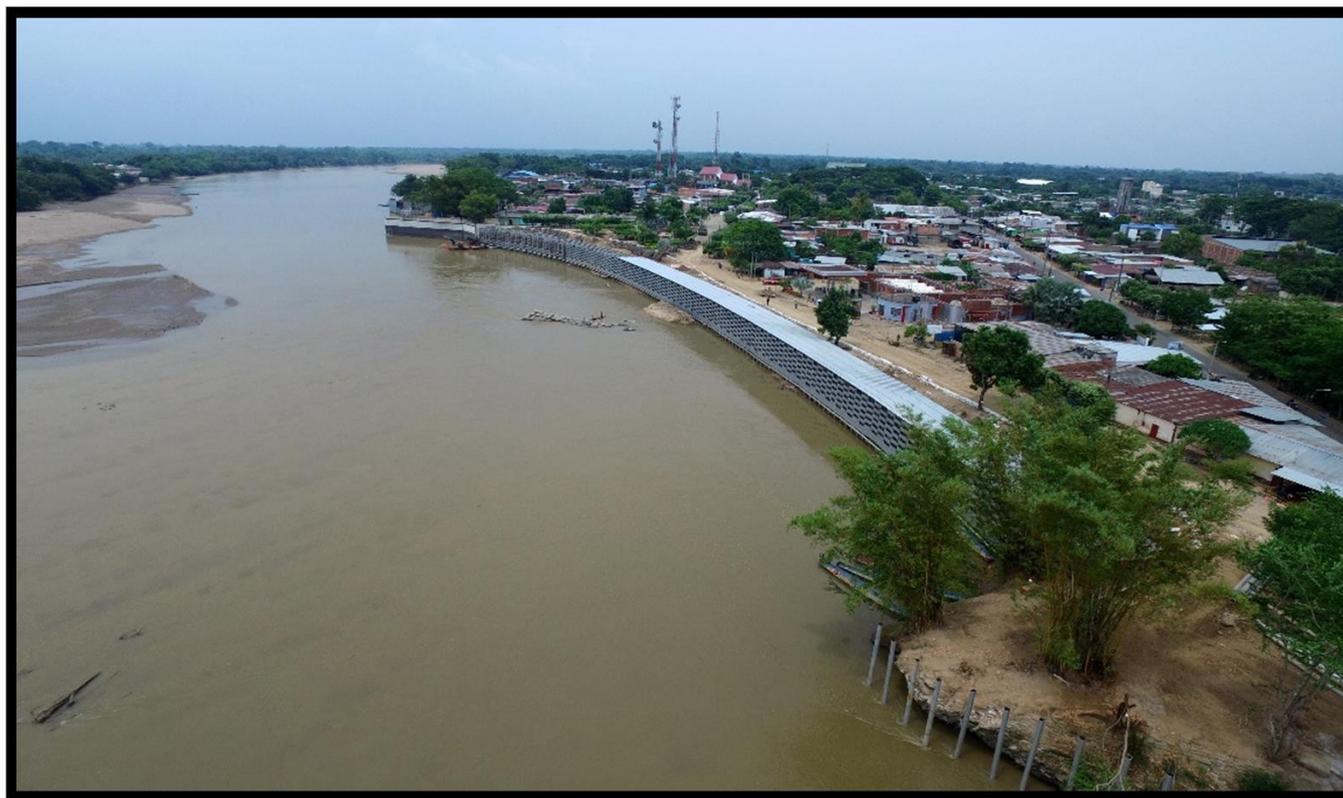
Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

EL NAVEGANTE CASCO URBANO ARAQUITA RIO ARAUCA :TOMA ABRIL DEL 2017



LA Y PUEBLO NUEVO GAVIOTA RIO ARAUCA : TOMA ABRIL DEL 2017



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)

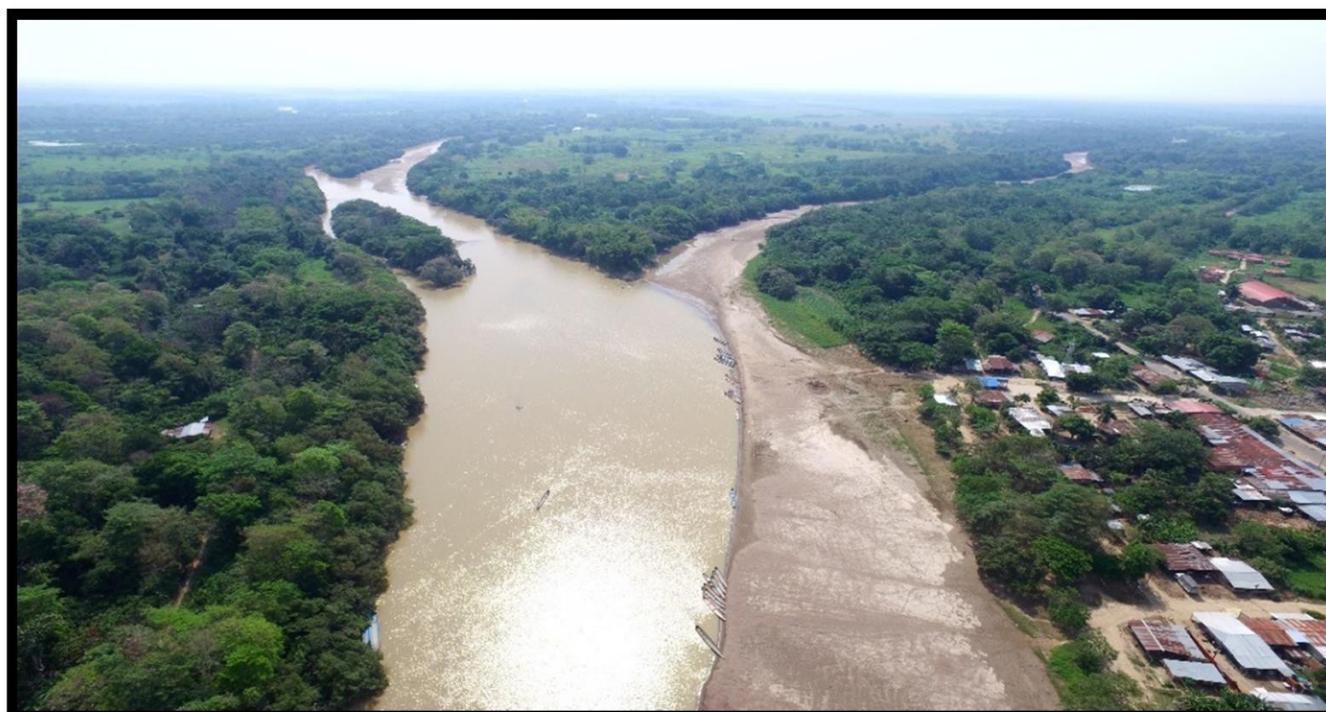


Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

PUENTE CARANAL CAÑO CARANAL:TOMA ABRIL DEL 2017



SAN JOSE DE LA PESQUERA – RIO ARAUCA : TOMA ABRIL DEL 2017



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

SECTOR SAN MARTIN CASCO URBANO DE ARAUQUITA: TOMA ABRIL DEL 2017



CENTRO POBLADO AGUACHICA: TOMA JUNIO DEL 2017



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Araucuita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

CENTRO POBLADO PANAMA: TOMA JUNIO DEL 2017



CENTRO POBLADO SAN LORENZO



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

ANEXO

REGISTROS AEREOS - AREAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

**CENTRO POBLADO AGUACHICA: Latitud: 6; 53; 6.19919999999
Longitud: 71; 31; 17.011900000**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO EL OASIS: Latitud: 6; 51; 34.3381000000
Longitud: 71; 29; 5.0076999999**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO PANAMA: Latitud: 6; 49; 10.9347000000
Longitud: 71; 13; 19.3354000000**



Fecha de elaboración: 15 de julio de 2014	Fecha de actualización V.01: 30 de Enero de 2015	Fecha de actualización V.02: 01 Junio de 2017	Elaborado por: AIR VISUAL
--	---	--	---------------------------

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO PUERTO JORDAN: Latitud: 6; 40; 53.1830999999
Longitud: 71; 20; 41.6983999999**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**MUNICIPIO DE ARAUQUITA: Latitud: 7; 1; 51.5197000000
Longitud: 71; 25; 53.4353000000**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO EL TRONCAL: Latitud: 7; 1; 13.4902000000
Longitud: 71; 23; 12.7651999999**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO LA ESMERALDA: Latitud: 6; 57; 54.1607000000
Longitud: 71; 37; 45.5670000000**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO REINERA: Latitud: 6; 57; 6.2705999999
Longitud: 71; 11; 13.627700000**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

**CENTRO POBLADO SAN JOSE DE LA PESQUERA: Latitud: 6; 56; 30.293000000
Longitud: 71; 12; 52.995900000**



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

CENTRO POBLADO LA PAZ: Latitud: 6; 50; 16.3552999999

Longitud: 71; 35; 51.2962999999



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Araucita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

CENTRO POBLADO SAN LORENZO



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

RIESGO TECNOLÓGICO – EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENELAR



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

DECRETO DE CONFORMACION DEL CMGRD DE ARAUQUITA – LEY 1523 DEL 2012

SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA NIT 892099494-7		
DECRETO N° AA-D-100.04-052 DEL 3 DE JUNIO DE 2016			
Por medio del cual se crea el Consejo Municipal del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauquita y se deroga el Decreto 063 de 2012.			
EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE ARAUQUITA - ARAUCA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 1 del literal d del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la ley 1551 de 2012, y teniendo en cuenta los siguientes;			
CONSIDERANDO:			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 5°, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y desastres SNGRD, como un conjunto de entidades, públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes estratégicos, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 6°, establece los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y como parte de ellos, "el deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad".			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 9°, establece como instancia de dirección del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal, al Alcalde en su respectiva jurisdicción.			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 12°, establece que el Alcalde es el conductor del sistema en su nivel territorial y está investido con las competencias necesarias para conservar la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de sus jurisdicción.			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 14°, establece que el Alcalde, como jefe de la administración municipal, representa al Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio. El Alcalde como conductor del desarrollo local es el responsable directo de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo en el municipio.			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 15°, establece como instancia de orientación y coordinación del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio, al Consejo Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres - CMGRD.			
Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 27°, crea los consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la			
planeacion@arauquita-arauca.gov.co			
CONTACTO	Dirección: Cra. 4 N° 3-13 Barrio el Centro Tel: 097 893 6085 - 893 6102 - 893 6176	Código Postal 816010	

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres

SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT 892099494.7

efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.

Que la ley 1523 de 2012 en su artículo 28°, establece que el Consejo Municipal de Gestión del riesgo de Desastres dirigidos por el Alcalde, incorporará a los funcionarios de la alcaldía, a las entidades descentralizadas del orden municipal y a representantes del sector privado y comunitario, con presencia en el municipio.

Que por lo anteriormente expuesto, éste despacho;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Confórmese el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres- CMGRD del Municipio de arauquita- Departamento de Arauca, el cual estará integrado por las personas que ocupen los siguientes cargos:

1. El Alcalde Municipal, quien lo preside.
2. El secretario o secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana ✓
3. El Secretario o secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
4. El Coordinador o coordinadora del CMGRD designado por el Alcalde, o quien éste delegue.
5. Un Representante de la Corporación Autónoma Regional "Corporinoquía" ✓
6. El Director o directora de la ESE municipal, Hospital San Lorenzo. ✓
7. El Secretario o Secretaria de Servicios Públicos Municipal ✓
8. El Presidente de la Junta de la Defensa Civil de Arauquita. ✓
9. El Comandante de Bomberos Voluntarios de Arauquita. ✓
10. El Comandante de la Estación de Policía. ✓

PARAGRÁFO PRIMERO: Se podrán convocarán como invitados a sesiones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres- CMGRD, a las personas que ocupen los siguientes cargos:

El Secretario o secretaria de Planeación Municipal
El Secretario o secretaria de Educación y Promoción Social
El Gerente o representante de la E.P.S. Indígena
EL Rector Institución Educativa Juan Jacobo Rosseau
EL Rector Institución Educativa Liceo del Llano
EL Rector Institución Educativa Gabriel García Márquez
EL Rector Institución Educativa José María Carbonel
EL Presidente Asojuntas
El Gerente de Cooprocar Ltda.
El Presidente de Aprocoleda.
El Representante de Comité de Ganaderos
El Párroco Municipal

planeacion@arauquita-arauca.gov.co

CONTACTO Dirección: Cra. 4 N° 3-13 Barrio el Centro
TEL: 002 881 6085 - 881 6102 - 881 6177 Código Postal 816010

Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

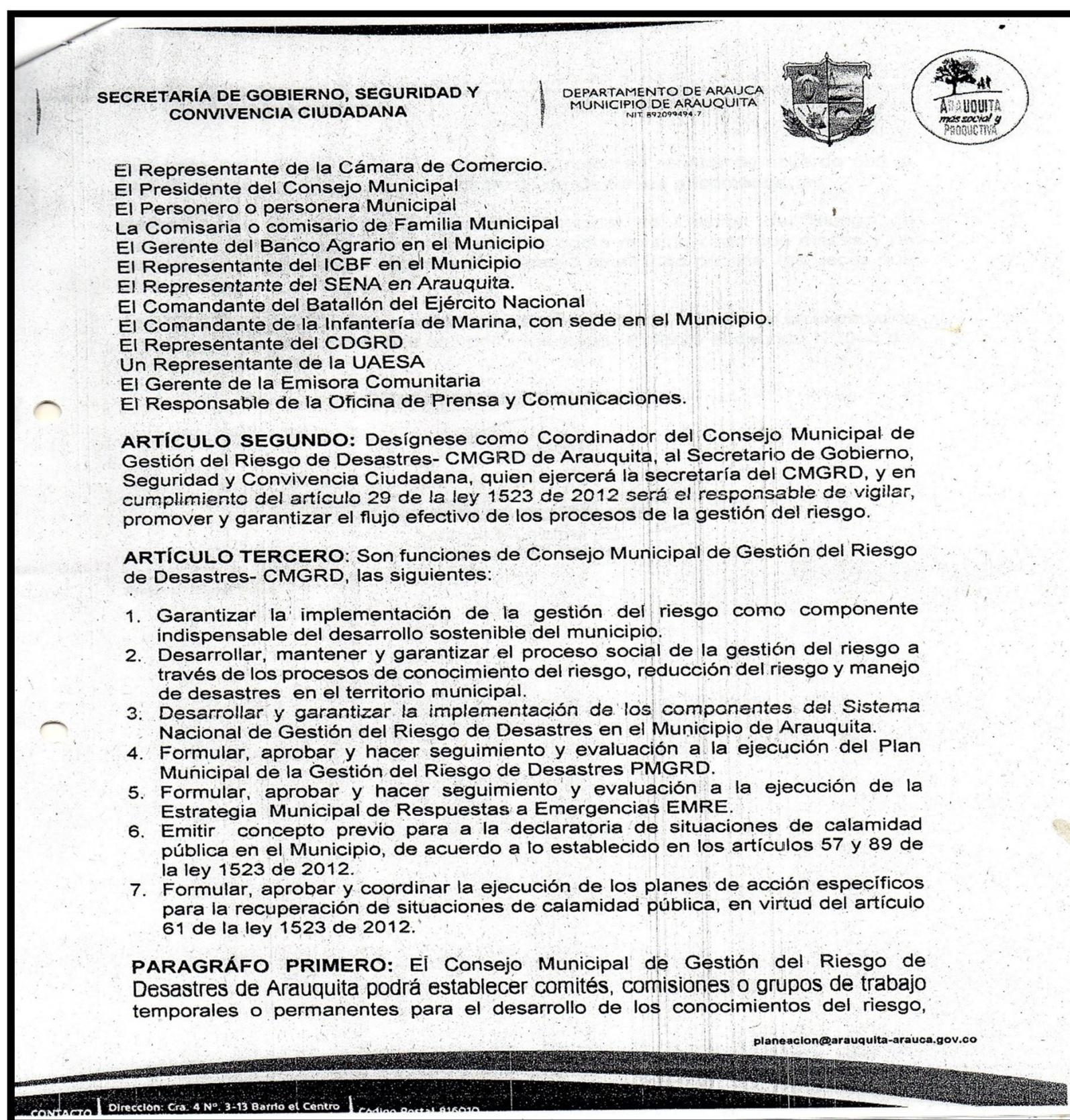
Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

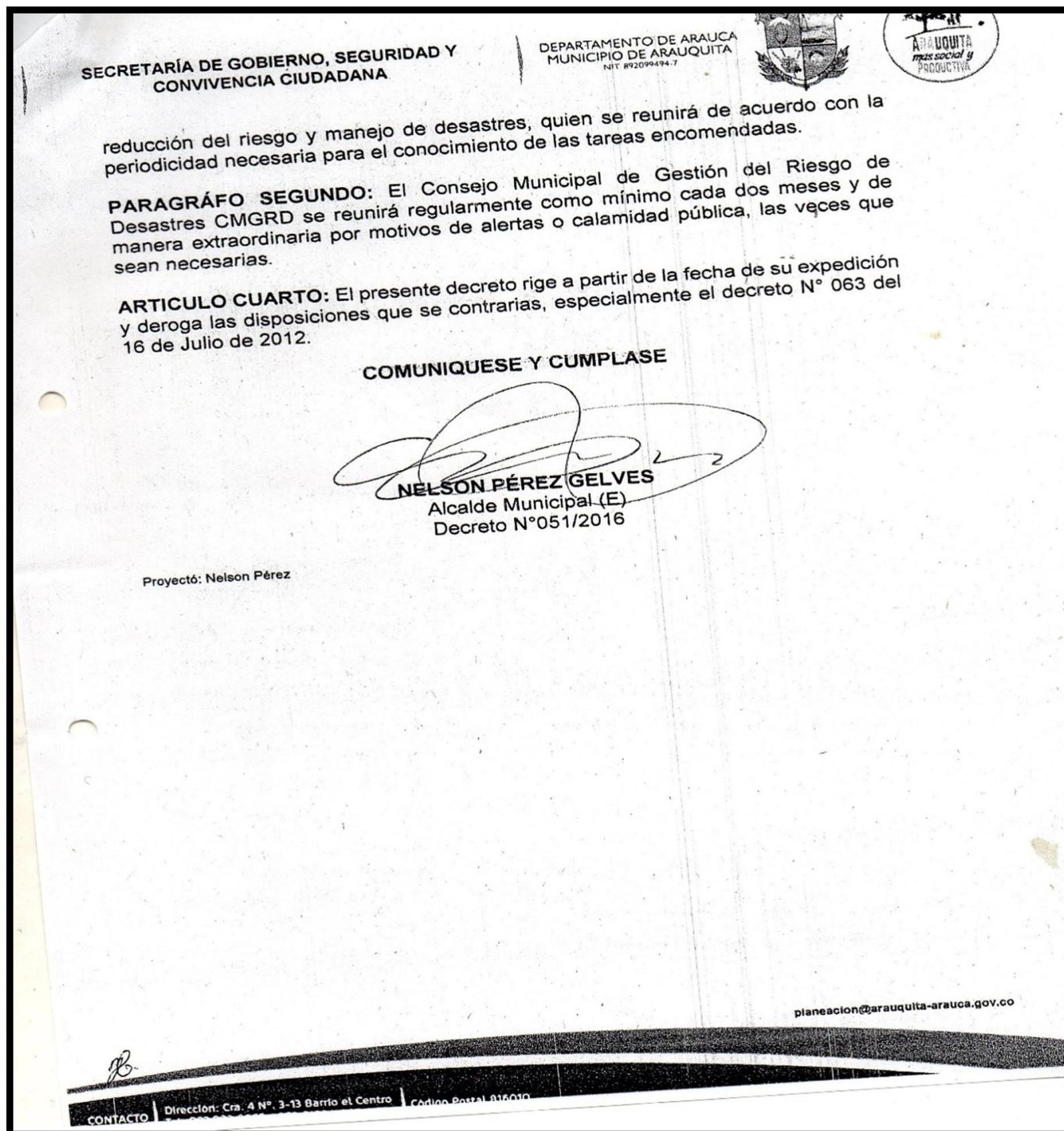
Elaborado por: AIR VISUAL

FOR EVALUATION ONLY

Municipio de Arauquita
(Departamento de Arauca)



Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres



Fecha de elaboración:
15 de julio de 2014

Fecha de actualización V.01:
30 de Enero de 2015

Fecha de actualización V.02:
01 Junio de 2017

Elaborado por: AIR VISUAL



ARTÍCULO SEGUNDO: Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PÚBLIQUENSE Y CUMPLASE

RENSON JESÚS MARTÍNEZ PRADA.
Alcalde Municipal

Proyectó: Marcos Porras García.
Revisó: Nelson Pérez Gelvez

¡Arauquita, más Social y Productiva!

despacho@arauquita-arauca.gov.co